

memoria
2018

CUERPO DE BOMBEROS DE LA COMUNIDAD DE MADRID

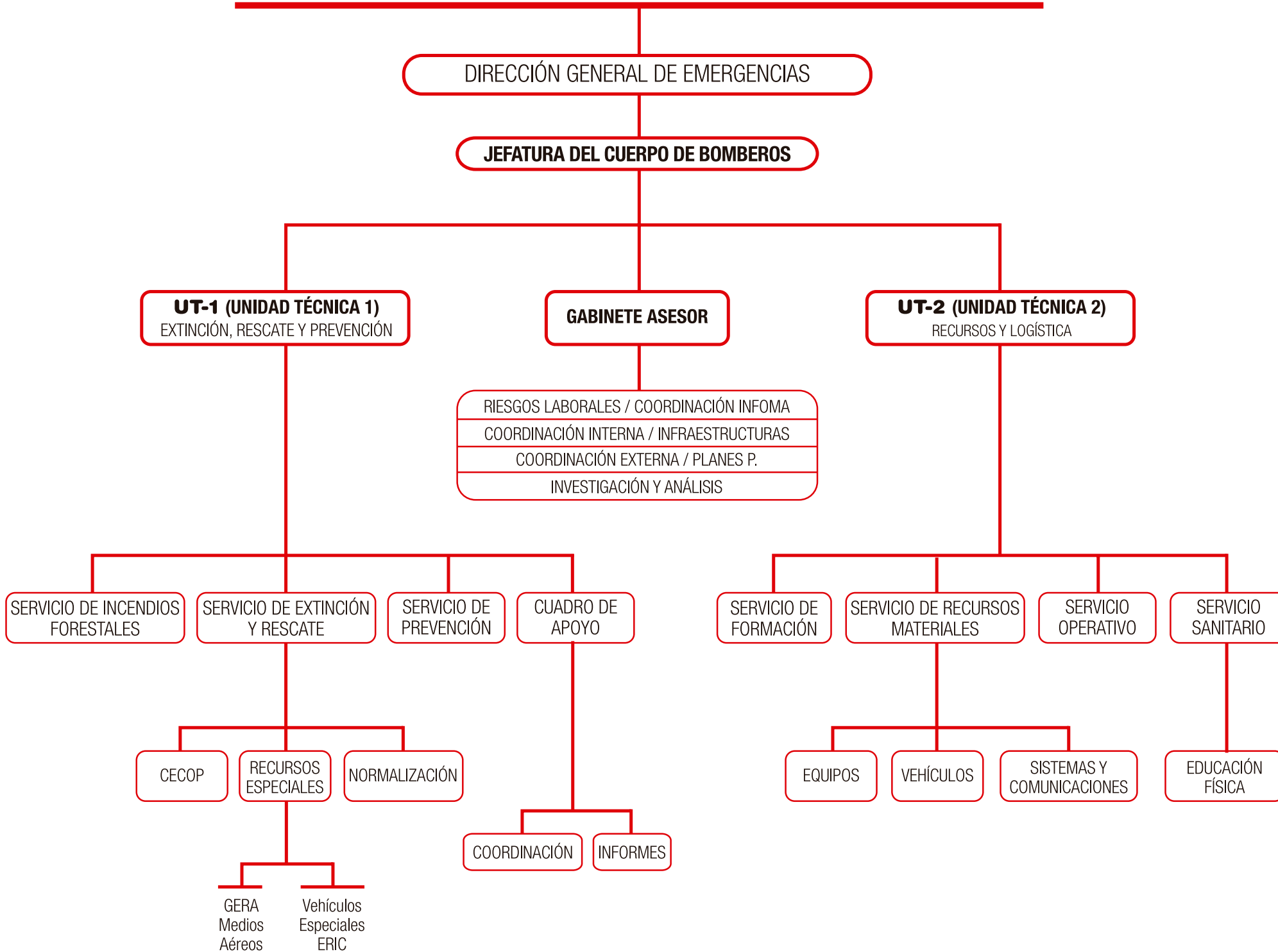




MEMORIA 2018

■ ORGANIGRAMA	2
■ PRESUPUESTO	3
■ UNIDAD TÉCNICA 1:	4
SERVICIO DE EXTINCIÓN Y RESCATE	21
GERA	24
ERICAM	31
ISÓCRONAS	35
CECOP	45
INCENDIOS FORESTALES	48
SERVICIO DE PREVENCIÓN DE INCENDIOS	64
INTERVENCIONES RELEVANTES	75
■ UNIDAD TÉCNICA 2:	85
PERSONAL OPERATIVO	86
ÁREA DE RECURSOS MATERIALES	88
SERVICIO DE FORMACIÓN	101
SERVICIO SANITARIO	106
■ AGRUPACIÓN DEPORTIVA	127
■ ACTOS INSTITUCIONALES	131

CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA, JUSTICIA Y PORTAVOCÍA DEL GOBIERNO*



* En la actualidad, el nombre de la Consejería es: Vicepresidencia, Consejería de Presidencia y Portavocía del Gobierno.

AÑO 2018

TOTAL PRESUPUESTO..... 138.487.350 €

PERSONAL..... 87.460.571 €

GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS 14.238.268 €

Arrendamientos y cánones..... 3.476.807 €

Reparación, mantenimiento y conservación..... 2.552.900 €

Material, suministros y otros..... 7.934.161 €

Divulgación y publicaciones..... 79.400 €

Indemnizaciones por razón del servicio..... 90.000 €

Material sanitario y productos farmacéuticos..... 30.000 €

Promoción..... 75.000 €

INVERSIONES REALES..... 36.788.511 €

Inversiones nuevas en infraestructuras 28.848.052 €

Inversiones de reposición en infraestructuras 22.000 €

Inversiones nuevas asociadas al funcionamiento operativo de servicios 6.875.071 €

Inversiones de reposición asociadas al funcionamiento operativo de servicio 1.043.388 €



C

E

m

S

UNIDAD TÉCNICA 1

CUERPO DE BOMBEROS DE LA COMUNIDAD DE MADRID



1

Introducción..... 6

2

Definiciones.....7

3

**Datos,
información 2018..... 9**

- 3.1 Servicios e intervenciones por tipología.....10
- 3.2 Servicios por mes, día y hora. 12
- 3.3 Servicios e intervenciones por parque.....14
- 3.4. Apoyo a otros municipios y Provincias:.....16

4

**ANEXO: Tipologías de
servicio por parque17**

1 Introducción

El presente informe recoge la información relativa a los “Servicios” e “Intervenciones” del Cuerpo de Bomberos de la Comunidad de Madrid (CBCM) durante el año 2018.

Dicha información está clasificada por tipología de servicio, parque y municipio.

Los datos han sido obtenidos del aplicativo SITREM, y están disponi-

bles para todos los usuarios con acceso a dicha aplicación.

El presente informe presenta un resumen de dichos datos, que esperamos sean de utilidad. Cualquier explotación adicional de los mismos la podrá realizar de manera autónoma sobre dicha aplicación cualquier usuario con acceso a la misma.

Los datos han sido obtenidos del aplicativo SITREM, y están disponibles para todos los usuarios con acceso a dicha aplicación.

2 Definiciones

Alarma: Solicitud de prestación de Servicio al CBCM. Toda solicitud es gestionada por el CECOP y da lugar a la prestación del servicio correspondiente. Las alarmas provienen en su gran mayoría de la Agencia Madrid-112, y en menor medida de Puestos de Vigilancia, Policías Locales, Parques y otros. La alarma puede ser resuelta directamente por el personal del CECOP, sin necesidad de activar ningún recurso de bomberos. Las alarmas resueltas de este modo dan lugar a los servicios denominados “CECOPs”.

Servicio genérico, o simplemente Servicio: Solicitud de un cliente externo (ciudadano, organismo público/privado, etc.) siempre proveniente de una alarma -paso previo- y

que requiere para la resolución de la misma la activación de algún recurso del CBCM (a excepción de los “CECOP’s”).

Servicio SEIS: Tipología de Servicio genérico del CBCM asociada a la emergencia y que excluye las tipologías de los grupos Prevención/Divulgación (excepto los Retenes Preventivos), Maniobra y CECOP.

Servicio CECOP: Servicio gestionado desde la Central del CBCM cuya resolución no conlleva la activación y, por tanto, tampoco la gestión de recursos de los parques. Se computan como servicios “CECOP” las alarmas gestionadas recibidas y resueltas sin necesidad de activar ningún recurso propio del CBCM.

Servicio de Prevención/Divulgación: Servicios asociados a visitas, actividades de divulgación, actos de representación, y participación de recursos del CBCM en eventos de diversa naturaleza.

Servicio Maniobra: Servicio que registra el desarrollo de una maniobra. Existen diversos tipos (Tráfico, GERA, USAR, Forestal...). Se integran en este grupo también las actividades de Capacitación.

Se computan como servicios “CECOP” las alarmas gestionadas recibidas y resueltas sin necesidad de activar ningún recurso propio del CBCM.

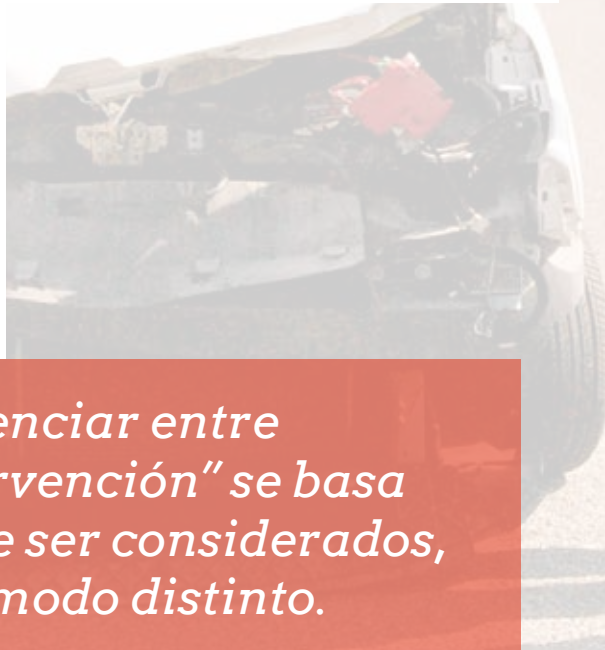
Intervención: Salida de un recurso del CBCM a un servicio. Cada recurso que se incorpora a un servicio constituye una “Intervención”. Así, un “incendio de objeto en vía pública” (contenedor, caseta, otros) resuelto con la participación de una BRP tendrá asociada una sola intervención, mientras que un “incendio de vivienda”, resuelto con la participación de BRP + AEA + UMJ3, tendrá asociadas tres intervenciones.

El objeto de diferenciar entre “Servicio” e “Intervención” se basa en la necesidad de ser considerados, por concepto, de modo distinto, ya que de no estar diferenciados un servicio de incendio de contenedor, que atendiendo a su primera alarma según P.P.O.O., se resuelve con la activación de un solo recurso (intervención) computaría exactamente igual –a tí-

tulo de servicio– que un servicio, por ejemplo un gran incendio forestal, que necesitara para su resolución la movilización de 150 recursos (intervenciones).

La consideración de las “intervenciones” a la hora de analizar los datos se puede interpretar como una manera de medir comparativamente la “calidad del servicio”. Para servicios de la misma tipología unos Cuerpos de Bomberos movilizan un número de recursos inferior al que movilizan otros, como puede ser el CBCM, que para determinados servicios moviliza trenes de salida compuestos por varios recursos (intervenciones), lo que reduce el grado de afectación sobre personas/bienes/medio ambiente, debido al mayor número de efectivos destinados a la resolución de la emergencia.

Parque: Unidad a la que se asigna una jornada laboral a un trabajador y que tiene entidad propia. A efectos de este documento y de la aplicación SITREM tienen carácter de parque los “Parques convencionales” (19), los parques “Jefatura” (UJX.Y), los parques “PIF/PIR”, los “Retenes de empresa”, los “Helicópteros”, etc.



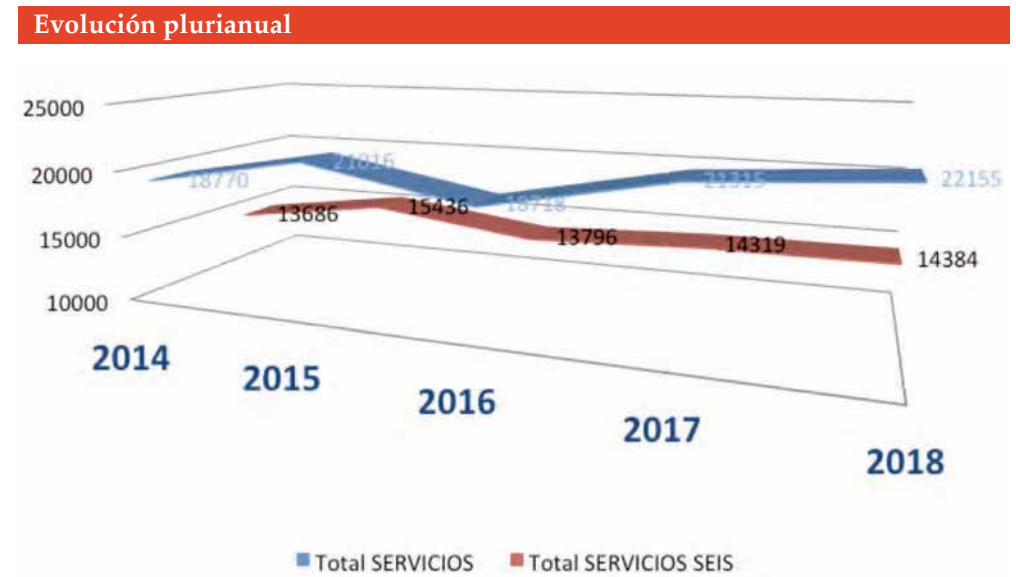
El objeto de diferenciar entre “Servicio” e “Intervención” se basa en la necesidad de ser considerados, por concepto, de modo distinto.



3 Datos, información 2018

La demanda de servicios ha sufrido un pequeño ascenso respecto al año anterior. Este año, al igual que en 2017, se han considerado en el análisis también los servicios de los grupos “Prevención/Divulgación” y “Maniobra”.

Tipología General	2017	2018	Incremento 17/18
Incendio	6535	5465	-16,37%
Explosión	24	15	-37,50%
Accidentes	812	931	14,66%
Asistencias técnicas	4183	5239	25,25%
Salvamento	1666	1672	0,36%
Otros	1099	1062	-3,37%
Prevención/divulgación	576	540	-6,25%
Maniobra	883	749	-15,18%
CECOP	5537	6482	17,07%
TOTAL Servicios SEIS	14319	14384	0,45%



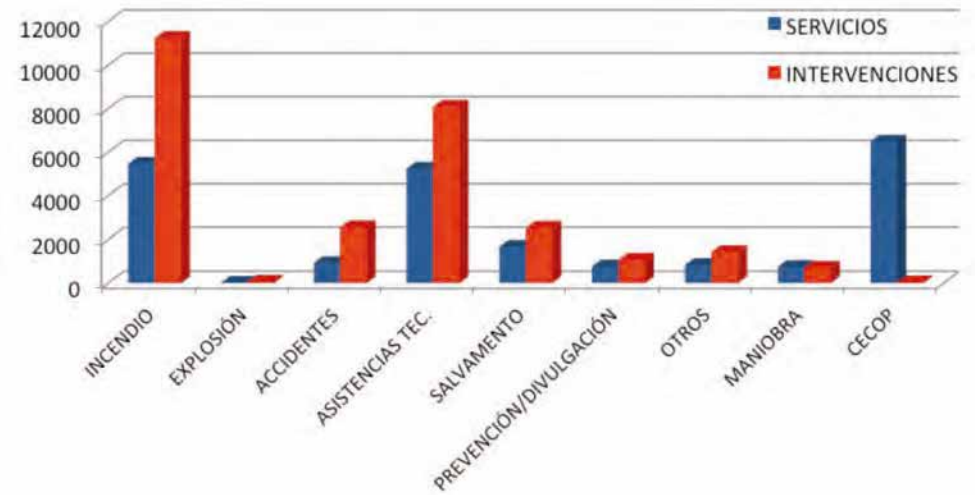
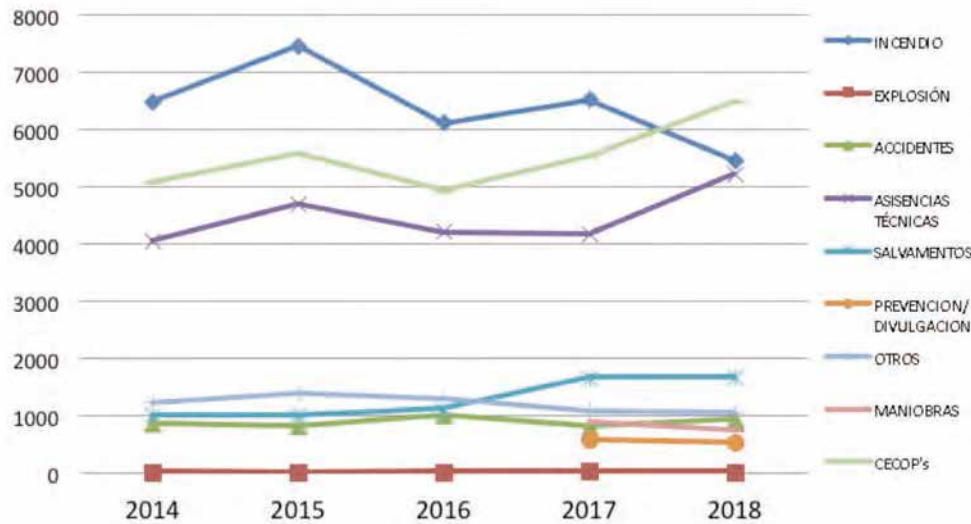
Se observa que el número de intervenciones de los grupos “Incendio” y “Accidente” duplica al número de servicios, esto es debido a los trenes de salida que tienen asociados muchos de los servicios de estos grupos.

Esta evolución, diferenciada por los 9 grupos de tipologías de servicios aplicadas en el CBCM, se muestra a continuación:

3.1 Servicios e intervenciones por tipología

Evolución tipologías de servicios CBCM

Grupos generales de servicios e intervenciones CBCM 2018



Por tipologías, y excluyendo los CECOP's, siguen encabezando este ranking los "Incendios", si bien han descendido un 16%, con relación al año 2017. "Las Asistencias Técnicas", han sufrido un incremento notable (más del 25%).

Por tipologías, y excluyendo los CECOP's, siguen encabezando este ranking los Incendios, si bien han descendido un 16% con relación al año 2017, y las Asistencias Técnicas, que han sufrido un incremento notable (más del 25%) debido básicamente al gran número de servicios de Abejas y de Saneamientos/Aseguramientos aten-

dados durante este año, seguidos de los Salvamentos y Otros servicios. Se observa que el número de intervenciones de los grupos "Incendio" y "Accidente" duplica al número de servicios, esto es debido a los trenes de salida que tienen asociados muchos de los servicios de estos grupos. Por la misma razón, se observa que el nú-

mero de servicios del grupo "Accidente" es bastante menor que el del grupo "Salvamento", y sin embargo el número de intervenciones es muy similar. En la siguiente tabla se diferencian dichas tipologías en sus subcategorías correspondientes:

SERVICIOS E INTERVENCIONES CBCM 2018					
		SERVICIOS	INTERVENCIONES	SERVICIOS	INTERVENCIONES
INCENDIO	INCENDIO INTERIOR	5465	11245	1217	4102
	INCENDIO EXTERIOR			4248	7143
EXPLOSIÓN	EXPLOSIÓN EXTERIOR	15	64	0	0
	EXPLOSIÓN INTERIOR			5	18
	AMENAZA DE BOMBA			0	0
	EXPLOSIÓN OTROS			10	46
ACCIDENTE	ACCIDENTE CARRETERA	931	2539	887	2396
	ACCIDENTE FFCC			40	126
	ACCIDENTE AÉREO			4	17
ASISTENCIA TÉCNICA	LIMPIEZA CALZADA	5239	8082	110	144
	ABEJAS			1035	1771
	SANEAMIENTO ASEGURAMIENTO			1890	2955
	REVISIÓN INSTALACIÓN ELEM. CONSTRUCTIVO			473	795
	HUNDIMIENTO/ DERRUMBAMIENTO			59	149
	INCIDENTE CON MMPP			125	223
	OLOR ALARMANTE			258	308
	ENTRADA EN DOMICILIO			438	648
	REVISIÓN ALARMA DE INCENDIO			82	109
	INUNDACIÓN			611	786
OTROS	158	194			
SALVAMENTOS	RESCATES	1672	2517	1582	2330
	BÚSQUEDAS			90	187
"PREVENCIÓN/ DIVULGACIÓN"	ACTIVIDAD PERVENCIÓN	771	771	489	489
	ACTIVIDAD DIVULGACIÓN			282	282
OTROS	ACTIVACIÓN ERIC	831	2143	1	0
	COLABORACIÓN OTROS SERVICIOS			92	167
	FALSA ALARMA			684	1198
	OTROS			54	62
MANIOBRAS	MANIOBRAS	749	716	749	716
CECOP's	CECOP's	6482	39	6482	39
TOTAL					
TOTAL SIN (PRE/DIV + MANIOBRAS)		22155	27718		
TOTAL sin (PRE/DIV + MANIOBRAS + CECOP's)		20866	26606		
TOTAL sin (PRE/DIV + MANIOBRAS + CECOP's)		14384	26567		

3.2 Servicios por mes, día y hora

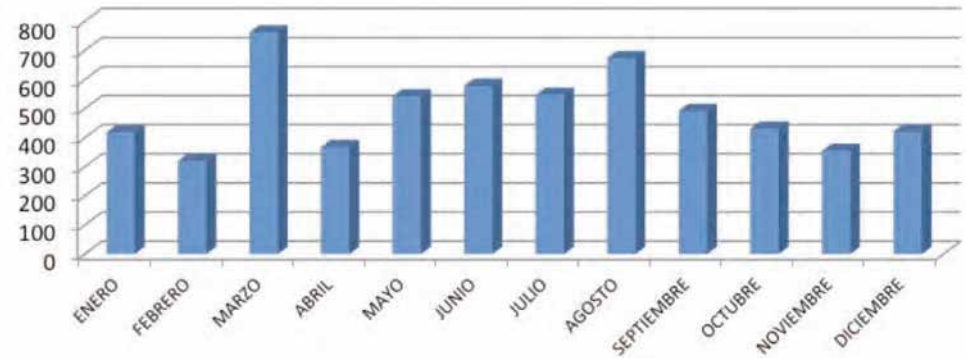
A continuación se muestran los datos agrupados por estos criterios temporales.

El mes de mayor actividad durante este año ha sido marzo, que con 1749 servicios ha sufrido un importante repunte respecto años anteriores.

Durante el resto del año, la mayor actividad se concentra en los meses de mayo (1458), junio (1499), julio (1352) y agosto (1396). Sólo 3 meses (abril, octubre y noviembre) contaron con menos de 1.000 servicios.

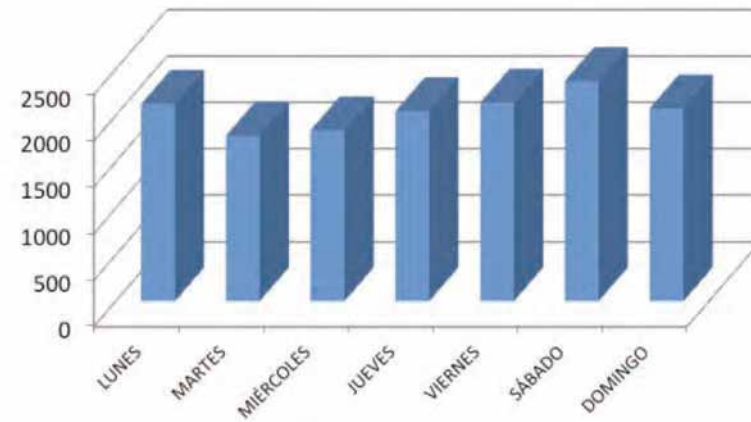
Los servicios CECOP's presentan básicamente una distribución proporcional a los servicios SEIS.

CECOP's por mes

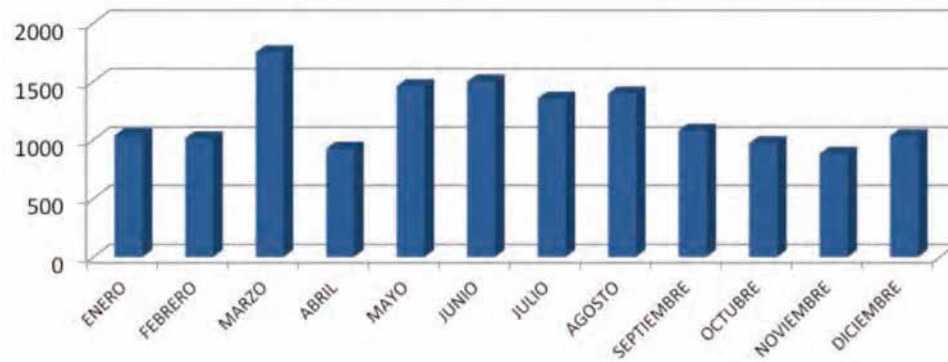


Respecto a los días de la semana, la distribución es la siguiente:

Servicios SEIS por día de la semana



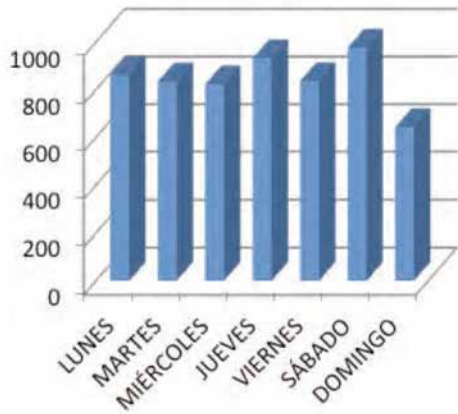
Servicios SEIS por mes



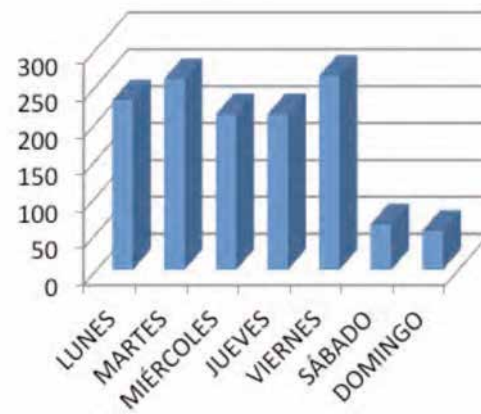
El mes de mayor actividad durante este año ha sido marzo, con 1749 servicios.

La distribución diaria de los servicios CECOPs, Maniobra, Prevención y Divulgación se muestra en los siguientes gráficos:

CECOP's por día de la semana

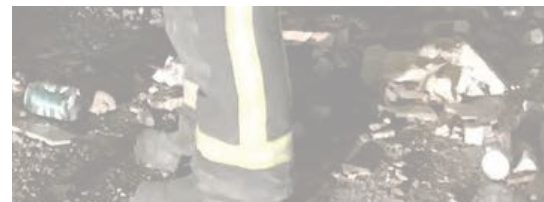
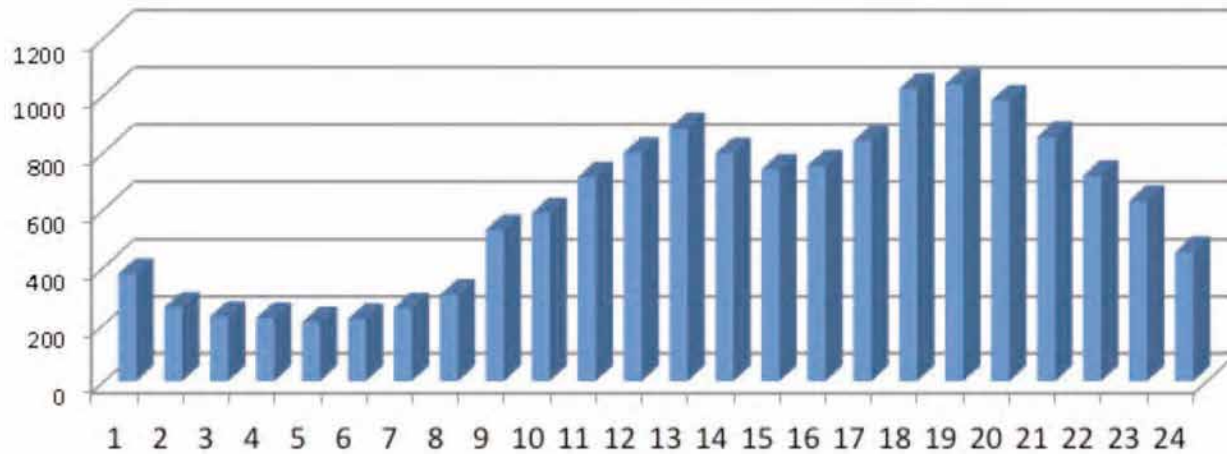


Servicios MAN/CAP/PRE/DIV por día de la semana



Los servicios a lo largo del día se distribuyen acorde a la actividad humana, con dos picos: tarde y mediodía.

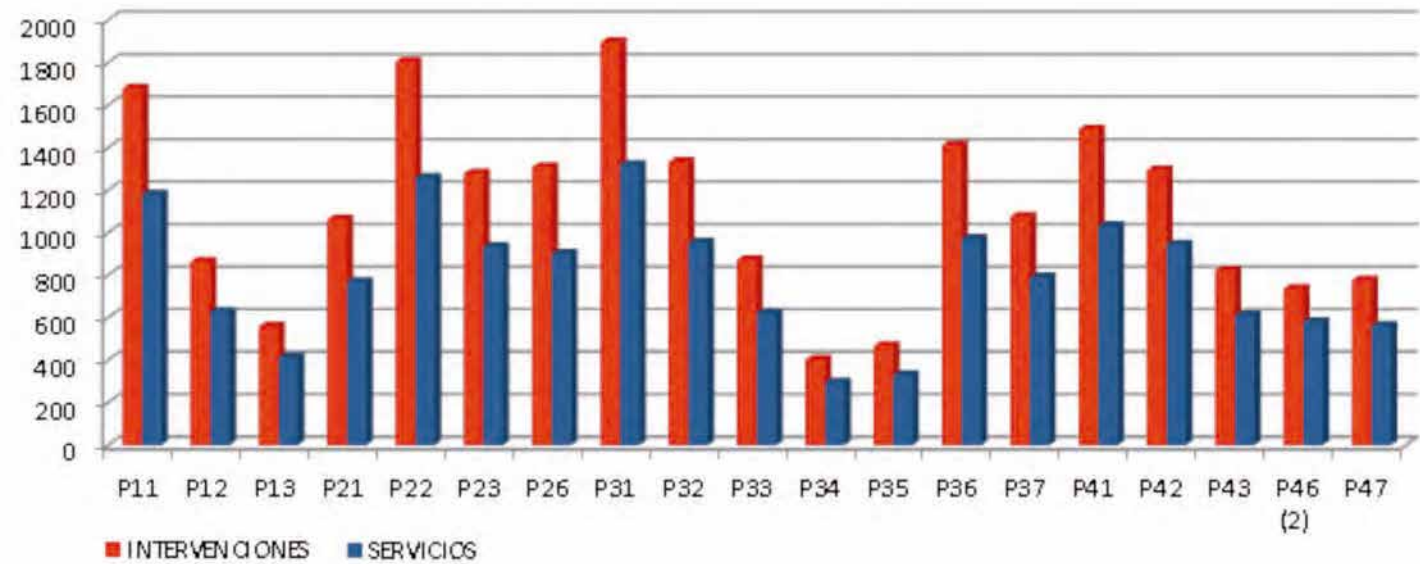
Servicios SEIS por horas



3.3 Servicios e intervenciones por parque

A continuación se muestran las intervenciones y servicios de los parques convencionales del CBCM:

Parques convencionales



Los parques del CBCM que han intervenido en mayor número de servicios diferentes son los que se indican a continuación en formato PP (nºservicios/nºintervenciones):

P31 (1320/1897), **P22** (1258/1806), **P11** (1182/1678) y **P41** (1032/1486)

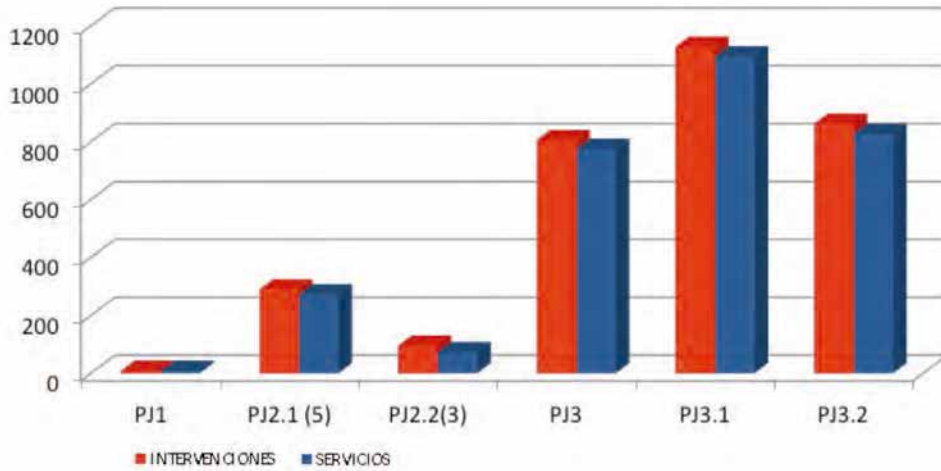
Y los parques del CBCM que han participado en menor número de servicios son:

P34 (296/403), **P35** (331/468), **P13** (413/559) y **P47** (563/777)

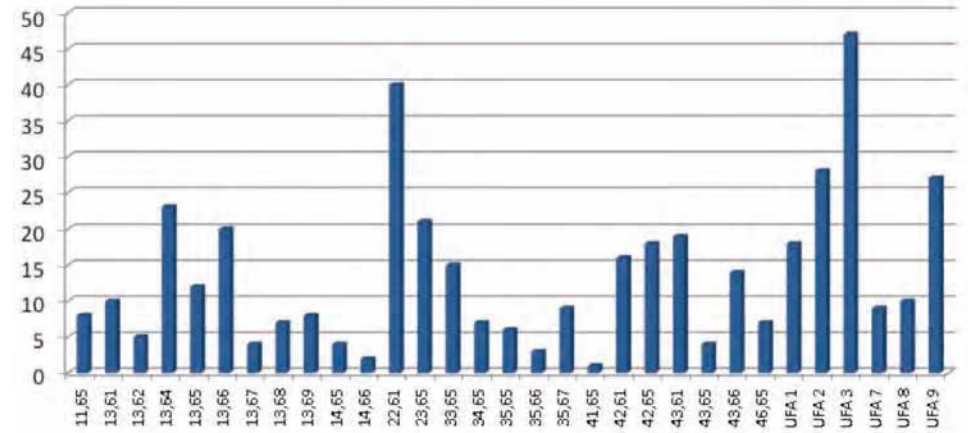
El mes de mayor actividad durante este año ha sido marzo, que tuvo 1749 servicios.



Parques Jefatura



Retenes de Empresa (Servicios)



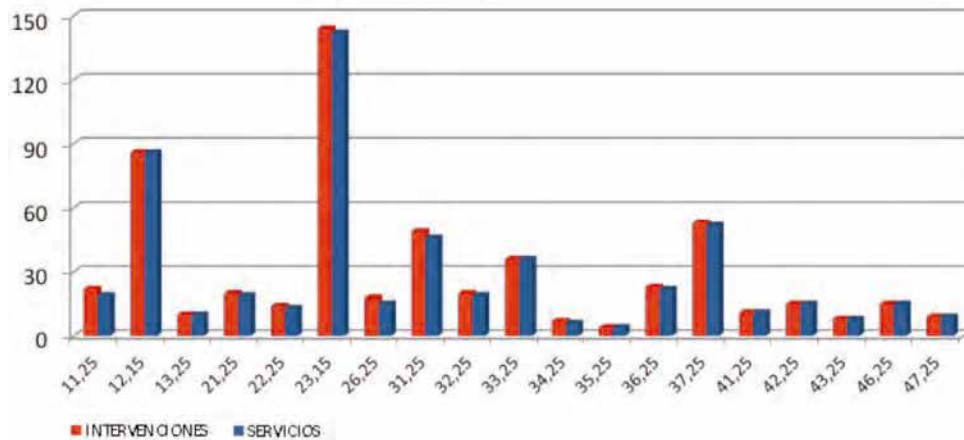
El parque de Jefatura con mayor número de servicios es J3.1, ubicado en P21 (Coslada), con 1094 servicios, seguido de J3.2 (Parla) con 827 servicios y J3 (Las Rozas) con 774 servicios.

Los datos de J2.2 corresponden al periodo de operatividad del recurso, que

coincide con el periodo de riesgo alto INFOMA (15/06-30/09).

En lo relativo a la Campaña INFOMA, la distribución de servicios SEIS e intervenciones de PIF/PIR y Retenes de Empresa fue:

PIF/PIR



3.4. Apoyo a otros municipios y provincias

El CBCM da apoyo a las provincias limítrofes y a los municipios de la Comunidad de Madrid que cuentan con SEIS propio, Toledo es la provincia que más demanda la participación de recursos del CBCM y

después del municipio de Madrid, Leganés y Fuenlabrada son los municipios fuera del ámbito competencial del CBCM que más colaboración han demandado este año.

Según los datos rescatados de los Partes de Prestación de Servicio (PPS) han sido 751 (5,2% del total) los servicios donde el ciudadano ha estado implicado directamente, bien como herido, bien como fallecido.

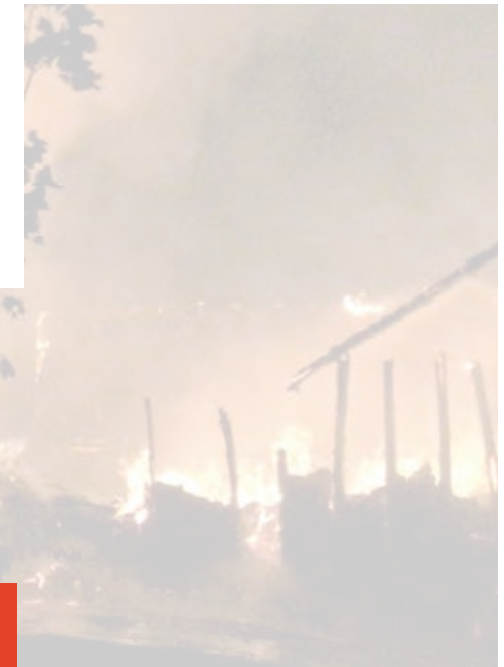
El número total de heridos en servicios con participación del CBCM han sido de 1059 heridos (leves o graves) y el de fallecidos de 71, distribuidos por tipologías (las más relevantes) se muestra en la siguiente tabla:

PROVINCIAS AJENAS A CBCM	Nº SERVICIOS	Nº INTERVENCIONES
Ávila	16	53
Cuenca	1	2
Guadalajara	3	10
Segovia	4	7
Toledo	29	83
Otros	1	1
TOTAL	54	156

MUNICIPIOS AJENOS A CBCM	Nº SERVICIOS	Nº INTERVENCIONES
Madrid	47	106
Móstoles	19	38
Leganés	25	45
Fuenlabrada	15	44
Alcorcón	4	12
TOTAL	110	245

Heridos	CONCEPTO	Fallecidos
454	Accidente tráfico	22
47	Asistencia técnica	
31	Incendio exterior	
77	Incendio interior	1
205	Incendio interior (vivienda)	4
14	Colaboración con otros servicios	2
9	Explosión	
1	Salvamento/Búsqueda (medio acuático)	1
122	Salvamento/Rescate	40
99	Salvamento/Rescate (en montaña)	1

Cabe destacar los 282 heridos y 5 fallecidos en incendios de interior (en vivienda 205 heridos y 4 fallecidos), los 454 heridos y 22 fallecidos en accidentes, la mayor parte de ellos de tráfico en carretera.



4 ANEXO: Tipologías de servicio por parque

TIPOLOGÍAS DE INTERVENCIONES (SEIS) POR PARQUE CBCM

TIPIFICACIÓN	P11	P12	P13	P21	P22	P23	P26	P31	P32	P33	P34	P35	P36	P37	P41	P42	P43	P46	P47	Total General
Accidente tráfico-aéreo-aeronave ligera			2		2															4
Accidente tráfico-aéreo-aeronave pesada	2			1																3
Accidente tráfico-aéreo-emergencia aeropuerto	1			1																2
Accidente tráfico-carretera-con atrapados	38	18	21	26	40	29	25	26	40	13	8	14	31	18	32	29	24	10	12	454
Accidente tráfico-carretera-con mmpp		1		1	2	3	1	3	1				2		7	4	1	1	1	28
Accidente tráfico-carretera-general carretera												1					2	2		5
Accidente tráfico-carretera-sin atrapados	128	32	72	68	86	91	71	88	66	40	35	48	65	76	94	54	48	21	79	1262
Accidente tráfico-ferroviario-con atrapados	4		1	4	4	2	3	5	4				3	2	4	4	3		6	49
Accidente tráfico-ferroviario-sin atrapados			2	2	2		2	9	2	4			2	6		4		2	3	40
Asistencia técnica-abejas	170	101	56	77	113	129	122	57	175	21	81	130	34	37	148	126	96	32	40	1745
Asistencia técnica-entrada en domicilio-otros	36	2	5	22	23	7	23	26	12	7	2	4	31	9	12	11	10		7	249
Asistencia técnica-entrada en domicilio-riesgo en domicilio	35	12	4	21	64	16	35	40	9	22	1	2	34	13	15	29	18	2	6	378
Asistencia técnica-general asistencia técnica								2												2
Asistencia técnica-hundimiento / derrumbamiento	4	12	2	8	3	10	6	19	2	1			5	8	7	3	3	2	2	97
Asistencia técnica-incidentes con mmpp-derrame de hidrocarburo	1			2	2	5	2	1		1			1	2	3	1	1			22
Asistencia técnica-incidentes con mmpp-gas natural/butano/propano -fuga de butano/propano por fallo o rotura de tubería/instalación		1		1	5	3		2	1				3			1	1			18
Asistencia técnica-incidentes con mmpp-gas natural/butano/propano -fuga de gas natural por fallo o rotura de tubería/instalación	1	2		2	4	7	4	5	9	1	1	2	2	2	8	4	1	3	3	61
Asistencia técnica-incidentes con mmpp-resto riesgos con mmpp	5		3		11	2	5	4	2			1	4		2	4	2	1	4	50
Asistencia técnica-inundación-en exterior, vía pública	25	10	1	22	30	11	13	19	24	13	10	7	15	11	44	15	9		21	300
Asistencia técnica-inundación-en interior, edificación-filtración	13	8	2	8	7	4	7	23	3	7		1	14	3	19	10	7	1	2	139
Asistencia técnica-inundación-en interior, edificación-inundación	39	16	2	13	16	7	11	43	16	17	4		21	9	30	11	5	1	17	278
Asistencia técnica-inundación-otros	2	1		1		2	2	3	3								2			16
Asistencia técnica-limpieza de calzada	12	3	2	5	15	9	20	6	5	6	2	7	4	3	4	19	13		4	139
Asistencia técnica-olor alarmante-otros	9	2	1	4	4	3	5	7	2			2	5	3	6	3	2		1	59
Asistencia técnica-olor alarmante-revisión olor a gas	20	5	1	11	21	5	9	23	14	6	1	4	31	12	20	11	9	9	9	221

TIPOLOGÍAS DE INTERVENCIONES (SEIS) POR PARQUE CBCM

TIPIFICACIÓN	P11	P12	P13	P21	P22	P23	P26	P31	P32	P33	P34	P35	P36	P37	P41	P42	P43	P46	P47	Total General
Asistencia técnica-otros	16	8	4	6	11	11	17	14	15	4	3	3	15	9	17	7	5	10	5	180
Asistencia técnica-revisión alarma incendios	6	11	1	4	8	6	10	11	8	3		1	4	2	13	4	1		5	98
Asistencia técnica-revisión instalación / elemento constructivo	62	21	8	38	50	32	34	82	31	22	12	4	88	53	54	54	35	9	16	705
Asistencia técnica-saneamiento/aseguramiento	177	113	33	157	197	124	128	223	208	152	21	53	218	133	320	192	101	61	180	2791
Explosión-interior, edificios	1					2			1						1	2			5	12
Explosión-otros	2				1	3	2	2	4		2	1	1		1	6			5	30
Incendio-exterior-almacenes e industrias-almacén	1			2		8	4	8	5	4		3	3	3					3	44
Incendio-exterior-almacenes e industrias-basurero / vertedero	3	8	1	4	10	19	9	21	14	4	7	5	3	3	4	3	2		3	123
Incendio-exterior-almacenes e industrias-desguace / chatarrería				3	2	1	9	4	1				3	3						26
Incendio-exterior-almacenes e industrias-otros	2	2		1	2	2			3	2			3	1		1				19
Incendio-exterior-almacenes e industrias-pajar al aire libre	1	2	5			6	3							1						18
Incendio-exterior-elementos vía pública-contenedor, papelera...	85	138	70	70	184	142	72	176	123	70	42	29	76	93	108	193	90	75	34	1870
Incendio-exterior-elementos vía pública-instalación - equipo eléctrico.	13	3	5	4	3	4	3	7	10	5	2	3	2	1	5	6	3	4	1	84
Incendio-exterior-elementos vía pública-kiosco, caseta				3	5	3	7	2	4	1			1	6	2	2	2		3	41
Incendio-exterior-elementos vía pública-otros	16	7	2	4	18	11	23	14	8	9	2	2	11	12	8	9	5	1	1	163
Incendio-exterior-general incendio exterior, vía pública										1										1
Incendio-exterior-otros	11	11	4	17	23	6	14	30	14	15	3	1	15	6	35	9	6	5	12	237
Incendio-exterior-revisión de humo	12	5	13	4	14	12	11	16	9	6	2	7	15	3	3	6	11	4	2	155
Incendio-exterior-vegetación-agrícola	16	3	3	11	28	30	21	48	8	49	4	3	6	49	1				1	281
Incendio-exterior-vegetación-en vial	8	3	9	6	4	3	6	11	13	10	9	1	1	14	3	4	1		4	110
Incendio-exterior-vegetación-forestal	19	19	47	20	17	50	29	29	32	36	24	22	7	45	9	25	16	17	5	468
Incendio-exterior-vegetación-otros	5	3	3	4	5	12	6	9	5	2	7	2	4	11	1	5	3	3	1	91
Incendio-exterior-vegetación-reproducción	1		2	2	2	1	4	2	2	3	1		1	2	2	1	2			28
Incendio-exterior-vegetación-urbana	35	26	16	30	52	32	32	50	39	26	11	8	44	80	33	32	16	8	8	578
Incendio-exterior-vehículos, transporte-ferrocarril					1		3			1										5
Incendio-exterior-vehículos, transporte-otros					2		1		1											4
Incendio-exterior-vehículos, transporte-vehículo ligero	49	16	19	46	71	58	41	61	46	21	11	1	58	49	29	43	14	8	32	673
Incendio-exterior-vehículos, transporte-vehículo pesado	14	10	8	7	1	15	9	6	4	2		2	9	4	9	10	1		4	115

TIPOLOGÍAS DE INTERVENCIONES (SEIS) POR PARQUE CBCM

TIPIFICACIÓN	P11	P12	P13	P21	P22	P23	P26	P31	P32	P33	P34	P35	P36	P37	P41	P42	P43	P46	P47	Total General
Incendio-interior-instalación / equipo electrico	12	8		5	7	5	5	16	4	4	2		6		5	1	2		7	89
Incendio-interior-naves / almacenes / industrias-almacén	8			4	3	3	3	5	5	4			2	3	5	3	1		1	50
Incendio-interior-naves / almacenes / industrias-industria mmpp								3	1				2						1	7
Incendio-interior-naves / almacenes / industrias-nave de uso agrícola y/o ganadero	3	4	2		1		1	3		1	2			1					1	19
Incendio-interior-naves / almacenes / industrias-nave industrial	14			14	22	30	29	32	10	3	1		31	12	6	9			6	219
Incendio-interior-naves / almacenes / industrias-otros	3				5	3	2	6		4			8	1		1			1	34
Incendio-interior-naves / almacenes / industrias-taller				1		3		8	1				3	2					2	20
Incendio-interior-otros	6	3		7	6	6	1	6	1				4	1	2		3			46
Incendio-interior-revisión / conato	14	10	1	8	24	7	19	26	13	14		3	30	9	6	11	9	2	4	210
Incendio-interior-revisión de humo	7	4		4	3	4	11	7	5	6			9	1	4	3	8	1	4	81
Incendio-interior-sótano / garaje / aparcamiento	12	6		4	5	2	6	22	3	4			8	8	7	6		2	7	102
Incendio-interior-túnel / galería-galería	1																			1
Incendio-interior-túnel / galería-túnel de carretera									1						1	5	1			8
Incendio-interior-uso público-administrativo	3										1								1	5
Incendio-interior-uso público-centro penitenciario									1											1
Incendio-interior-uso público-comercial	13	1		2	7		5	6	1	3			5		5	4	2		6	60
Incendio-interior-uso público-cultural y docente	7	2			1			1	5				2		3			1	2	24
Incendio-interior-uso público-espectáculos y reunión	13	6		13	6	5	17	16	13	22		1	12	8	3		2		3	140
Incendio-interior-uso público-residencial				4		2		2	5	2	4	2	3		3	3	3	1	1	35
Incendio-interior-uso público-sanitario								5						2	2	2	1			12
Incendio-interior-vivienda-chimenea / cubierta	24	14	31	5	19	6	13	5	18	5	4	9	5	4	12	41	31	18	11	275
Incendio-interior-vivienda-infravivienda	2			6	3	9	10	9	4	8			1	5	3	5	3		1	69
Incendio-interior-vivienda-interior	132	56	24	70	142	66	84	170	77	46	26	22	144	66	95	87	65	7	55	1434
Incendio-interior-vivienda-trastero		1	2			4		4	1					2	2		2			18
Otros-colaboración con otros servicios-colaboración con policia	5			5	9	3	6	4					2	9	3	2	4	1	6	59
Otros-colaboración con otros servicios-colaboración con sanitarios-obesidad mórbida	7			4		1	16	1		3			4	1	2		1			40
Otros-colaboración con otros servicios-colaboración con sanitarios-otros			2	1	1	1	1	4	1			3	2		1	1		1		19
Otros-falsa alarma	77	15	32	57	80	67	57	87	67	36	11	18	49	47	66	42	38	8	33	887

TIPOLOGÍAS DE INTERVENCIONES (SEIS) POR PARQUE CBCM

TIPIFICACIÓN	P11	P12	P13	P21	P22	P23	P26	P31	P32	P33	P34	P35	P36	P37	P41	P42	P43	P46	P47	Total General
Otros-otros	3			4	2	1	2	1	3	1	4		5	3	2	5	2	1	7	46
Prevención / divulgación-actividad de prevención-retén preventivo-acto social/deportivo					23	2				4		1	8				7	8	2	55
Prevención / divulgación-actividad de prevención-retén preventivo-fuegos artificiales	13	1	13	5	13	15	5	10	16	4	13	14	8	7	6	8	9	11	8	179
Prevención / divulgación-actividad de prevención-retén preventivo-gera																		9		9
Prevención / divulgación-actividad de prevención-retén preventivo-otros retenes	2		3		5	3		1	5	2		4	3				1	1	1	31
Salvamento-búsqueda-en medio acuático				1	4							3			1					9
Salvamento-búsqueda-en montaña																		84	5	89
Salvamento-búsqueda-otros	1						1											19		21
Salvamento-rescate-animales	18	24	8	12	35	10	11	12	16	18	4	3	17	7	20	18	16	14	6	269
Salvamento-rescate-en edificio / obra / estructura-atrapados / sepultados por el terreno											1				2			1		4
Salvamento-rescate-en edificio / obra / estructura-atrapados maquinaria	5	4			7	2	1	2					6	5		2	1		2	37
Salvamento-rescate-en edificio / obra / estructura-atrapados por colapso de estructuras												2								2
Salvamento-rescate-en edificio / obra / estructura-en ascensor	68	29	3	16	51	27	53	67	12	21	2		31	26	45	21	13	2	16	503
Salvamento-rescate-en edificio / obra / estructura-en domicilio	55	27	2	43	87	24	57	78	26	28	7		70	26	27	33	19	8	14	631
Salvamento-rescate-en edificio / obra / estructura-otros	4			1	6	3	3	3	7		2		6	2	3	3			5	48
Salvamento-rescate-en edificio / obra / estructura-rescate en altura	4		1		4		2		2	2			2							17
Salvamento-rescate-en medio acuático				2	6	1	1			3	4			2				1		20
Salvamento-rescate-en montaña	2		1		1							1			1	1		65		72
Salvamento-rescate-galería / túnel / cavidad / pozo	2	2	1						2		2			2	1	1	1	8		22
Salvamento-rescate-general rescate					1															1
Salvamento-rescate-intento de suicidio	25	7	3	16	35	18	22	27	5	13	2		19	15	23	9	8	1	4	252
Salvamento-rescate-otros	13	5		6	17	8	2	11	5	4	3	2	5	6	9	9		9	7	121
TOTAL GENERAL	1678	864	559	1063	1806	1279	1310	1897	1334	872	403	468	1411	1075	1486	1295	822	574	777	20973



#0 INCE

SA VA VIDAS

BOMBEROS
COMUNIDAD DE MADRID

EXTINCIÓN Y RESCATE. EYR

CUERPO DE BOMBEROS DE LA COMUNIDAD DE MADRID

Extinción y Rescate. EYR

Las funciones / secciones principales de este Servicio son las siguientes:

De forma general tiene encomendadas las siguientes funciones:

- Análisis de riesgos y adopción de medidas (ubicación de nuevos parques y PIF, elaboración de planes, redistribución de recursos, etc.).
- Elaboración de instrucciones técnicas, procedimientos y manuales en su ámbito.
- Elaboración de informes y estadísticas de ámbito tanto interno como externo.
- Detección de necesidades y propuesta de directrices para otros ámbitos funcionales relacionados (RRMM, Formación, etc.).
- Coordinación con los medios operativos externos de apoyo. Comisión de Seguimiento Operativo.
- Organización de grupos especiales internos y coordinación con los externos.
- Gestión de medios aéreos y unidad de drones.
- Investigación y desarrollo. Propuesta y coordinación de proyectos europeos.
- Gestión de la Comisión de Análisis y Estudio de Siniestros (CAES), que se apoyará en la sección de PRL cuando se constate incidente / accidente.
- Establecimiento de los costes directos de intervención y actualización de tarifas.

Análisis específicos de intervenciones, elaboración de informes y divulgación.

Estas funciones generales se complementan con las siguientes más detalladas:

SECCIÓN DE ACTIVACIÓN:

- Establecimiento de tipologías de los SEIS
- Creación de isócronas urbanas. Actualización.
- Creación de isócronas forestales. Actualización.
- Confección procedimientos de activación por tipología de servicio
- Creación y establecimiento de procedimientos y protocolos con M112.
- coordinación con J CECOP para la implantación de procedimientos de trabajo relativos a la activación de recursos (internos y externos).
- Establecimiento de protocolos operativos de colaboración con otros CCBB municipales de la región en materia de activación.

Detección de necesidades y propuesta de directrices para otros ámbitos funcionales relacionados (formación).



SECCIÓN DE ACTUACIÓN:

SEIS:

- Elaboración de los procedimientos de actuación por tipologías de servicio.
 - Establecimiento del modelo de Parte de Prestación de Servicio (PPS).
 - Control listado de responsables operativos y colaboradores de medios ajenos por tipología de servicio, tales como FFCC Seguridad del Estado, PPLL, SUMMA, AAFF, CSN, ADIF, Compañías electricidad, gas, PC, Unidades caninas, Apicultores, etc, excluyéndose los recursos forestales asociados y gestionados por el Sº de IIFF.
 - Establecimiento de protocolos operativos de colaboración con otros CCBB municipales de la región en materia de actuación.
 - Establecimiento de protocolos operativos de colaboración con organismos de PC en materia de actuación.
 - Análisis específicos de intervenciones, elaboración de informes y divulgación.
- Elaboración de informes de intervención a interesados (Organismos Públicos, privados y ciudadanos)
 - Elaboración de informes de costes a interesados (OOPP)

PARQUES:

- Elaboración de los procedimientos de gestión de la guardia en los parques desde donde se presta el SEIS.
- Colaboración con JCECOP para la elaboración del procedimiento de gestión de la guardia de CECOP.
- Definición de funciones de puesto operativos por tipología de intervención (sistemáticas)



G.E.R.A.

SOMBEROS

CUERPO DE BOMBEROS DE LA COMUNIDAD DE MADRID



1

Intervenciones en montaña 2018 26

- 1.1 Distribución Búsqueda / Rescate 26
- 1.2 Distribución por meses y días de la semana 26
- 1.3 Distribución geográfica 27
- 1.4 Datos relativos a rescatados 28

2

Evolución histórica intervenciones 30

1 Intervenciones en montaña 2018

Este año se mantiene estable el número de intervenciones GERA del año anterior, predominando como es habitual los rescates frente a las búsquedas y los fines de semana frente a los días laborables.

1.1 Distribución Búsqueda /Rescate

Intervenciones 2018	2018
Búsquedas	83
Rescates	132
Total	215



1.2 Distribución por meses y días de la semana

Intervenciones 2018	l	m	x	j	v	s	d	
ene	4	3	2	3	1	5	1	19
feb	2	1	2	2	1	10	9	27
mar	2	0	1	3	0	3	4	13
abr	1	3	1	3	1	3	3	15
may	0	3	4	2	2	4	6	21
jun	0	3	2	0	2	8	5	20
jul	4	3	3	0	1	2	5	18
ago	2	3	0	2	2	1	2	12
sep	0	1	1	2	2	5	3	14
oct	3	4	1	1	4	4	4	21
nov	0	1	3	3	3	4	2	16
dic	2	1	0	5	4	4	3	19
Total	20	26	20	26	23	53	47	215



1.3 Distribución geográfica

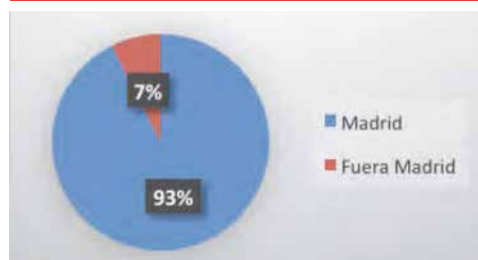
La Pedriza se configura de nuevo como el área de la región madrileña donde mayor número de intervenciones se demandan, repartiéndose el resto de manera regular en zonas como Valle de la Fuenfría (incluyen-

do desde el propio Valle, hasta Siete Picos y el Puerto de Navacerrada), entorno del Puerto de Cotos y el macizo de Peñalara.

Destaca el número de colaboraciones con las comunidades limítrofes.

Intervenciones 2018	2018
Madrid	199
Fuera Madrid	16
Total	215

Provincia del Rescate 2018



Intervenciones Municipio	2018
Cercedilla	35
Manzanares El Real	54
Navacerrada	22
Rascafría	35
Otros	69
Total	215

La localidad de Manzanares El Real, con 54 intervenciones, se encuentra a la cabeza de las actuaciones realizadas el año pasado por el GERA. Cercedilla y Rascafría fueron objeto de 35 intervenciones, cada una. En Navacerrada se produjeron 22 activaciones y en el capítulo "otros municipios" hubo 69. Estas cifras alcanzaron un total de 215 a lo largo del año.

Intervenciones zonas	2018
7 Picos - Madrid	16
Barranca	4
Bola del Mundo - Maliciosa	13
Cordal Noroeste - Madrid	7
Cotos - Madrid	5
Cuerda Larga	13
Morcuera - Canencia	9
Navacerrada - Madrid	9
Pedriza	51
Valle Fuenfría	9
Valle Lozoya	7
Otros	72
Total	215

Municipio del rescate 2018



Zona del rescate 2018



En 2018, solo se produjo un rescate con resultado de muerte. Un total de 99 personas resultaron heridas de diversa consideración, como consecuencia de su actividad en la sierra.

1.4 Datos relativos a rescatados

Respecto a los rescates realizados, es preciso reseñar que en 2018 sólo hubo un fallecido frente a las 99 personas con heridas de diversa consideración rescatadas.

Respecto a la actividad, el senderismo es la actividad que más siniestros genera, por el número de participantes muy por encima del resto de actividades. Además, la mayoría de los rescatados van adecuadamente equipados para la actividad que están realizando.

Intervenciones 2018	2018
Heridos	99
Fallecidos	1

Actividad	2018
senderismo	113
Otros	102
Total	215

Equipamiento	2018
Equipamiento adecuado	156
Equipamiento inadecuado	59
Total	215



El senderismo es la práctica deportiva que más siniestros genera, ya que el número de participantes que tiene es muy superior al del resto de las actividades. La mayoría de los rescatados van adecuadamente equipados para transitar por la sierra.



La Pedriza, un año más, es el área de la región madrileña donde mayor número de intervenciones del GERA se demandan. El resto se reparte de manera regular en zonas como el Valle de la Fuenfría (el propio Valle, Siete Picos y el Puerto de Navacerrada), el entorno del Puerto de Cotos y el macizo de Peñalara.

2 Evolución histórica intervenciones

Se mantiene la tendencia de 2017 en el número total de intervenciones, manteniéndose las tendencias por meses y días ya conocidas.

Acumulado	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Búsquedas	52	53	64	53	63	71	83
Rescates	66	98	135	100	156	148	132
Total	118	151	199	153	219	219	215

Acumulado





3

S

ERICAM

100


CUERPO DE BOMBEROS DE LA COMUNIDAD DE MADRID

El Ericam se desplazó en 2018 a la ciudad de Bouira, en Argelia, para intervenir en un supuesto terremoto

El grupo ERICAM (unidad de Respuesta Inmediata de la Comunidad de Madrid), en el año 2018, como módulo USAR (Urban Search and Rescue) (certificado por la Unión Europea), participó en un ejercicio realizado en la ciudad de Bouira, en Argelia, en colaboración con diferentes equipos internacionales. Entre estos equipos, se encuentran el de búsqueda y rescate francés y otros de Portugal, Italia y Polonia, además de los efectivos argelinos.

El ERICAM, equipo diseñado para las emergencias, es activado cuando ocurre algún desastre que demanda ayuda técnica y sanitaria con urgencia.





En el ejercicio de Argelia, el ERICAM realizó intervenciones en múltiples escenarios, donde, supuestamente, se había producido un terremoto, que había derruido varias presas. El transporte hasta el lugar del presunto siniestro se realizó por tierra. Posteriormente, se utilizó un ferry para llevar el material hasta el lugar de la actuación. El personal y su material individual se desplazaron en avión.

Asimismo, El ERICAM actuó el pasado año en el escenario USAR del ejercicio internacional Riwaterex, que fue promovido por la Dirección General de Protección Civil del Estado. En la práctica, el grupo español actuó en conjunto con el equipo USAR portugués, así como, puntualmente, con otros equipos procedentes terceros países. La duración de este ejercicio incluyó una gran parte de la noche, lo que hizo valorar muy especialmente la colaboración entre el equipo portugués y el ERICAM.

Desde su fundación, el ERICAM ha participado en los terremotos de Haití y Chile, en el año 2010, y en los sufridos por la ciudad de Lorca, en Murcia, y Ecuador, en 2016. También tuvo una labor destacada en los incendios declarados, en 2017, en Portugal y Galicia.





El ERICAM comenzó a funcionar en agosto de 2007, con la puesta en marcha del ERIC (Equipo de Rápida Intervención en Catástrofes) del Cuerpo de Bomberos de la Comunidad de Madrid. Posteriormente, al grupo de sumó el equipo del Summa 112 y equipos de búsqueda caninos.

Desde su fundación, el ERICAM ha participado en los terremotos de Haití y Chile, en el año 2010, y en los sufridos por la ciudad de Lorca, en Murcia, y Ecuador, en 2016. También tuvo una labor destacada en los incendios declarados, en 2017, en Portugal y Galicia.

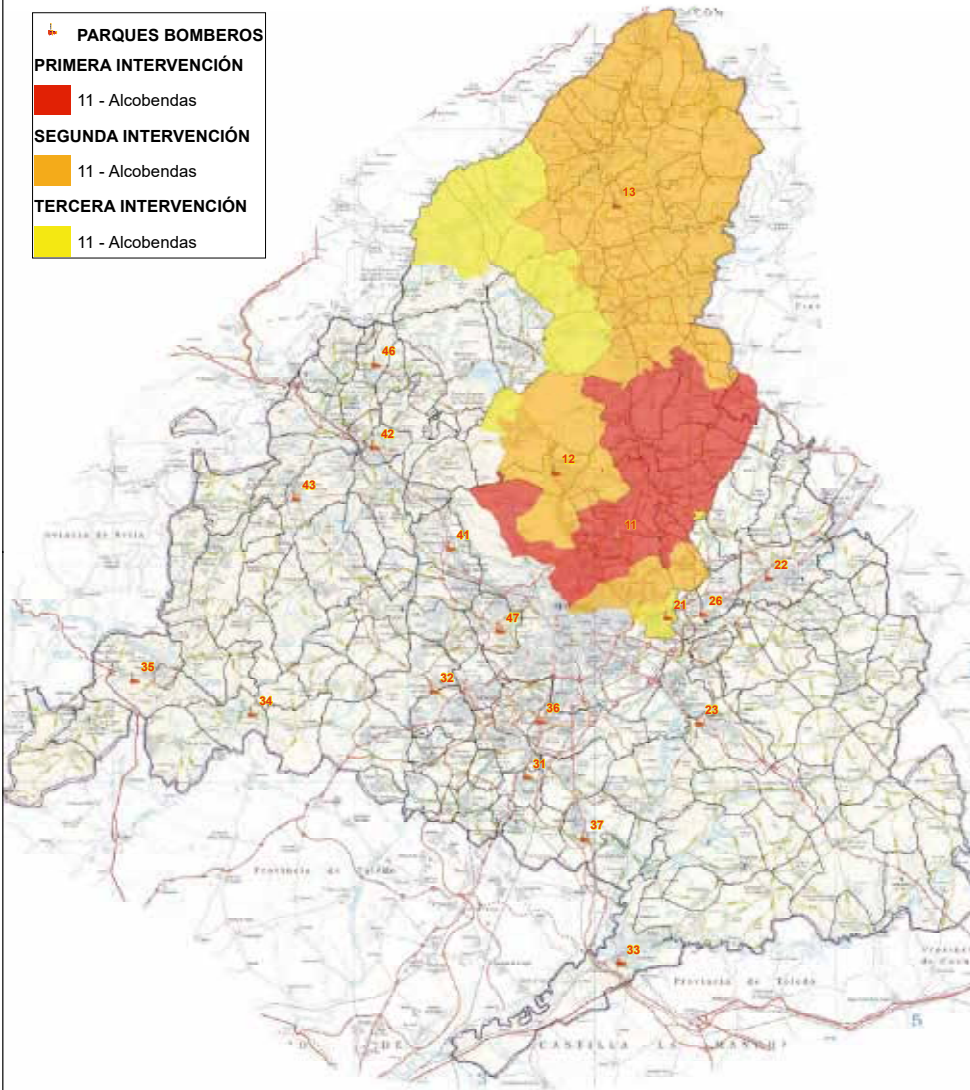
El ERICAM actuó el pasado año en el escenario USAR del ejercicio internacional Riwaterex, que fue promovido por la Dirección General de Protección Civil del Estado.

El mapa de isócronas permite conocer los tiempos de respuesta de los parques a un punto concreto de la geografía de la Comunidad de Madrid. Las isócronas están clasificadas por parque y por zona de primera, segunda y tercera alarma. Es decir, áreas donde el parque en cuestión tiene el menor, el segundo menor y el tercer menor tiempo de respuesta para llegar a dicho punto geográfico.

ISÓCRONAS

MUNICIPIOS 1ª-2ª-3ª INTERVENCIÓN PARQUE 11 - ALCOBENDAS

- PARQUES BOMBEROS**
- PRIMERA INTERVENCIÓN**
 - 11 - Alcobendas
 - SEGUNDA INTERVENCIÓN**
 - 11 - Alcobendas
 - TERCERA INTERVENCIÓN**
 - 11 - Alcobendas



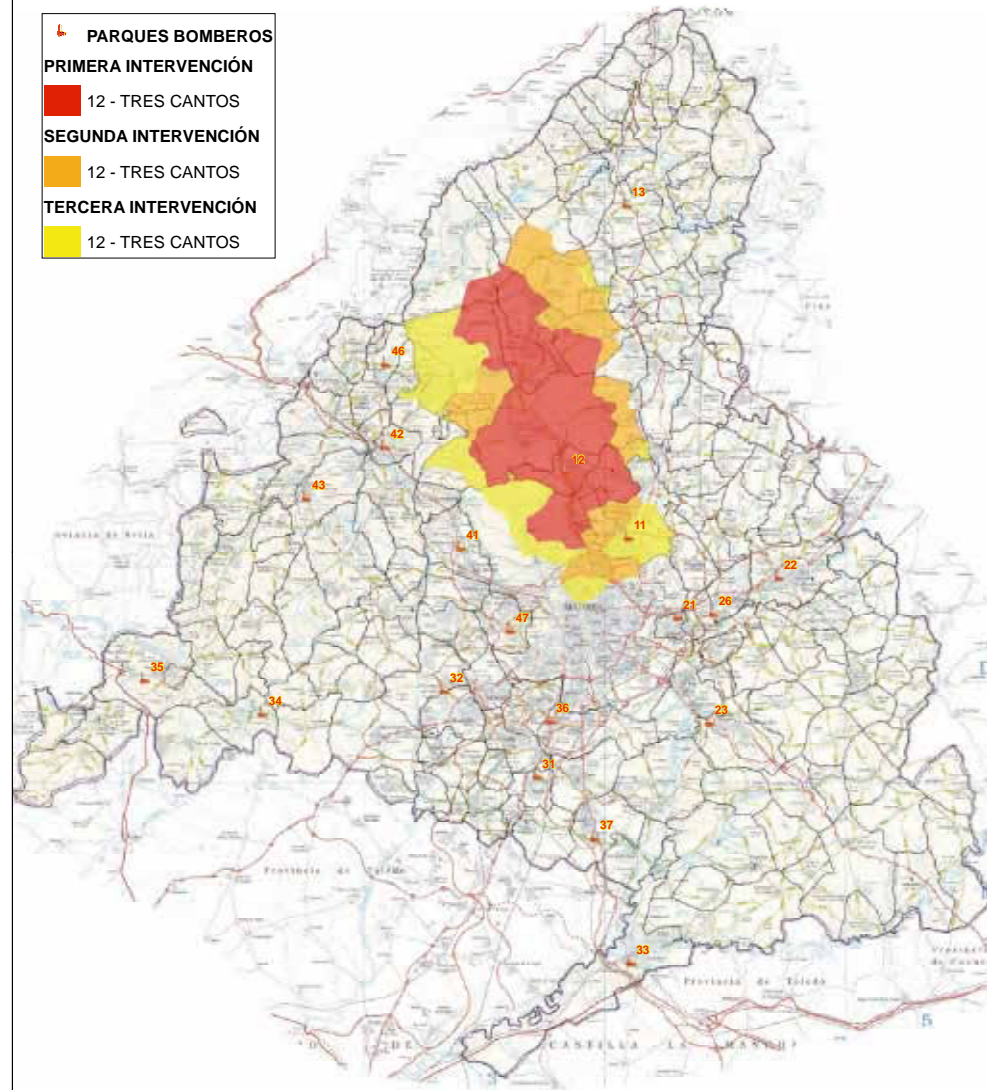
0 20.000 40.000
Metros



1978
Dirección General de Protección Civil y Emergencias
COMUNIDAD DE MADRID
Comunidad de Madrid

MUNICIPIOS 1ª-2ª-3ª INTERVENCIÓN PARQUE 12 - TRES CANTOS

- PARQUES BOMBEROS**
- PRIMERA INTERVENCIÓN**
 - 12 - TRES CANTOS
 - SEGUNDA INTERVENCIÓN**
 - 12 - TRES CANTOS
 - TERCERA INTERVENCIÓN**
 - 12 - TRES CANTOS



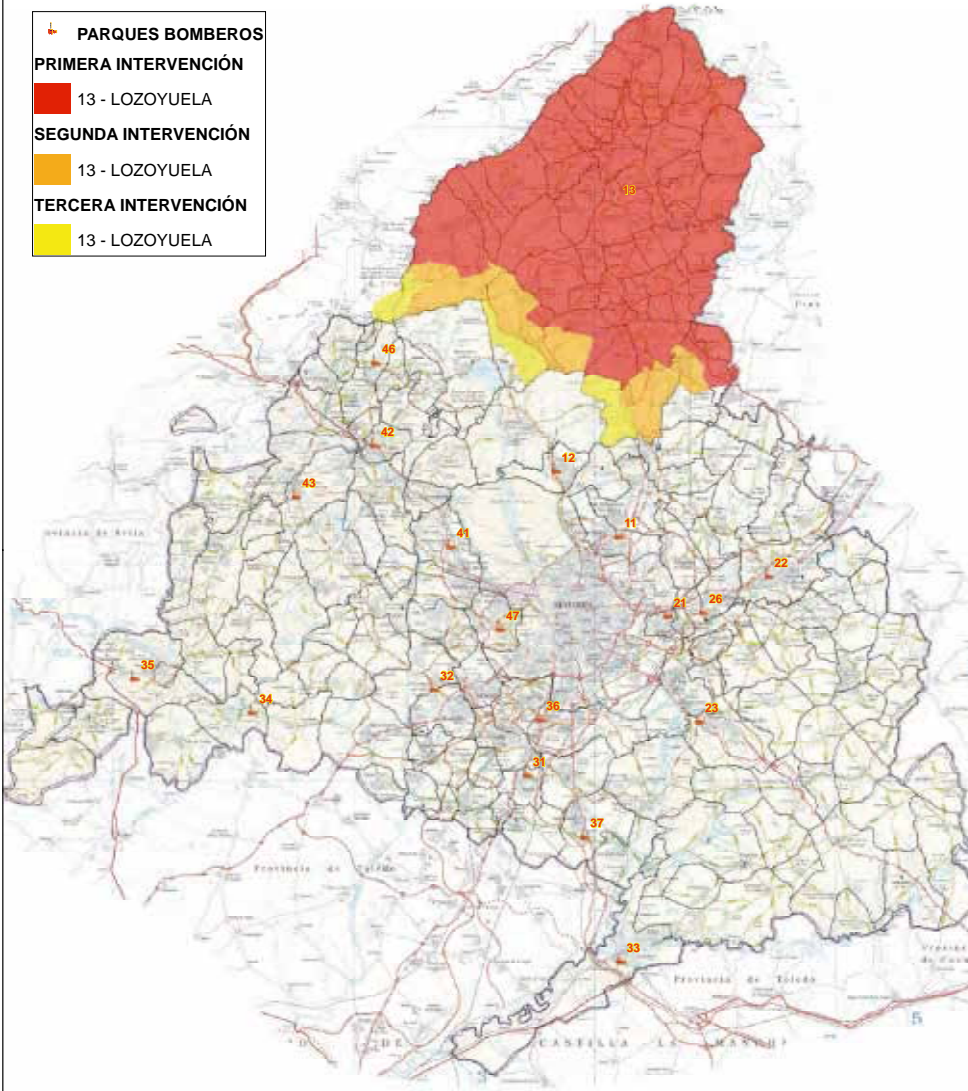
0 20.000 40.000
Metros



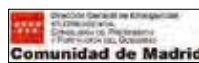
1978
Dirección General de Protección Civil y Emergencias
COMUNIDAD DE MADRID
Comunidad de Madrid

MUNICIPIOS 1ª-2ª-3ª INTERVENCIÓN PARQUE 13 - LOZOYUELA

- PARQUES BOMBEROS**
- PRIMERA INTERVENCIÓN**
 - 13 - LOZOYUELA
 - SEGUNDA INTERVENCIÓN**
 - 13 - LOZOYUELA
 - TERCERA INTERVENCIÓN**
 - 13 - LOZOYUELA

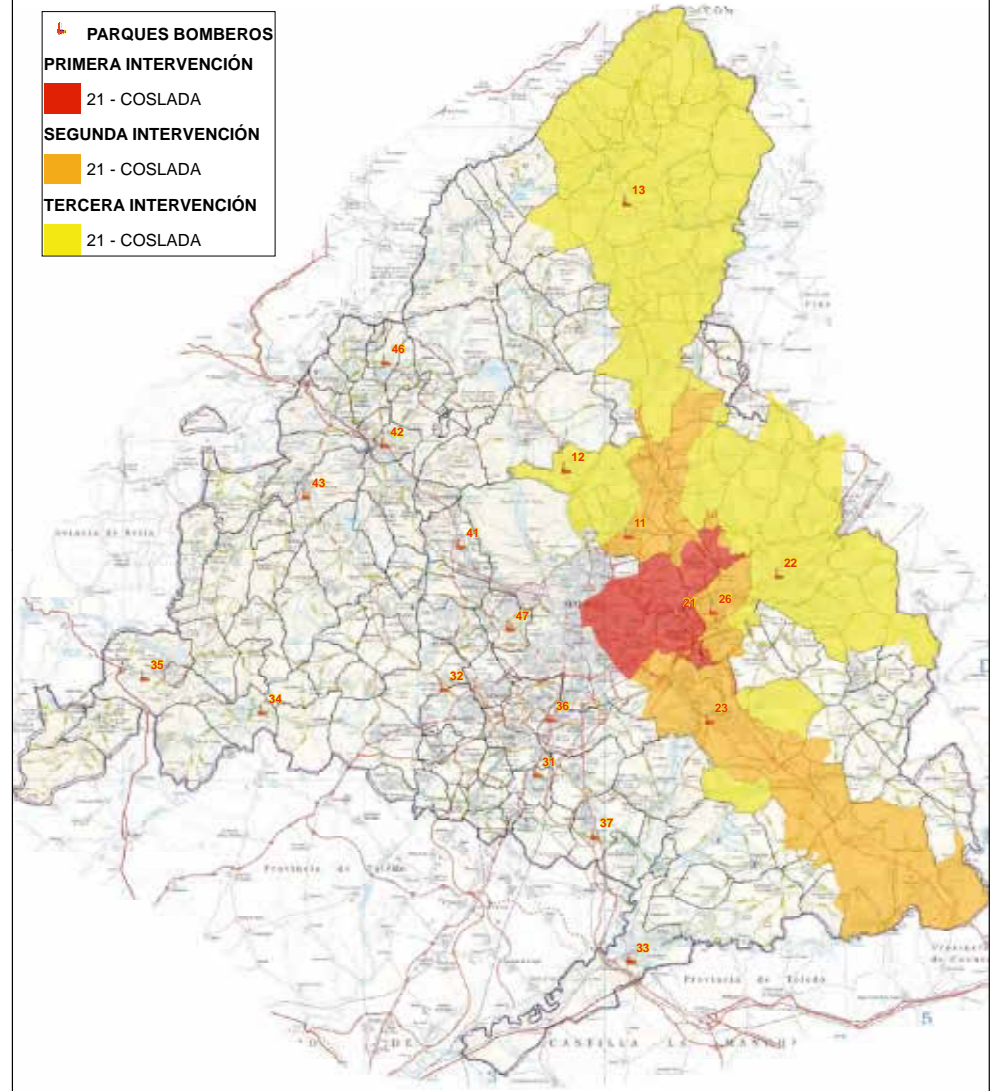


0 20.000 40.000
Metros



MUNICIPIOS 1ª-2ª-3ª INTERVENCIÓN PARQUE 21 - COSLADA

- PARQUES BOMBEROS**
- PRIMERA INTERVENCIÓN**
 - 21 - COSLADA
 - SEGUNDA INTERVENCIÓN**
 - 21 - COSLADA
 - TERCERA INTERVENCIÓN**
 - 21 - COSLADA

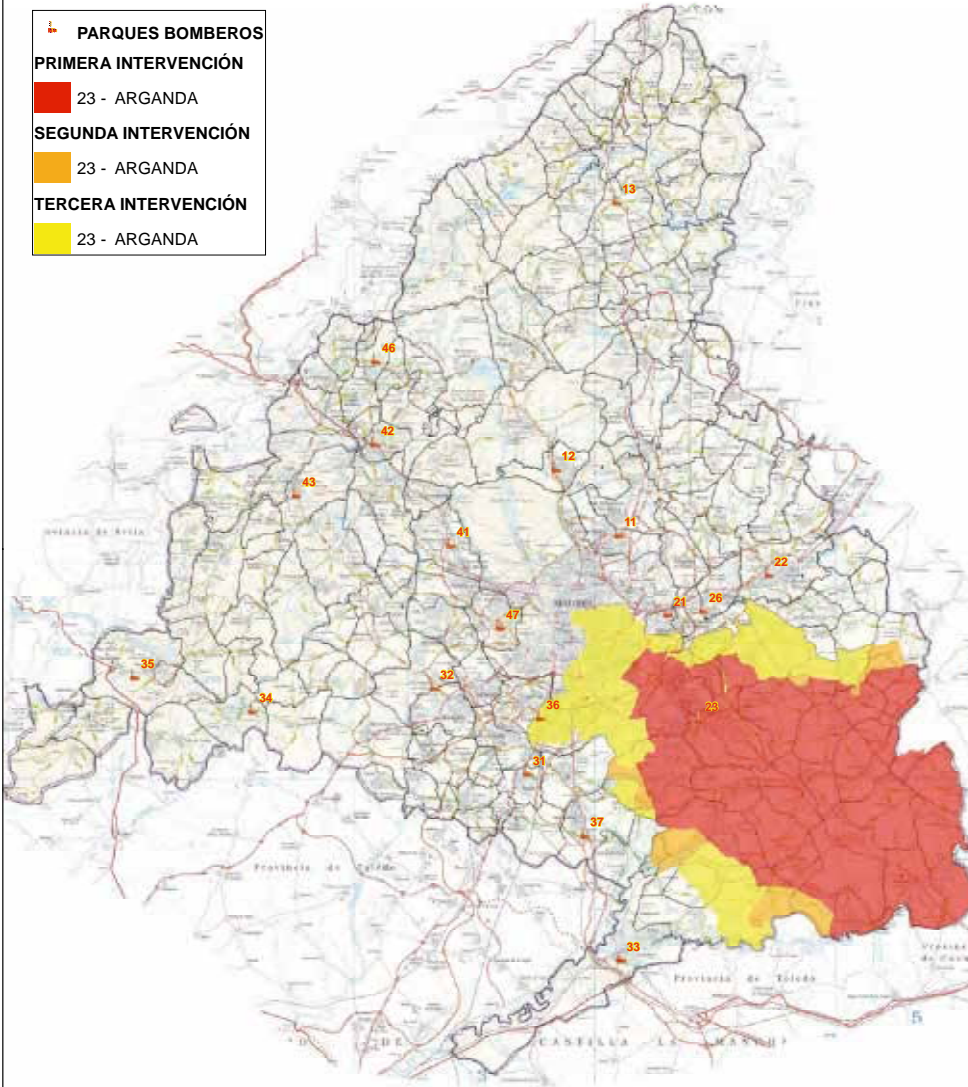


0 20.000 40.000
Metros



MUNICIPIOS 1ª-2ª-3ª INTERVENCIÓN PARQUE 23 - ARGANDA

- PARQUES BOMBEROS**
- PRIMERA INTERVENCIÓN**
 - 23 - ARGANDA
 - SEGUNDA INTERVENCIÓN**
 - 23 - ARGANDA
 - TERCERA INTERVENCIÓN**
 - 23 - ARGANDA



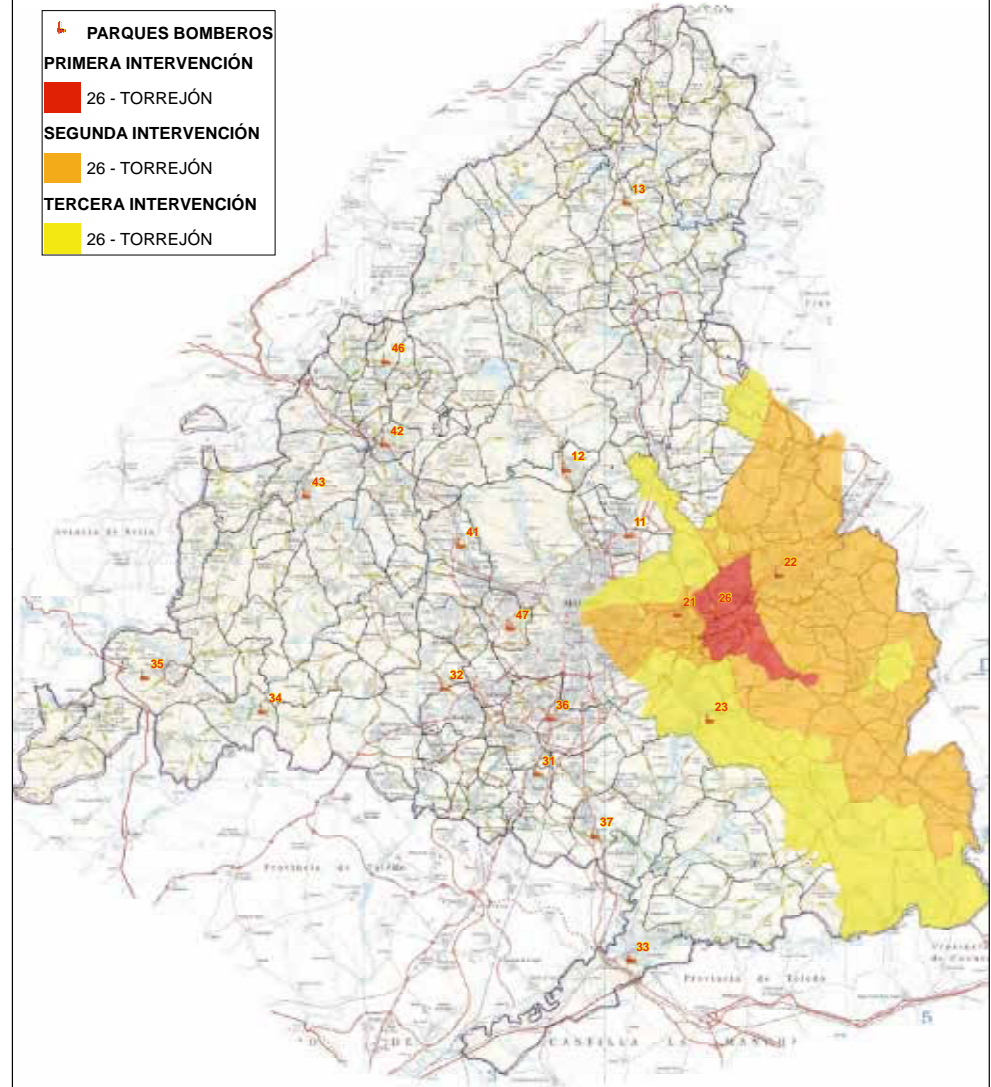
0 20.000 40.000
Metros



1978 Gobierno General de Provincia Ciudad de MADRID
DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN, ASISTENCIA Y FORMACIÓN DEL BOMBERO
Comunidad de Madrid

MUNICIPIOS 1ª-2ª-3ª INTERVENCIÓN PARQUE 26 - TORREJÓN

- PARQUES BOMBEROS**
- PRIMERA INTERVENCIÓN**
 - 26 - TORREJÓN
 - SEGUNDA INTERVENCIÓN**
 - 26 - TORREJÓN
 - TERCERA INTERVENCIÓN**
 - 26 - TORREJÓN



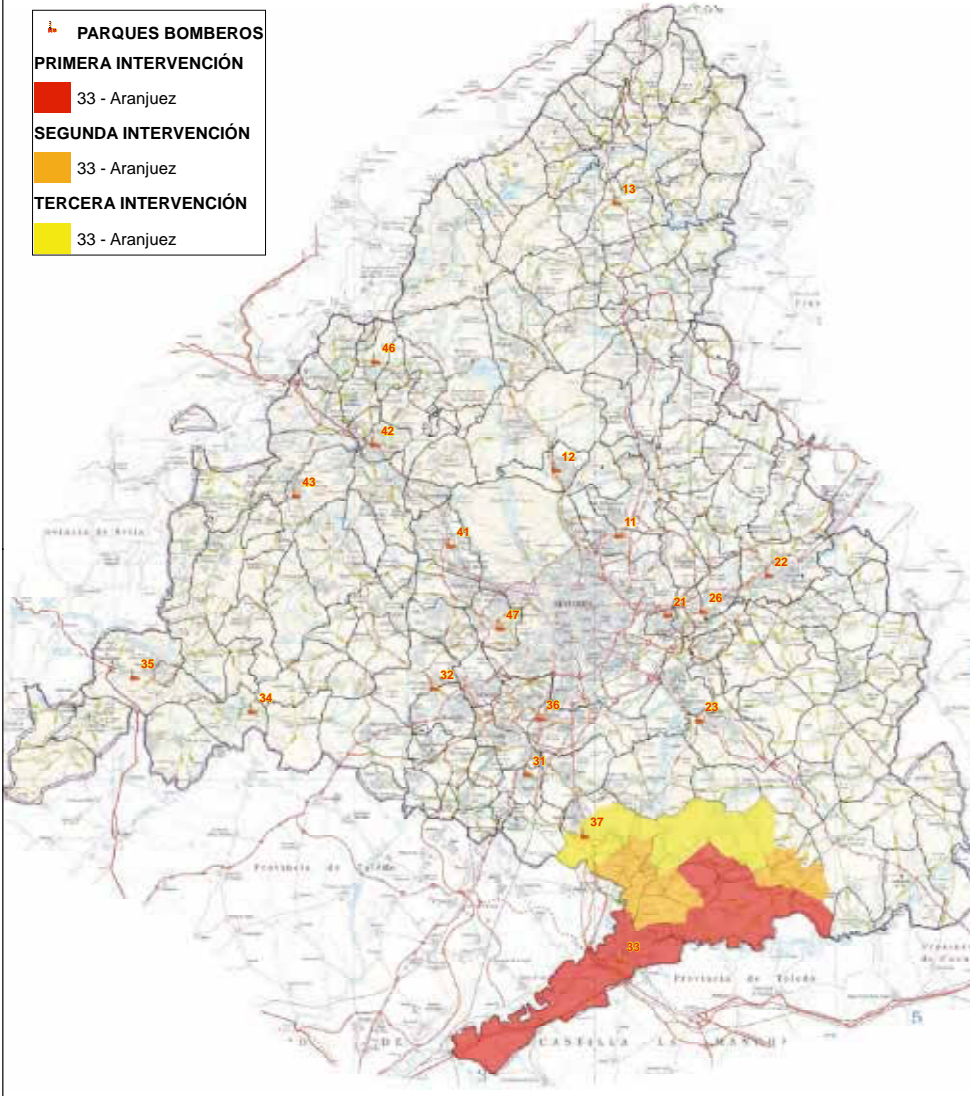
0 20.000 40.000
Metros



1978 Gobierno General de Provincia Ciudad de MADRID
DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN, ASISTENCIA Y FORMACIÓN DEL BOMBERO
Comunidad de Madrid

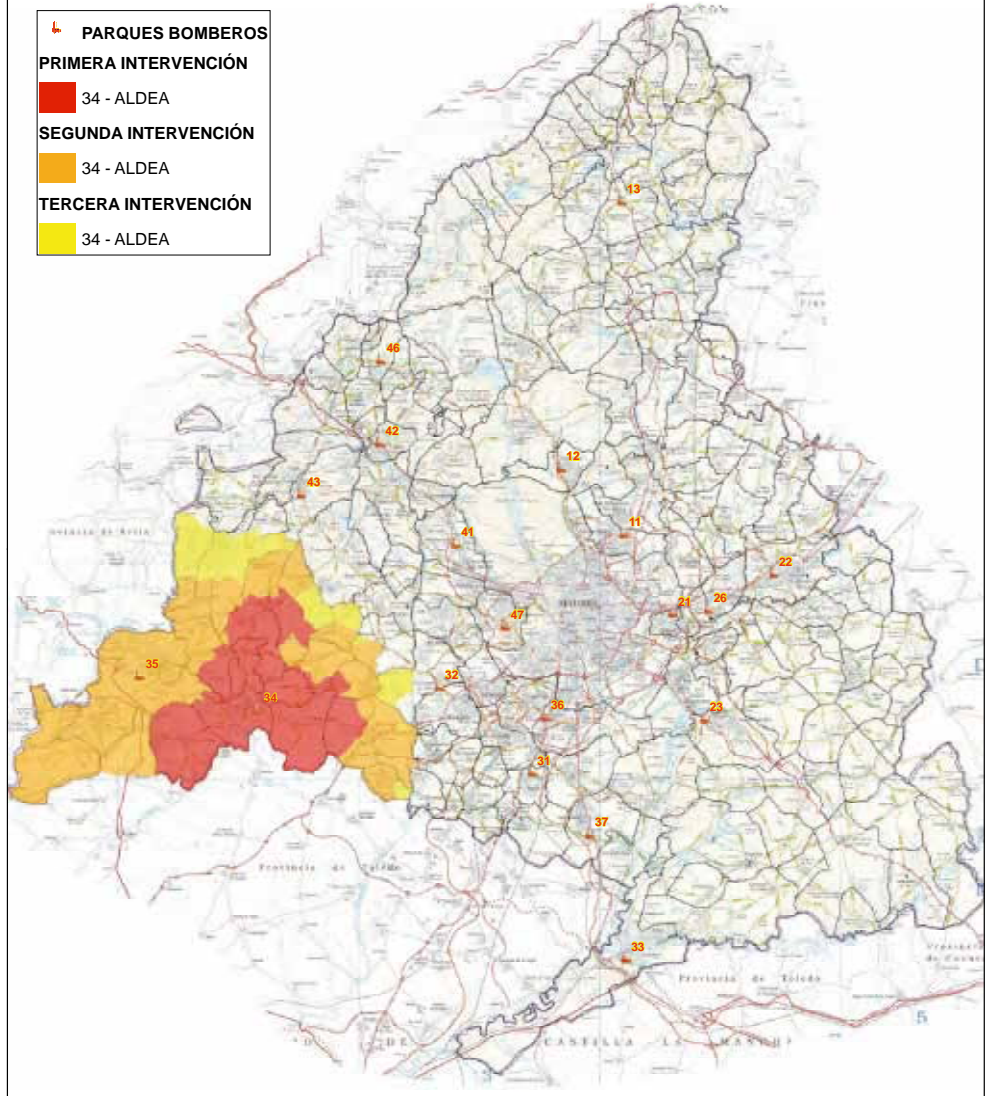
MUNICIPIOS 1ª-2ª-3ª INTERVENCIÓN PARQUE 33 - ARANJUEZ

- PARQUES BOMBEROS
- PRIMERA INTERVENCIÓN
33 - Aranjuez
- SEGUNDA INTERVENCIÓN
33 - Aranjuez
- TERCERA INTERVENCIÓN
33 - Aranjuez



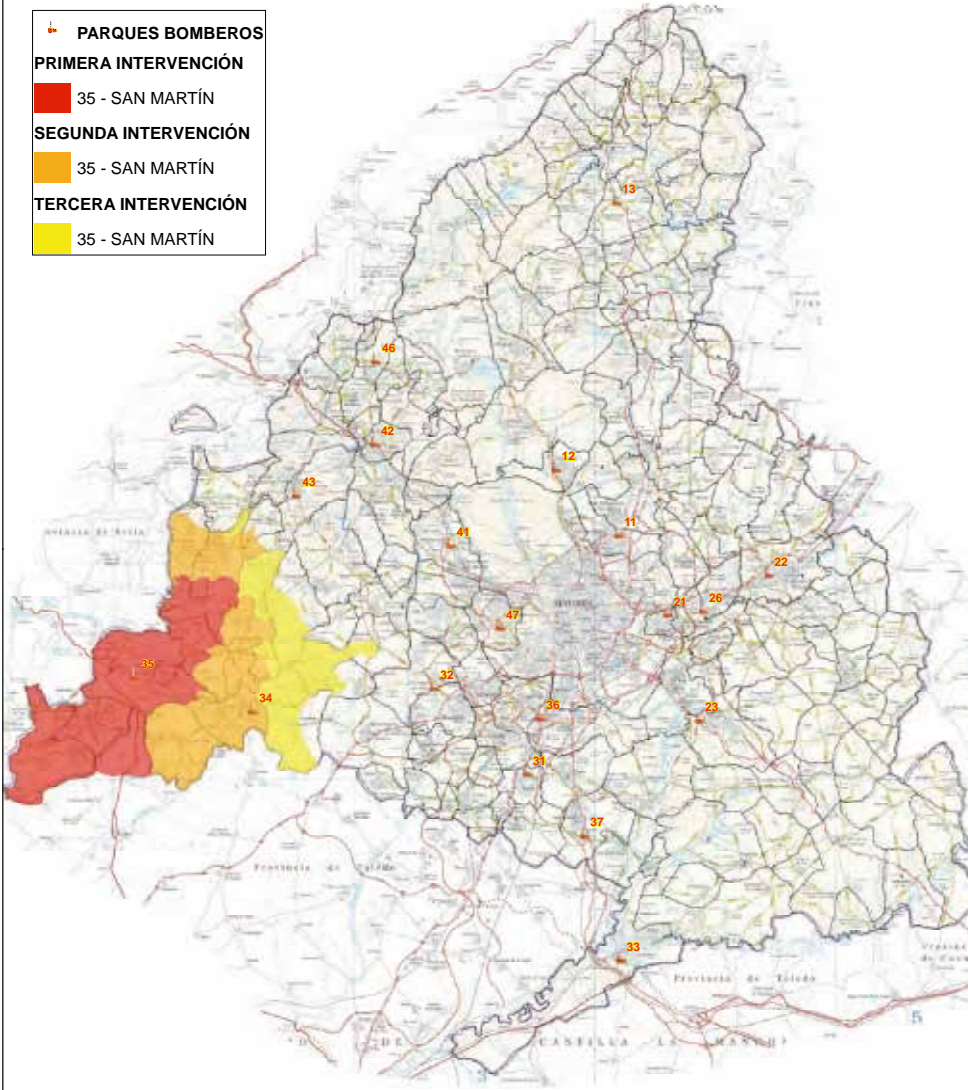
MUNICIPIOS 1ª-2ª-3ª INTERVENCIÓN PARQUE 34 - ALDEA

- PARQUES BOMBEROS
- PRIMERA INTERVENCIÓN
34 - ALDEA
- SEGUNDA INTERVENCIÓN
34 - ALDEA
- TERCERA INTERVENCIÓN
34 - ALDEA



MUNICIPIOS 1ª-2ª-3ª INTERVENCIÓN PARQUE 35 - SAN MARTÍN

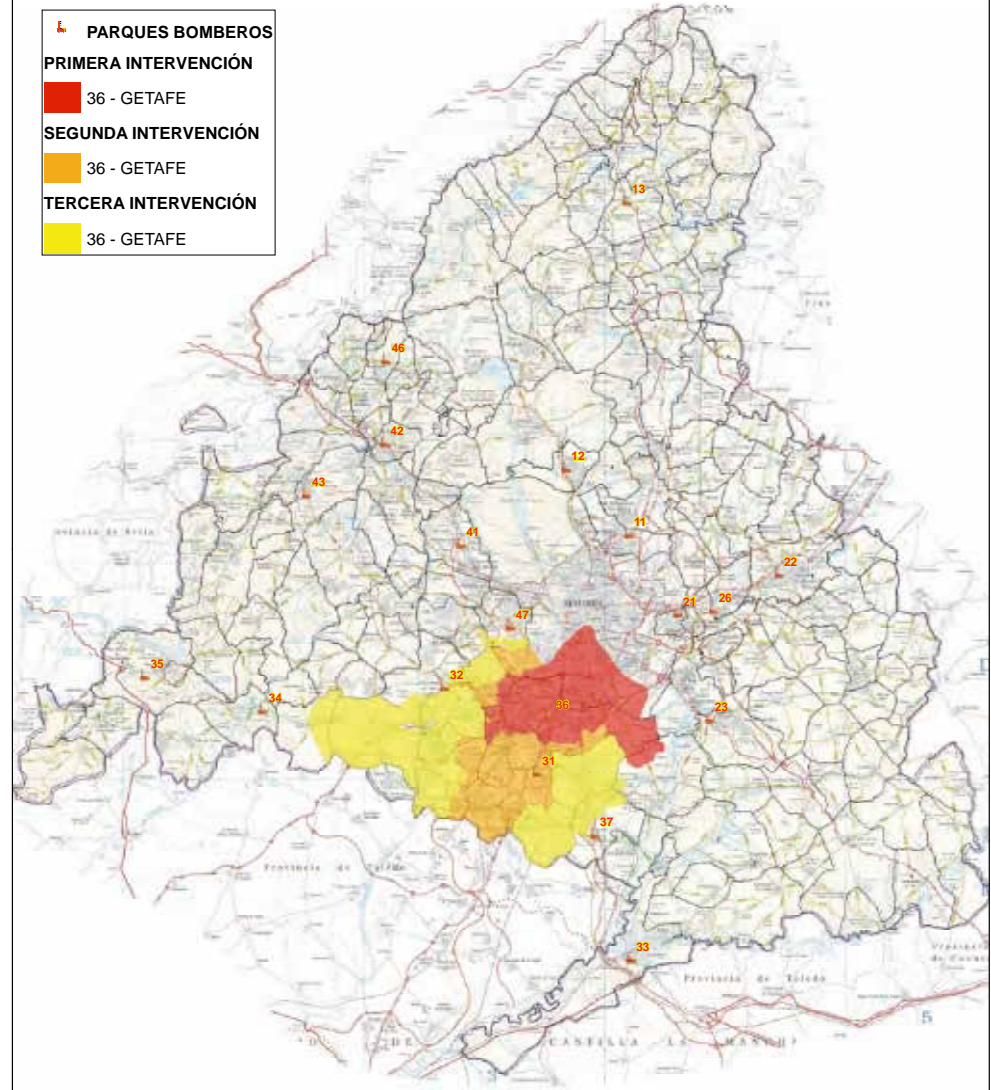
- PARQUES BOMBEROS**
- PRIMERA INTERVENCIÓN**
 - 35 - SAN MARTÍN
 - SEGUNDA INTERVENCIÓN**
 - 35 - SAN MARTÍN
 - TERCERA INTERVENCIÓN**
 - 35 - SAN MARTÍN



1991 Gobierno General de Promoción Ciudadana
DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN, ASISTENCIA
Y PARTICIPACIÓN SOCIOCOMUNITARIA
Comunidad de Madrid

MUNICIPIOS 1ª-2ª-3ª INTERVENCIÓN PARQUE 36 - GETAFE

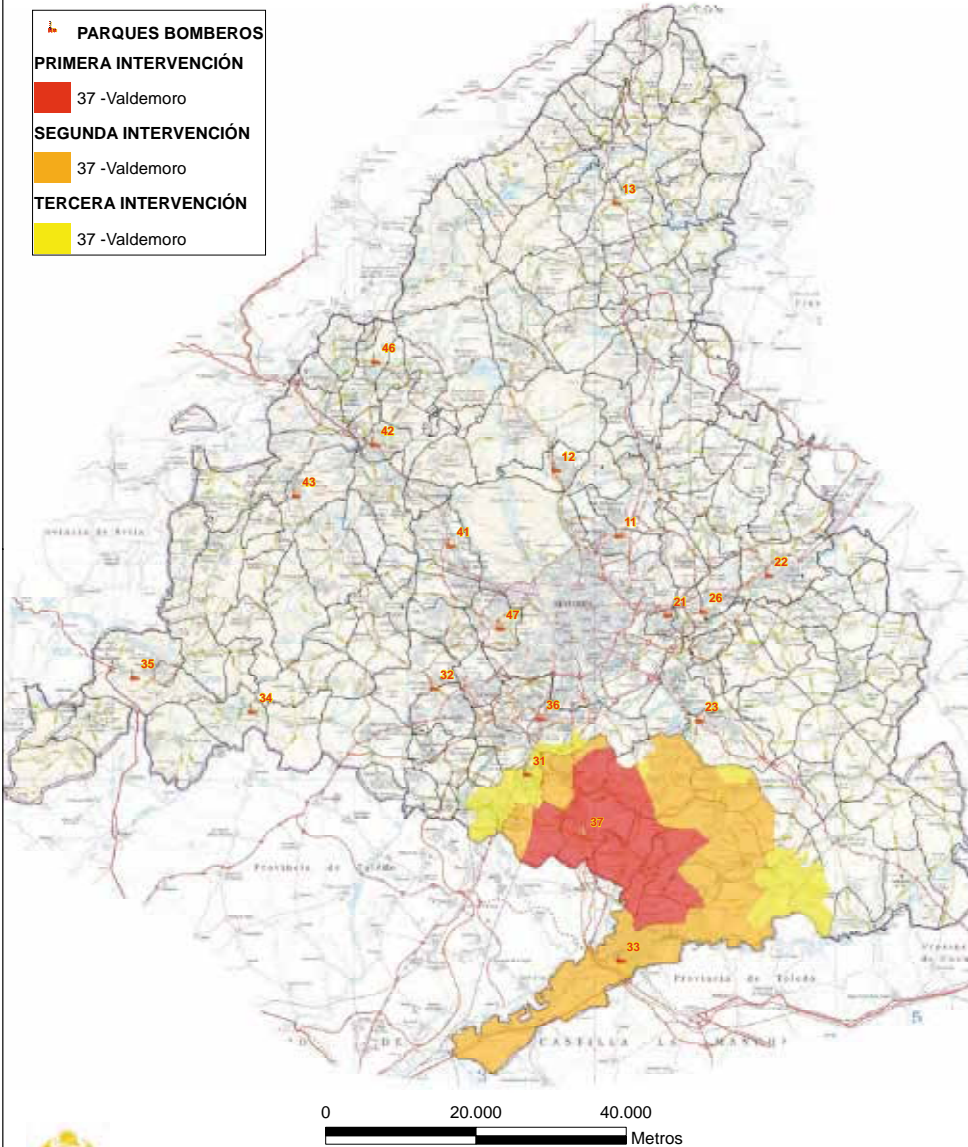
- PARQUES BOMBEROS**
- PRIMERA INTERVENCIÓN**
 - 36 - GETAFE
 - SEGUNDA INTERVENCIÓN**
 - 36 - GETAFE
 - TERCERA INTERVENCIÓN**
 - 36 - GETAFE



1991 Gobierno General de Promoción Ciudadana
DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN, ASISTENCIA
Y PARTICIPACIÓN SOCIOCOMUNITARIA
Comunidad de Madrid

MUNICIPIOS 1ª-2ª-3ª INTERVENCIÓN PARQUE 37 - VALDEMORO

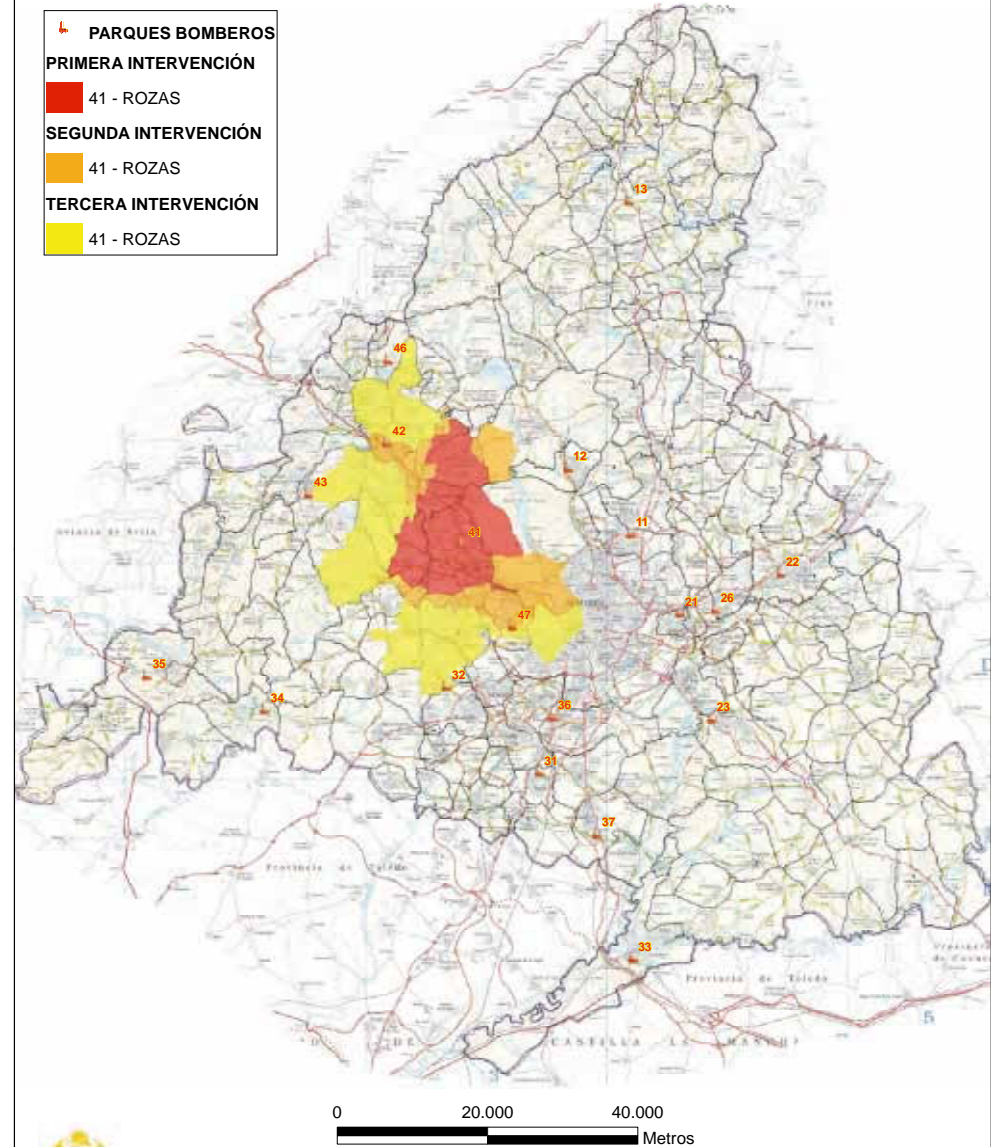
- PARQUES BOMBEROS**
- PRIMERA INTERVENCIÓN**
37 - Valdemoro
- SEGUNDA INTERVENCIÓN**
37 - Valdemoro
- TERCERA INTERVENCIÓN**
37 - Valdemoro



Departamento General de Emergencias
y Protección Civil
Comunidad de Madrid
Comunidad de Madrid

MUNICIPIOS 1ª-2ª-3ª INTERVENCIÓN PARQUE 41 - ROZAS

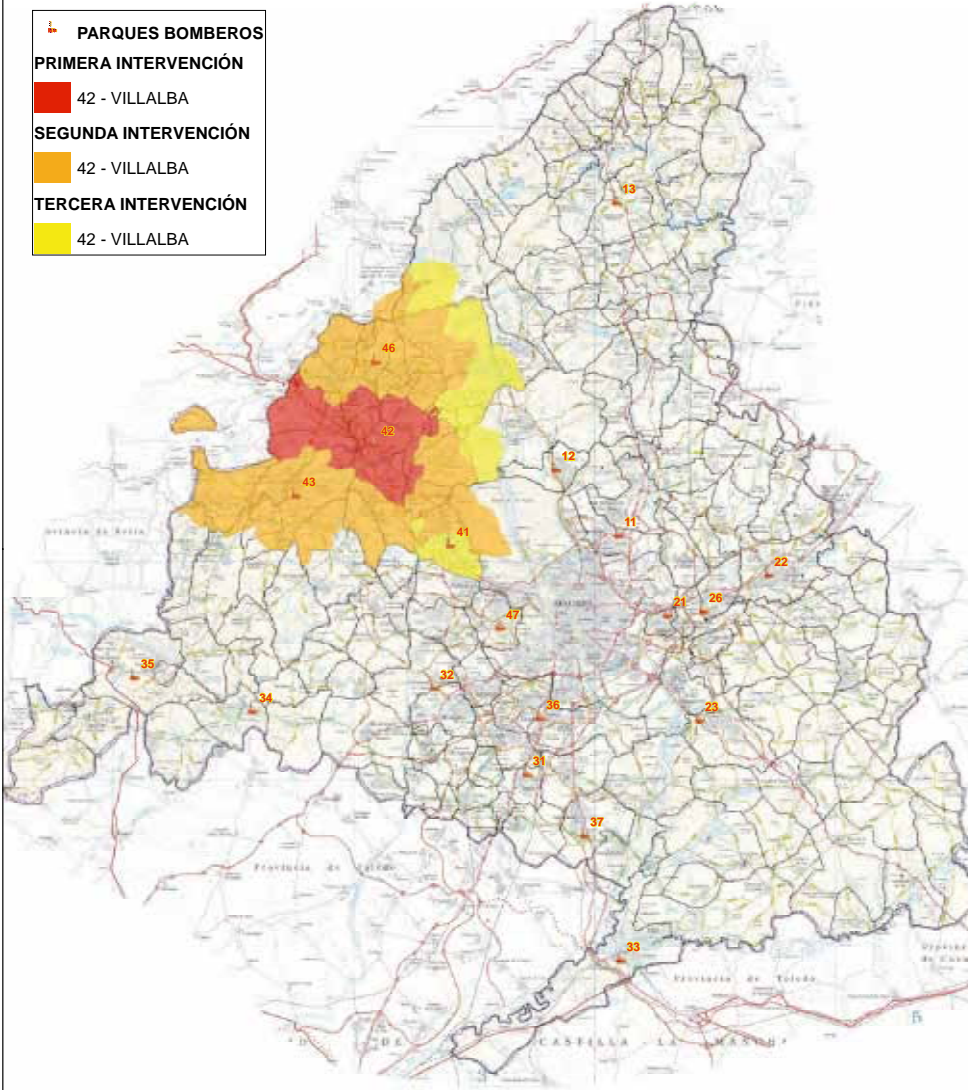
- PARQUES BOMBEROS**
- PRIMERA INTERVENCIÓN**
41 - ROZAS
- SEGUNDA INTERVENCIÓN**
41 - ROZAS
- TERCERA INTERVENCIÓN**
41 - ROZAS



Departamento General de Protección Civil
y Emergencias
Comunidad de Madrid
Comunidad de Madrid

MUNICIPIOS 1ª-2ª-3ª INTERVENCIÓN PARQUE 42 - VILLALBA

- PARQUES BOMBEROS**
- PRIMERA INTERVENCIÓN**
42 - VILLALBA
- SEGUNDA INTERVENCIÓN**
42 - VILLALBA
- TERCERA INTERVENCIÓN**
42 - VILLALBA



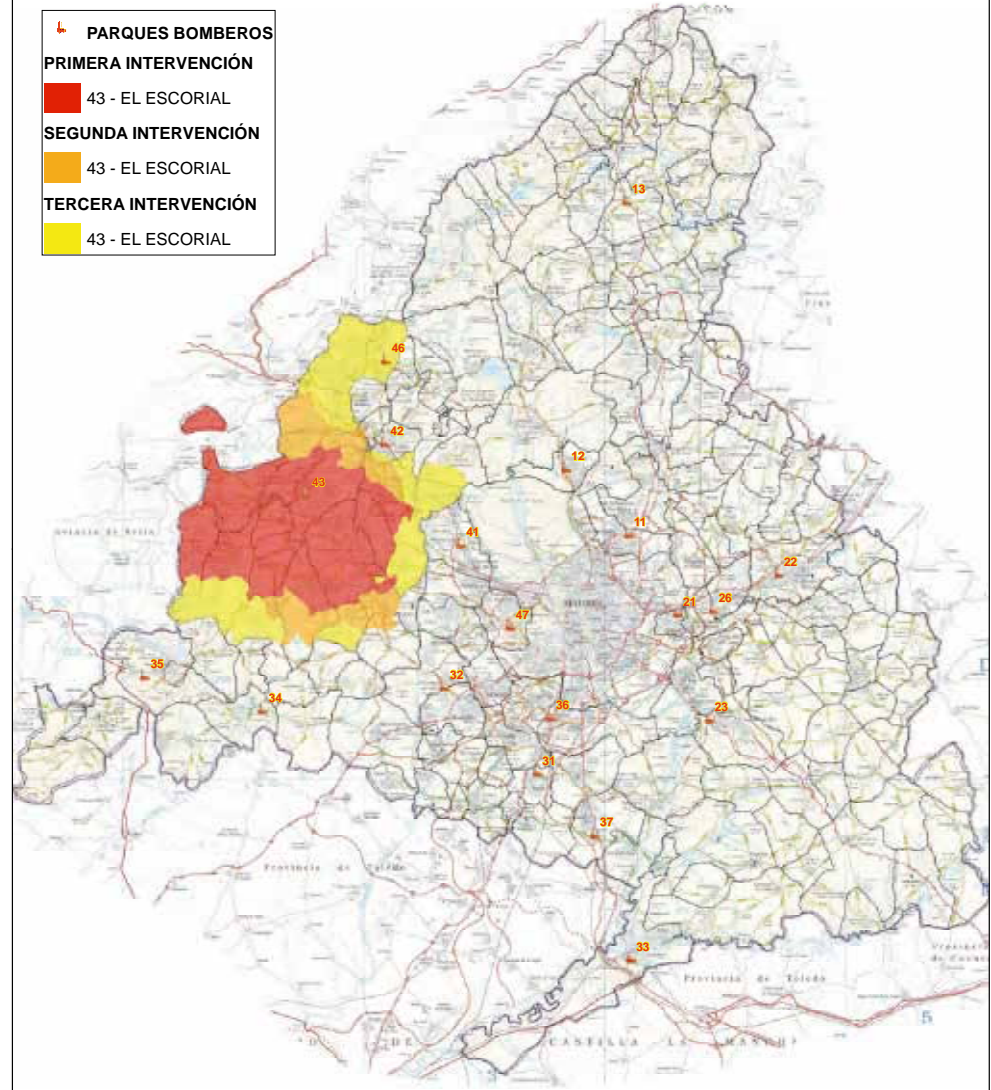
0 20.000 40.000
Metros



Comunidad General de Propiedad Comarcal
DIRECCIÓN GENERAL DE PREVENCIÓN, PROTECCIÓN
Y PROMOCIÓN DEL CUERPO
Comunidad de Madrid

MUNICIPIOS 1ª-2ª-3ª INTERVENCIÓN PARQUE 43 - EL ESCORIAL

- PARQUES BOMBEROS**
- PRIMERA INTERVENCIÓN**
43 - EL ESCORIAL
- SEGUNDA INTERVENCIÓN**
43 - EL ESCORIAL
- TERCERA INTERVENCIÓN**
43 - EL ESCORIAL



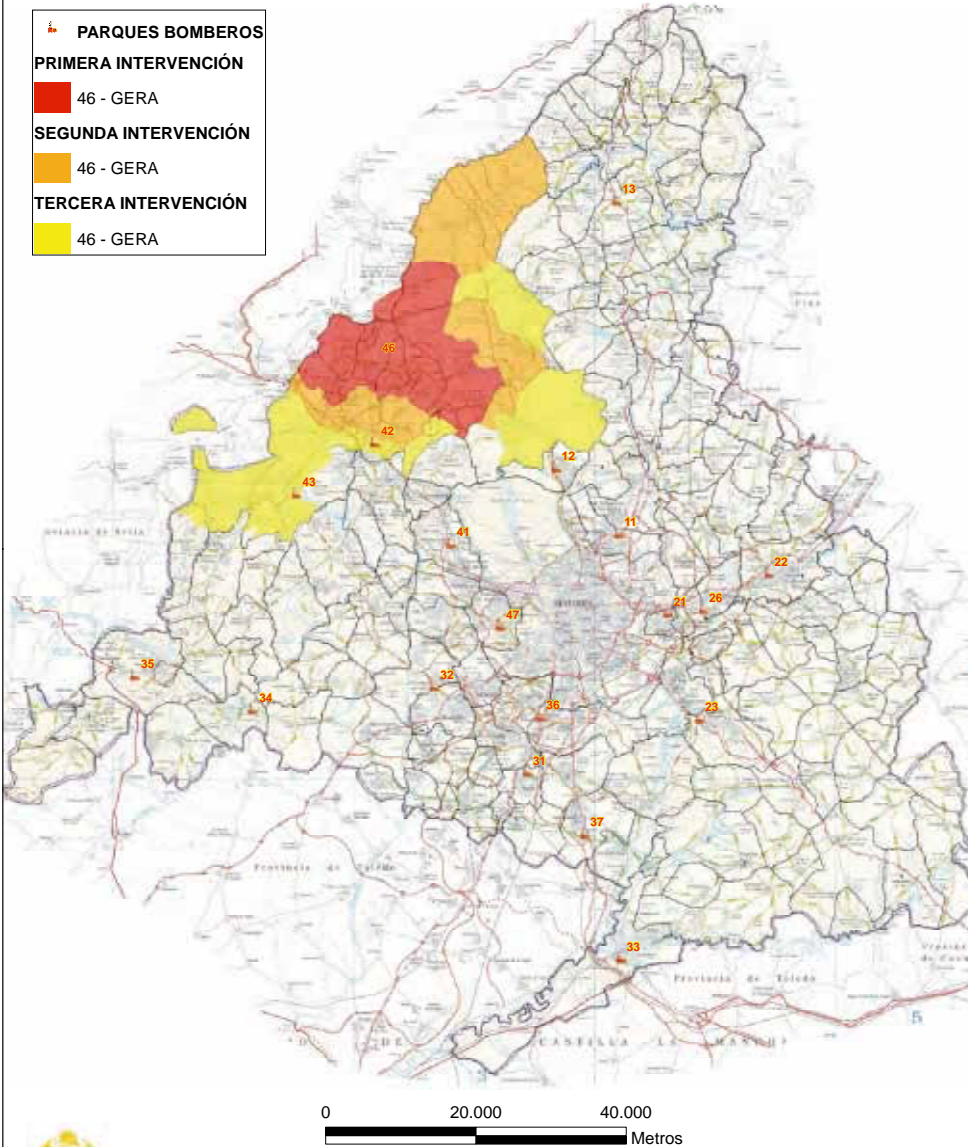
0 20.000 40.000
Metros



Comunidad General de Propiedad Comarcal
DIRECCIÓN GENERAL DE PREVENCIÓN, PROTECCIÓN
Y PROMOCIÓN DEL CUERPO
Comunidad de Madrid

MUNICIPIOS 1ª-2ª-3ª INTERVENCIÓN PARQUE 46 - GERA

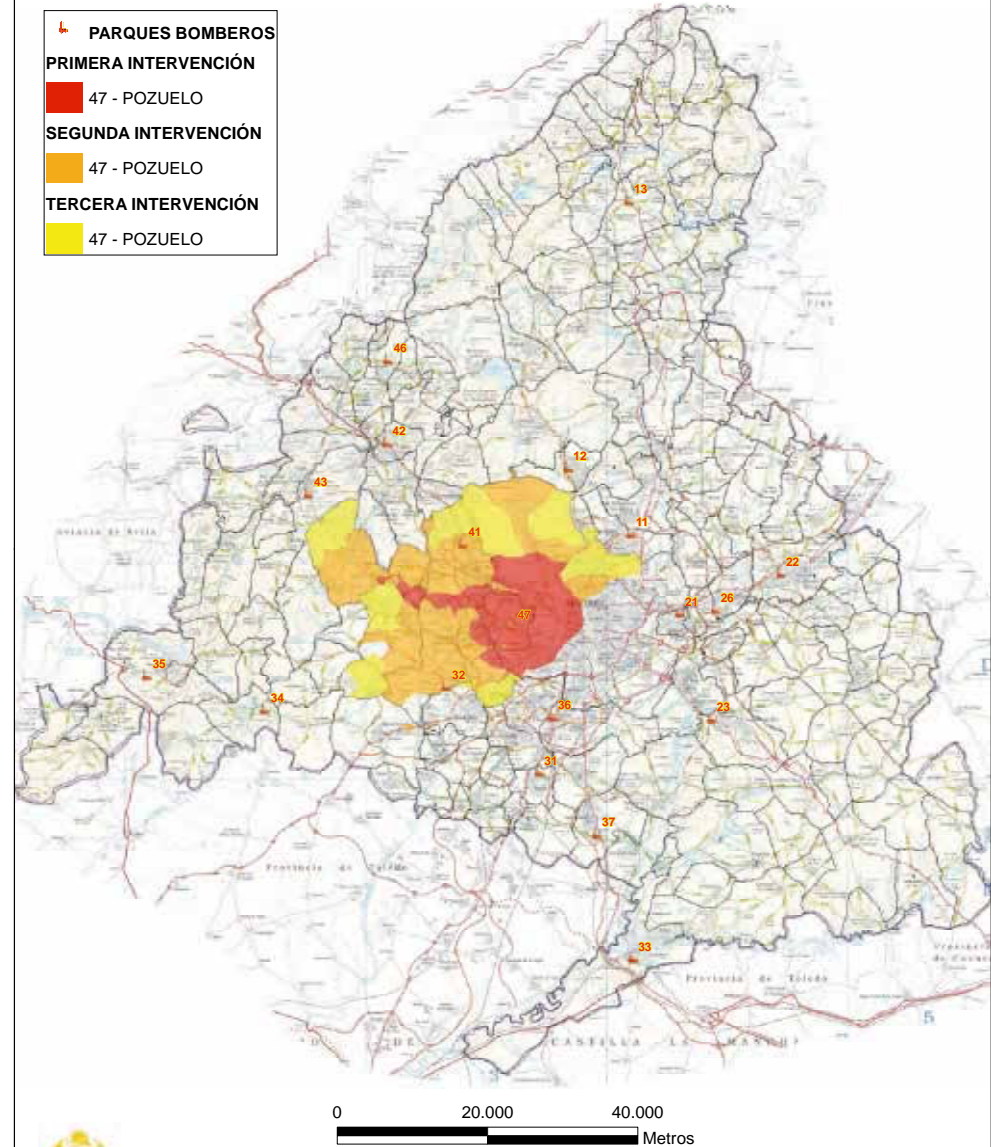
- PARQUES BOMBEROS**
- PRIMERA INTERVENCIÓN**
46 - GERA
- SEGUNDA INTERVENCIÓN**
46 - GERA
- TERCERA INTERVENCIÓN**
46 - GERA



1978 Gobierno General de Provincia Castellana
DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN, ASISTENCIA
Y PARTICIPACIÓN DEL BOMBERO
Comunidad de Madrid

MUNICIPIOS 1ª-2ª-3ª INTERVENCIÓN PARQUE 47 - POZUELO

- PARQUES BOMBEROS**
- PRIMERA INTERVENCIÓN**
47 - POZUELO
- SEGUNDA INTERVENCIÓN**
47 - POZUELO
- TERCERA INTERVENCIÓN**
47 - POZUELO



1978 Gobierno General de Provincia Castellana
DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN, ASISTENCIA
Y PARTICIPACIÓN DEL BOMBERO
Comunidad de Madrid

CECOP

CENTRO DE COORDINACIÓN OPERATIVA

CUERPO DE BOMBEROS DE LA COMUNIDAD DE MADRID





Centro de Coordinación Operativa (CECOP)

El Centro de Coordinación Operativa (CECOP) del Cuerpo de Bomberos de la Comunidad de Madrid está ubicado en la sala de operaciones del edificio de Emergencias Madrid112, en Pozuelo de Alarcón.

El CECOP es el órgano desde donde se coordinan las operaciones del Cuerpo de Bomberos. Dispone de dos vehículos que hacen las funciones de puestos de control móviles en aquellas situaciones que lo requieren.

Para la realización de sus funciones, el CECOP se apoya en equipo y sistemas de la más avanzada tecnología, con objeto de realizar su función de la manera más eficaz.

Desde el punto de vista organizativo, el CECOP está formado por la jefatura de Bomberos y los operadores de comunicaciones, cuya función es dar soporte permanente a la jefatura de guardia.

Este soporte a la jefatura se concreta en:

- Control y seguimiento de todos los recursos del operativo, tanto humanos como materiales
- Gestión de todas las comunicaciones "a" o "desde" la jefatura.
- Gestión de todos los avisos recibidos en el servicio.

El CECOP es el órgano desde donde se coordinan las operaciones del Cuerpo de Bomberos.

El CECOP, para la realización de sus funciones, está dotado de dos vehículos de control y mando

- Puesto de Control (PC): Un vehículo pesado, de configuración cuatro por cuatro, que, una vez desplegado, permite disponer de dos salas -una de operaciones y otra de coordinación-, con una superficie total de 20 metros cuadrados. Esta configuración permite que la gestión de la emergencia pueda realizarse de manera muy próxima al lugar de la intervención.
- Puesto de Control Ligero (PCL): Un vehículo ligero, tipo furgoneta, de configuración cuatro por cuatro, de despliegue inmediato. Es un vehículo de apoyo a la jefatura de guardia para la toma de decisiones en la intervención.

Durante 2018, además de las funciones orgánicas que tiene encomendadas, CECOP organizó, en el mes de abril, un completo curso de reciclaje de toda la plantilla sobre mercancías peligrosas (MMPP): características físicas, establecimientos de nivel su-

perior, transporte de MMPP, planes de emergencia exterior, actuación en incidente y gestión desde CECOP.

También se realizó un curso de reciclaje para toda la plantilla sobre “incendios en túneles”: características de los túneles, sistemas de protección, ventilación, intervención por parte de bomberos, túneles carreteros y ferroviarios de la Comunidad de Madrid y la gestión de CECOP.

También ha tenido una gran importancia la labor de divulgación realizada con los bomberos. Los miembros de ocho parques realizaron una jornada técnica, en la que incluyeron una visita al Centro.



En el mes de abril, CECOP organizó un completo curso de reciclaje de toda la plantilla sobre mercancías peligrosas.



INCENDIOS FORESTALES

CUERPO DE BOMBEROS DE LA COMUNIDAD DE MADRID

Imagen de un incendio forestal tomada desde un dron



Imagen de una pista forestal

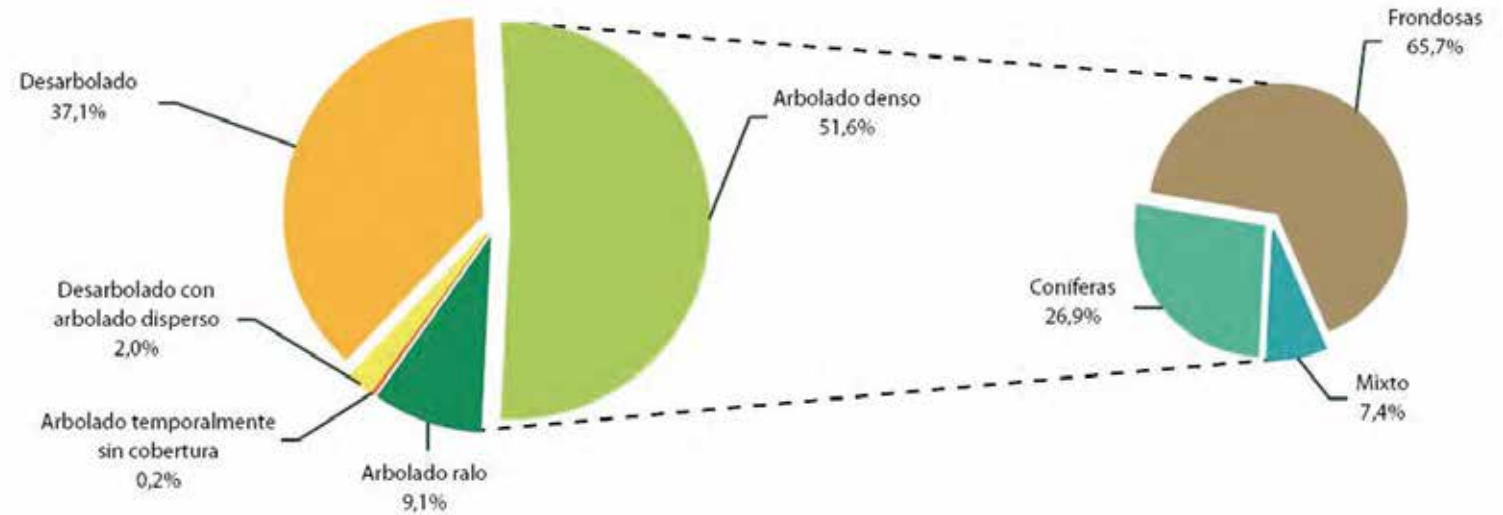
1	Estado forestal de la Comunidad de Madrid.....	50	7	Infraestructuras de apoyo.....	58
2	Evolución y tendencia de los incendios forestales.....	51	8	Formación.....	60
3	Causalidad de los incendios forestales	54	9	Preparación, divulgación y prevención.....	61
4	Usos del fuego.....	55	10	Plan de desarrollo rural.....	62
5	Trabajos preventivos.....	56	11	Tecnologías.....	62
6	Convenios de colaboración	58	12	Otras cuestiones.	63

255 siniestros: la media baja otra vez

1 Estado forestal de la Comunidad de Madrid

La Comunidad de Madrid posee una superficie total de 802.558 has. De ellas, aproximadamente el 55 % (438.262 has) tienen la consideración de terreno forestal. A su vez, algo más de la mitad de las mismas (266.799 has) merece el calificativo de terreno forestal arbolado.

Distribución de la superficie forestal por usos del suelo y tipo de bosque del monte arbolado



El ganado lanar complementa las tareas de prevención desarrolladas por otros medios.



2 Evolución y tendencia de los incendios forestales

2.1 Conatos e incendios. Superficies afectadas

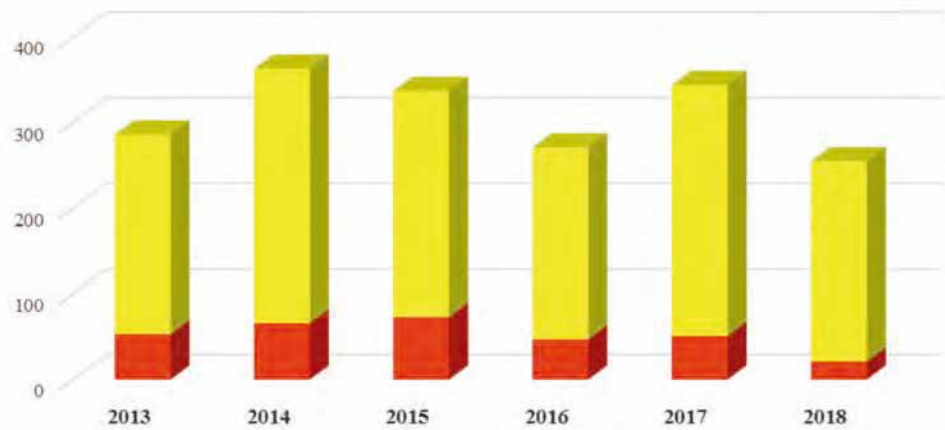
El número de incendios y conatos (incendios menores de 1 ha) ha disminuido en 65 durante 2018, con

respecto a la media de los últimos 5 años, produciéndose 255 siniestros. De ellos, 234 fueron conatos, representando el 91,76% del total, casi 10 puntos por encima de la media de los últimos 5 años, lo que indica que

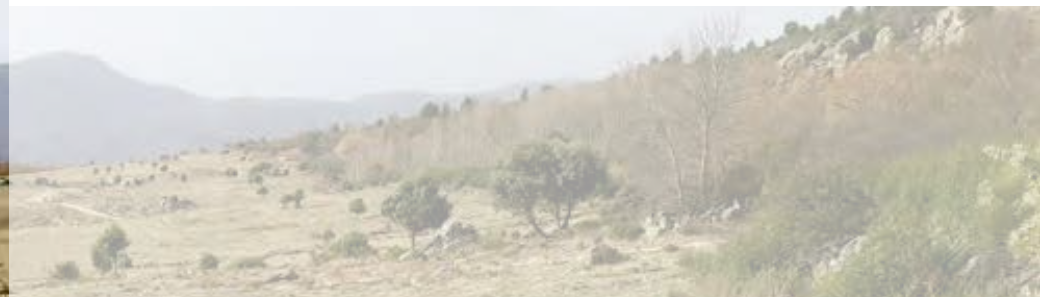
aumenta la efectividad en el primer ataque al incendio. También ha disminuido notablemente la superficie media por incendio, que ha sido de 0,40 ha, cuando la media de los últimos 5 años fue de 1,93 ha.

La superficie total afectada ha sido de 102,18 ha, valor un 85% inferior a la media de los últimos 5 años.

Nº de Incendios - Conatos



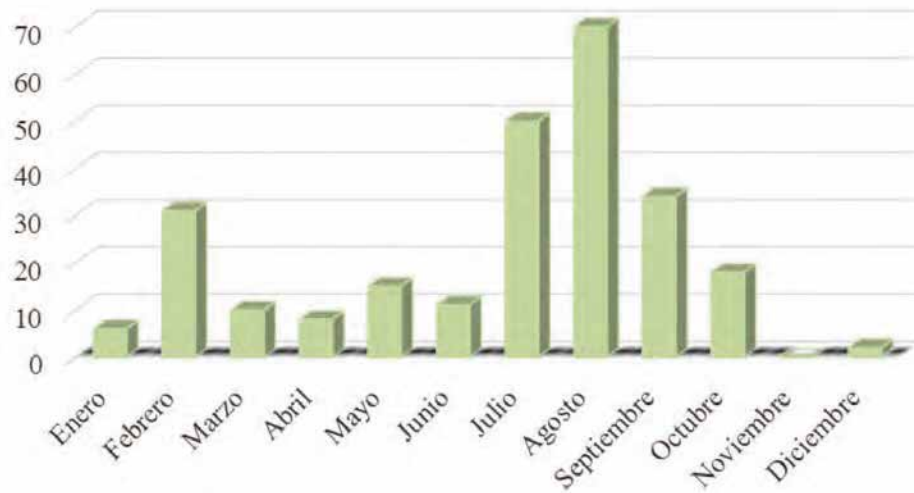
Tipos de superficies afectadas



2.2- Distribución temporal por meses de los incendios y la superficie quemada

En 2018 se produjeron dos picos en la distribución de incendios: a finales de invierno y el periodo estival. En el mes de febrero se produjeron 31 incendios, mientras que en los meses de julio y agosto hubo máximos de 50 y 70. Entre julio, agosto y septiembre ardió el 69% de la superficie total quemada.

Distribución N° de Incendios

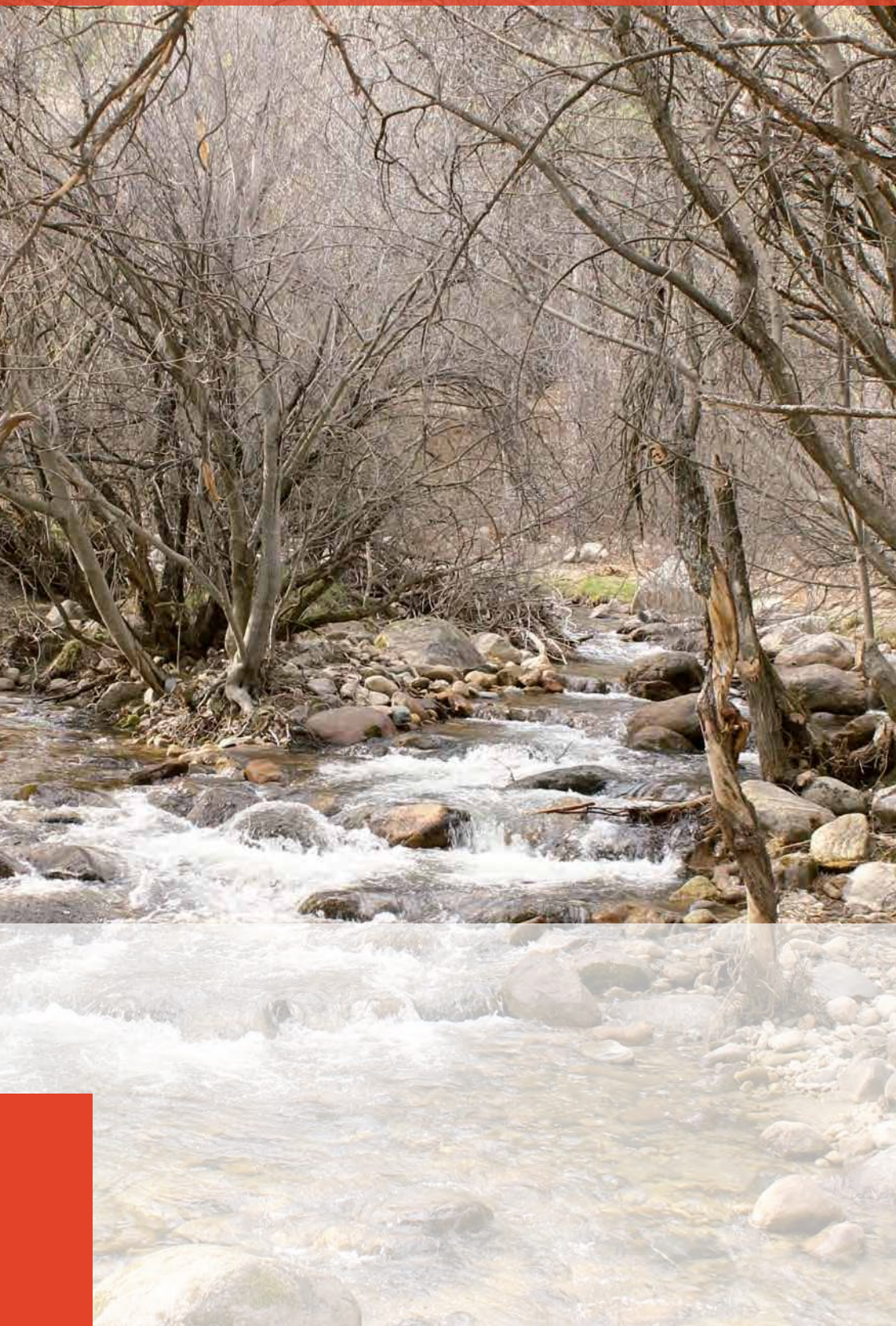


Aunque junio y julio transcurrieron con temperaturas próximas a sus valores normales, hubo varios episodios posteriores de temperaturas superiores a las normales (el más destacado el de los días 1-7 de agosto, en el que máximas y mínimas se mantuvieron muy por encima de las habituales para esa época del año, superándose los 40° C en amplias zonas del sur y centro de la Península). Agosto fue, por tanto, extremadamente cálido, y septiembre muy cálido.

En la primera quincena de marzo se produjo una sucesión continua de borrascas y frentes que dieron como resultado una precipitación acumulada para el conjunto del territorio superior al doble del valor normal del mes de marzo. Estas abundantes lluvias de primavera sirvieron de colchón, retrasando la disponibilidad de los combustibles vivos y muertos. Las precipitaciones fueron normales en el mes de junio, pasando a unos meses de julio, agosto y septiembre entre secos y muy secos, recuperándose los valores normales en el mes de octubre.

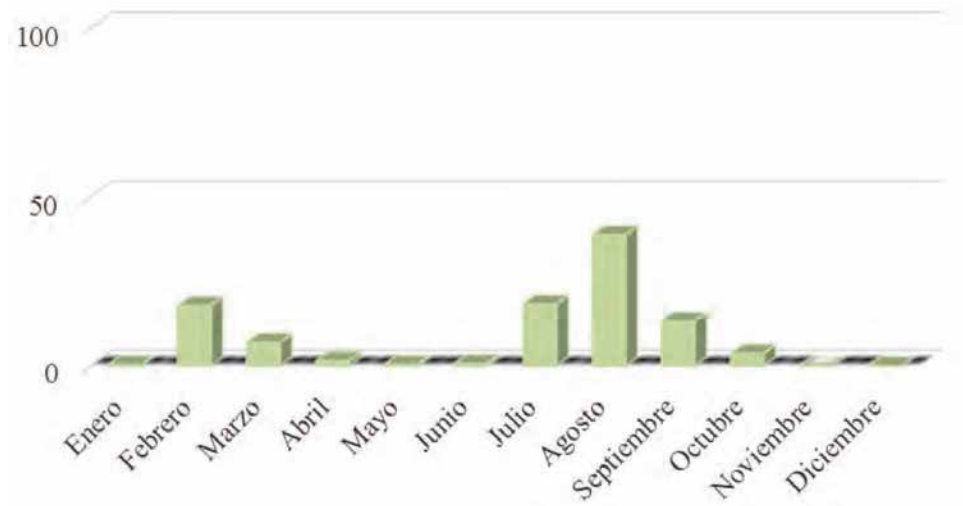


Los bomberos han desarrollado un importante trabajo de prevención en la elaboración de rutas de interés para todos los parques de bomberos, que se desarrollan en las zonas de primera intervención y discurren por la de mayor riesgo de incendio forestal, pasando por tareas de cortafuegos o depósitos de agua.



A lo largo del año se produjeron diferentes episodios de vientos fuertes, destacando por su intensidad y frecuencia los observados en los primeros meses del año y especialmente los del mes de marzo.

Distribución superficie



2.3 Grandes incendios

En la Comunidad de Madrid se clasifican como “grandes incendios” los mayores de 100 ha, a pesar de que en el resto del Estado no se consideran como tales, hasta que no afectan a más de 500 ha. En el año 2018, ningún incendio forestal ha superado las 100 ha en la Comunidad de Madrid.

3 Causalidad de los incendios forestales

El conocimiento de la causalidad de los incendios forestales es importante:

- Para poder realizar una adecuada planificación preventiva.
- Para poder diseñar campañas de

actuación en función de los grupos de riesgo establecidos.

- Para poder planificar una óptima organización de los diferentes medios (vigilancia y detección y grupos de extinción).

En el siguiente cuadro se resumen de causas de incendios forestales. Hay que observar que de los 246 incendios investigados en la Comunidad de Madrid, 112 (el 46% del total) fueron "Intencionados-Provocados".

CAUSAS INVESTIGACIONES INCENDIOS FORESTALES									
	2013	2014	2015	2016	2017	Media quinquenio		2018	
Rayo	7	13	22	8	11	12	4%	7	3%
Accidentales	145	153	129	103	146	135	43%	33	13%
Negligencias								62	25%
Intencionado-provocado	102	150	123	115	115	121	38%	112	46%
Reproducido	6	1	2	1	1	2	1%	7	3%
Desconocida	26	46	61	46	41	44	14%	25	10%



4 Usos del fuego

En aplicación de lo contenido en el Anexo 2 “Medidas Preventivas” del Plan Especial de Protección Civil de Emergencia por Incendios Forestales en la Comunidad de Madrid (INFO-MA) aprobado mediante el Decreto 59/2017, de 6 de junio, del Consejo de Gobierno, el Servicio de Incendios Forestales del Cuerpo de Bomberos se encarga de realizar el registro, seguimiento y autorización en su caso de los diferentes usos del fuego: quemas controladas, fuegos artificiales y usos de maquinaria susceptibles de

generar chispas que se realizan en los montes madrileños o en sus alrededores. Esta gestión se consolida año a año como un método eficaz de concienciación de la población madrileña en relación a la prevención de incendios forestales.

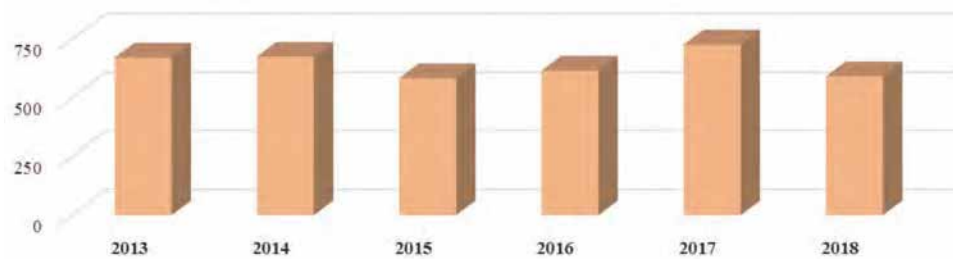
- Durante el año 2018 se tramitaron 592 autorizaciones de uso de fuego, lanzamiento de fuegos artificiales, uso de maquinaria y otras actividades permitidas bajo autorización expresa de la Dirección General de Emergencias.

Se ha puesto un especial interés en los trabajos de grabación de varias áreas cortafuegos de la zona Norte, mediante el uso de drones. Así, se ha documentado la evolución de la estructura de prevención, con la finalidad de facilitar al operativo de los parques la situación y el estado de las infraestructuras, en caso de que sean necesarias en una posible extinción.

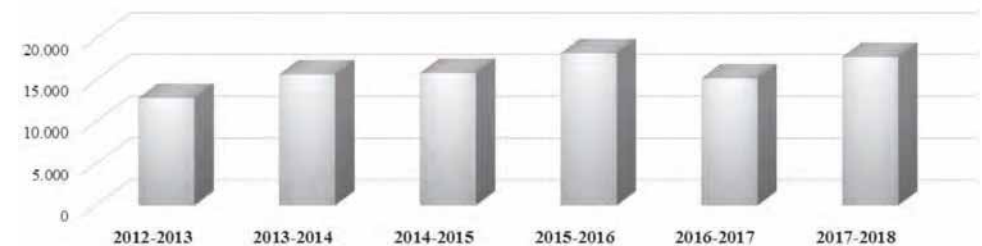
- Además, desde el 1 de noviembre 2017 hasta el 15 de mayo del 2018 (época de peligro bajo de incendios forestales) se ha realizado el

registro y seguimiento de 17.734 autorizaciones de quemas de residuos vegetales.

Usos del fuego



Quemas peligro bajo



5 Trabajos preventivos

El Servicio de Incendios Forestales del Cuerpo de Bomberos tiene encomendadas las siguientes funciones:

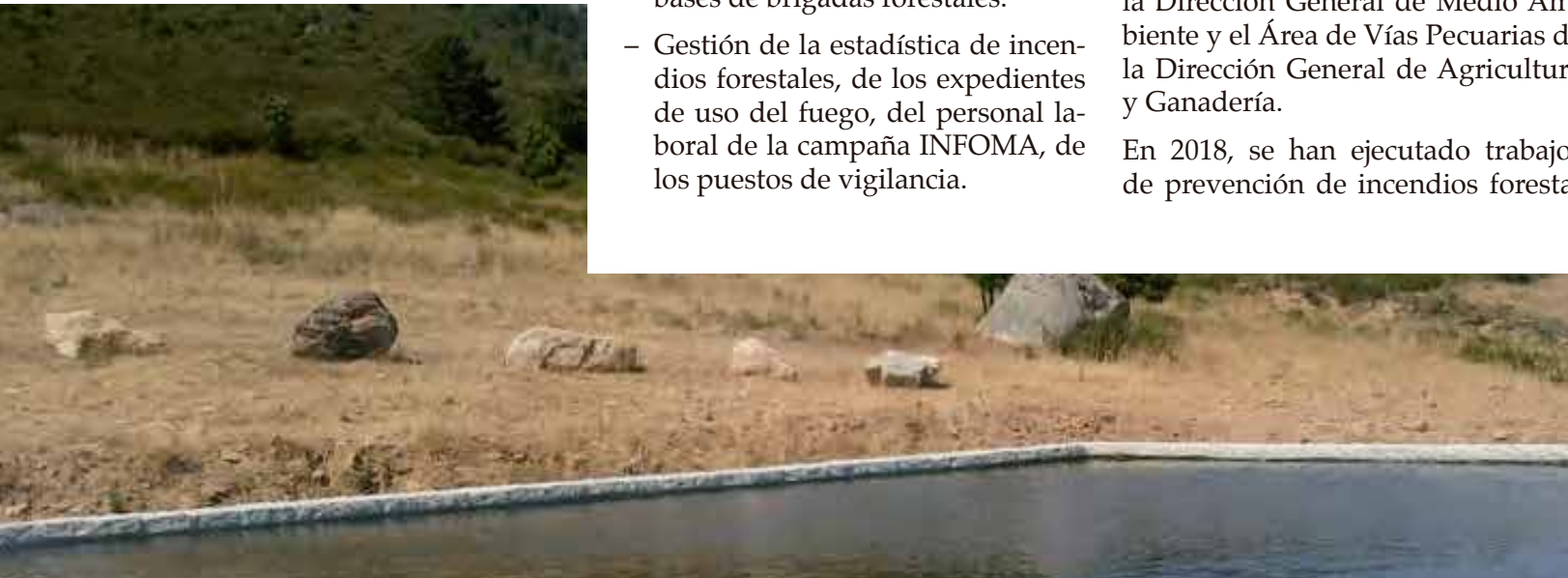
- Planificación y dirección de trabajos de prevención de incendios forestales (áreas cortafuegos, fajas auxiliares, cortafuegos mecanizados, pastoreo preventivo).
- Planificación y dirección de obras de mantenimiento y mejora de depósitos de agua, pistas forestales y bases de brigadas forestales.
- Gestión de la estadística de incendios forestales, de los expedientes de uso del fuego, del personal laboral de la campaña INFOMA, de los puestos de vigilancia.

El documento base de planificación es el Plan de Defensa Contra Incendios Forestales, que ha superado favorablemente el informe de Evaluación Ambiental Estratégica y será aprobado en un futuro próximo por el Gobierno de la Comunidad de Madrid. Cabe señalar que para la realización de estos trabajos resulta imprescindible la correcta colaboración con otros ámbitos de la Administración regional, en especial con la Dirección General de Medio Ambiente y el Área de Vías Pecuarias de la Dirección General de Agricultura y Ganadería.

En 2018, se han ejecutado trabajos de prevención de incendios foresta-

les mediante los medios adscritos a los contratos "Prevención y Extinción de Incendios Forestales Zonas Este y Oeste" (retenes), "Prevención y Extinción de Incendios Forestales con Maquinaria Pesada" y, complementariamente, mediante las cabañas ganaderas ligadas al Proyecto de Pastoreo Preventivo, así como puntualmente a través de la contratación de "obras menores". Estos trabajos ejecutados se pueden dividir en:

- Fajas de transición perimetrales en zonas de interfaz urbano-forestal, así como entre modelos de combustible de matorrales-pastizales a arbolados (desbroces de matorral y poda en altura del arbolado).



El Servicio de Incendios Forestales del Cuerpo de Bomberos de la Comunidad de Madrid tiene encomendadas la planificación y dirección de los trabajos de prevención, la planificación de las obras de mantenimiento de depósitos de agua y pistas forestales y la gestión estadística de los incendios forestales.

- Fajas auxiliares de seguridad en caminos, sendas y áreas recreativas.
- Eliminación de vegetación herbácea en caminos y zonas estancias próximas a los cascos urbanos como Valdemanco, Cervera de Buitrago, Somosierra, Horcajuelo de la Sierra, Lozoya, Berzosa de Lozoya, Garganta de los Montes, Pradera del Rincón, Montejo de la Sierra, Lozoyuela, Pinilla del Valle, Canencia, Patones, Cortijo de San Isidro (Aranjuez) y Chinchón.
- Áreas cortafuegos en líneas divisorias, y fajas perimetrales de defensa de áreas de especial valor.
- Mejora de la transitabilidad en pistas: desbroce, conformación de capa de rodadura, cunetas, taludes y terraplenes, construcción de pasos de agua y mantenimiento de drenajes.
- Mantenimiento y creación de puntos de abastecimientos de agua para vehículos de extinción.

TRABAJOS PREVENTIVOS DE INCENDIOS FORESTALES										
		2013	2014	2015	2016	2017	Media 5 últ. años	2018	Uds	
Trabajos preventivos Retenes Forestales		1.223,4	1.174,9	1.161,3	1.178,4	771,84	1.184,5	1328,12	ha	
Gastos menores	Desbroces	405,81	413,92	305,04	43,12	643,69	291,97	59,38	ha	
	Pistas	3,65	41,99	0,00	-	11,06	15,21	5,49	km	
	Mantenimiento Puntos de Agua	0	63	18	16	10	24	10	ud	
Maquinaria pesada	Decapados cortafuegos	Bulldozer	143,42	65,21	181,02	153,83	144,00	135,87	157,56	km
		Motoniveladora	113,91	21,32	168,81	104,23	104,29	102,06	101,52	km
		Gradas	160,15	98,66	92,41	95,71	86,92	111,73	94,09	km
	Desbroces		33,82	0,00	0,00	-	-	11,27	-	ha
	Pistas		37,64	42,76	24,46	14,71	65,05	29,89	30,25	km
	Pasos de agua, badenes, escolleras...		26	4	3	13	19	12	19	ud
Pastoreo preventivo	Superficie pastoreada	618,61	620,67	735,11	875,99	1076,23	712,60	1076,23	ha	
	Explotaciones ganaderas	21	21	19	23	35	21	0	ud	

6 Convenios de colaboración

En materia de prevención de incendios forestales, se mantienen convenios de colaboración con ADIF, compañías de distribución de energía eléctrica, Dirección General de Carreteras y Ministerio de Defensa, entre otros, para minimizar los riesgos asociados a estas infraestructuras.

7 Infraestructuras de apoyo

7.1 Actuaciones de mejora en bases de retenes:

- Bustarviejo.- Sondeo de pozo, instalación y dispositivo de cloración para suministro de agua a la Base de la Brigada Helitransportada.
- Canencia.- Instalación de garaje portátil
- Somosierra.- Instalación del módulo de personal portátil. Dotación de Servicio de energía eléctrica, saneamiento y agua potable.
- Buitrago de Lozoya.- Instalación de un módulo de garaje portátil
- Cercedilla.- Adecuación del gálibo de garaje para acceso de los nuevos camiones autobomba.
- Hoyo de Manzanares.- Adecuación del gálibo de garaje para acceso de los nuevos camiones autobomba.
- Torremocha.- Adaptación de locales.
- Villa del Prado.- Instalación de módulo portátil para el personal y otro para garaje. Dotación de servicio de energía eléctrica, saneamiento y agua potable.

La actividad humana, sobre todo el ocio, muchas veces es la responsable de la producción de incendios

7.2 Actuaciones de mejora en la Red de vigilancia de incendios

- 527.669,91 euros invertidos en mejora y adaptación a la normativa vigente en materia de riesgos laborales de los puestos de vigilancia de El Romeal (Navalagamella), Peña del Sol (Cercedilla), La Peñota (Los Molinos), El Mojón (Soto del Real), Cerro de las Cabezas (Navacerrada), Gustarllano (Puebla de la Sierra), La Maleza (Montejo de la Sierra), Dehesa Nueva (Carabaña), La Casita (San Lorenzo del Escorial), La Camorza (Manzanares el Real), Carratazar (Berzosa de Lozoya) y Majafrades (Somosierra).
- Ubicación y mantenimiento de aseos químicos en los puestos de El Mojón y Matamora.
- Desmontaje de infraestructuras obsoletas de la red de vigilancia (torre metálica de Torre Garganta)
- Adecuación de los sistemas de protección contra rayo en 20 puestos de vigilancia, por un valor de 48.235,65€.
- Adecuación de accesos mediante reparación de la capa de rodadura y desbroce de márgenes.

7.3 Parques Estacionales de Incendios Forestales (PIF)

- Mejoras en las instalaciones de los PIF como cumplimiento del acuerdo de la comisión de Salud Laboral del Cuerpo de Bomberos de fecha 19 de enero de 2018, realizándose diferentes adaptaciones para que todos los PIF tengan acceso a duchas, y comenzando la implantación de circuitos separados sucio/limpio
- Implantación de instalación modular tipo, que sirva de modelo para la futura red de parques estacionales distribuidos por el territorio.



8 Formación

- Curso de manejo de fuego técnico en incendios de vegetación (quema de ensanche), dirigido al personal operativo del Cuerpo de Bomberos y con la participación de retenes y Unidades Forestales de Apoyo (UFAs). Se desarrollaron 36 ediciones a lo largo de los meses de marzo y abril, en las que han participado la práctica totalidad de la plantilla del Cuerpo de Bomberos y unos 300 integrantes de las brigadas forestales.
- Formación específica de los ingenieros del Servicio, como preparación previa a campaña de incendios forestales.
- Desarrollo de maniobras para reciclaje del personal de los PIF.
- Colaboración con el servicio de Formación para la impartición de contenidos al personal laboral de la campaña INFOMA de Red Vigilancia y Extinción, así como al personal de nuevo ingreso del Cuerpo de Bomberos.



En 2018, se han ejecutado trabajos de prevención de incendios forestales mediante el uso de maquinaria agrícola pesada

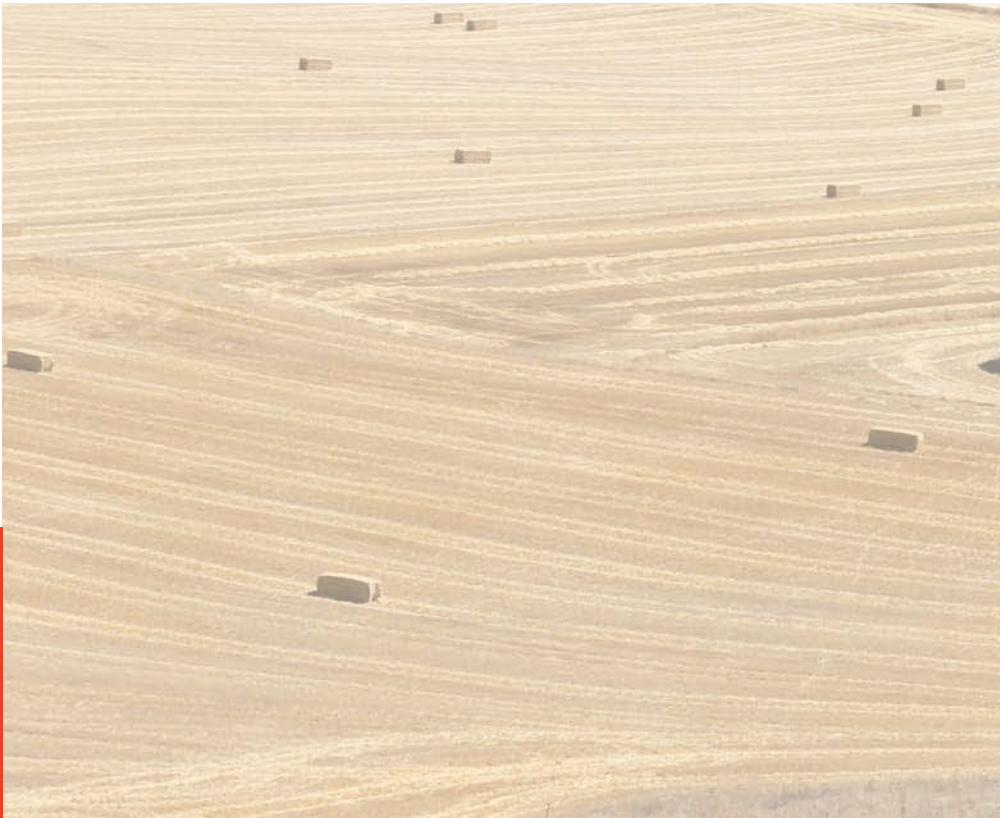


9 Preparación, divulgación y prevención

- Asistencia técnica para redacción de los Planes de Actuación Municipal ante Emergencias por Incendios Forestales, a los 39 municipios situados en zonas de alto riesgo (ZAR) con una población inferior a 5.000 habitantes: Robregordo, Madarcos, La Hiruela, La Acebeda, Puebla de la Sierra, Somosierra, Horcajuelo de la Sierra, Prádena del Rincón, Horcajo de la Sierra-Aoslos, Redueña, Garganta de los Montes, Montejo de la Sierra, Canencia de la Sierra, Rozas de Puerto Real, Patones, Lozoya del Valle, Cabanillas de la Sierra, Valdemaqueda, Valdelaguna, Valdemanco, Santa María de la Alameda, Lozoyuela-Navas-Sieteiglesias, Navalafuente, Fresnedillas de la Oliva, Zarzalejo, Colmenar de Arroyo, Cenicientos, Venturada, Chapinería, Bustarviejo, Navalagamella, Pelayos de la Presa, La Cabrera, Aldea del Fresno, Navas del Rey, Cadalso de los Vidrios, Navacerrada, Robledo de Chavela, Los Molinos.
- Colaboración con el Servicio de Prevención en la elaboración de rutas de interés forestal para todos los parques de Bomberos, que se desarrollan en las zonas de primera intervención y discurren por las zonas de mayor riesgo de incendio forestal, pasando por áreas cortafuegos o depósitos de agua, permitiendo un mejor conocimiento del entorno, así como la realización de maniobras de carga de agua.
- Participación activa en medios de comunicación (televisión, radio, prensa) como vía para divulgar la materia de prevención de incendios forestales.

10 Plan de Desarrollo Rural

El pasado año, y como culminación de los trabajos comenzados en el 2016, la Dirección General de Emergencias se ha constituido como Unidad Gestora del Plan de Desarrollo Rural (PDR) 2014-2020, cofinanciando a través del FEADER (Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural) y de la Administración General del Estado parte de las actuaciones y trabajos de prevención de incendios forestales. Desde el Servicio de Incendios Forestales se realizan todos los trabajos técnicos, de seguimiento y certificación para proponer las superficies y trabajos elegibles en municipios de alto y medio riesgo de incendios, y trabajos desarrollados sobre terreno forestal. En el 2018, se han recuperado 986.804,31€ de gasto, cifra que se triplicará en el ejercicio 2019.



11 Tecnologías

En aras a mejorar los índices de fuego, las predicciones de comportamiento del mismo, así como la seguridad de las personas y la prevención, el Servicio de Incendios Forestales ha trabajado en el 2018 en las siguientes líneas.

- Mejora en los procedimientos de toma de la humedad del combustible vivo, en colaboración con el Instituto Nacional de Investigaciones Agrarias (INIA).
- Colaboración con CYII al objeto de utilizar sus tecnologías en la detección de incendios forestales.
- Grabación de varias áreas cortafuegos de la Zona Norte de la Comunidad de Madrid mediante el uso de drones, documentando la evolución de la estructura de prevención, al objeto de facilitar al operativo de los parques la situación y estado de estas infraestructuras en caso de que sean necesarias en una posible extinción.
- Uso de Drones para estudiar la relación entre el contenido de Humedad Real de la vegetación y las imágenes en Infrarrojo obtenidas con la cámara multispectral instalada en el dron.
- Plan de Modernización de la Red de detección automática.

12 Otras cuestiones

Se incluyen aquellos aspectos que sin estar englobados en ninguno de los anteriores también se han desarrollado desde el Servicio durante 2018.

- Aplicación de las medidas preventivas en materia de riesgos laborales para el personal del Servicio: nuevos vehículos y nuevo vestuario.
- Participación en el Comité de Lucha Contra Incendios Forestales (CLIF).
- Análisis de comportamiento observado en incendios forestales para alimentar la fuente de datos del equipo de analistas y técnicos del Cuerpo de Bomberos
- Informes sobre situaciones excepcionales en áreas con alta afluencia de visitantes y posibilidad de colapso de viales en caso de incendio forestal.





rosenbauer

32-12

M 7926 OV

SERVICIO DE PREVENCIÓN DE INCENDIOS

CUERPO DE BOMBEROS DE LA COMUNIDAD DE MADRID



Dos bomberos revisan las herramientas de corte poco después de entrar en servicio.

En el año 2018, el Servicio de Prevención de Incendios ha mantenido su línea de actuación de años anteriores en materia prevención interna y divulgación.

Sin olvidar la colaboración de los jefes de parque, gracias a la Unidad de Prevención y Divulgación, un año más, se ha organizado la visita a múltiples actividades de riesgo en la zona de actuación de cada parque de bomberos y se han acometido importantes acciones de divulgación

de la cultura preventiva dirigidas al público en general y, de manera muy especial, al profesorado y alumnado de primaria, superando las cifras de anteriores años.

En materia de prevención externa (asesoramiento, visitas e informes técnicos), el aumento del número de expedientes recibidos en 2018, unido a la reducción del equipo, por baja de uno de los técnicos, ha evidenciado la urgente necesidad de refuerzo técnico.

Estructura del Servicio de Prevención de Incendios:

- 1 Oficial jefe de Servicio
- 2 Oficiales técnicos
- 1 Técnico de apoyo

1 Técnico de prevención (causa baja en abril)

1 Administrativo

Unidad de Prevención y Divulgación:

- 6 Bomberos especialistas
- 3 Bomberos especialistas (control de hidrantes)
- 1 Bombero especialista (control de rutas)
- 1 Bombero especialista (apoyo logístico)

1 Prevención externa

La prevención externa está dirigida a determinar y asegurar las condiciones de protección contra incendios en los centros y establecimientos dentro de sus competencias, asesorando en dicha materia a los organismos oficiales (ayuntamientos, consejerías, etc.) e interesados externos al Cuerpo de Bomberos de la Comunidad de Madrid que lo soliciten (entidades, ciudadanos, etc).

1.1. Información y asesoramiento

El servicio de prevención también realiza labores de información y asesoramiento al ciudadano, a los profesionales, a las empresas y a los técnicos municipales sobre normativa de prevención de incendios: se efectúa

diariamente en horario administrativo, fundamentalmente por teléfono o mediante visita de los técnicos del Servicio de Prevención de Incendios.

1.2. Elaboración de informes técnicos sobre protección contra incendios

En el Servicio de Prevención de Incendios se elaboran informes sobre proyectos u obras de edificación y urbanismo, a petición de técnicos, empresas y ayuntamientos, así como informes legales preceptivos y vinculantes solicitados por las diferentes consejerías de la Comunidad de Madrid en sus procedimientos, o como resultado de las intervenciones del Cuerpo de Bomberos, con un total de 80 informes realizados en 2018, distribuidos según la siguiente clasificación:

1.2.1 Planeamiento

Sobre diferentes planes de ordenación del territorio de los municipios de la Comunidad de Madrid: planes generales, iniciativas de planeamiento general, planes parciales, etc. En el año 2018, se han realizado 25 informes, siendo solicitados desde los municipios o desde la Consejería de Medio Ambiente, Administración Local y Ordenación del Territorio.

1.2.2 Gestion de residuos

Informes que solicita la Consejería de Medio Ambiente, Administración Local y Ordenación del Territorio relativos a las medidas de seguridad, autoprotección y planes de emergencia de las empresas que solicitan la autorización para la gestión de residuos, con visita a las instalaciones para comprobar la veracidad de la documentación que aportan. En el año 2018, se han realizado los siguientes informes: 9 de Residuos Peligrosos, 17 de Residuos No Peligrosos y 6 de Autorización Ambiental Integrada.

La seguridad de los bomberos empieza con su propio equipo : Casco y botas

1.2.3 Partes de prestación de servicio

Informes realizados tras la intervención del Cuerpo de Bomberos, donde se han detectado deficiencias en materia de protección contra incendios y han sido recogidos en los partes de prestación servicio que se generan posteriormente. Se han realizado 6 informes, dirigidos a los municipios, para que tengan constancia de las deficiencias encontradas, y a los particulares afectados. A estos últimos se les envía un folleto informativo de las medidas básicas de protección en caso de incendio en el hogar.

1.2.4 Otros informes

Informes realizados por diferentes motivos solicitados por particulares, comunidades de propietarios, empresas, técnicos municipales o municipios relacionados con la prevención de incendios. Han sido un total de 17 informes.

Prevención de Incendios, ha participado asesorando en los trabajos previos de organización de un dispositivo integral de seguridad en eventos de gran afluencia de público, como lo son todas las romerías que se han celebrado el pasado año en la región, y en el lanzamiento de los fuegos artificiales.

1.3 Visitas y retenes de grandes eventos

Según establece la Norma Básica de Autoprotección, las actividades en las que haya un número superior de 20.000 personas al aire libre necesitarán contar con un plan de autoprotección. El Servicio de Prevención de Incendios ha participado asesorando en los trabajos previos de organización de un dispositivo integral de seguridad en eventos de gran afluencia de público, como fueron:

- Romerías de La Jarosa , en Guadarrama.
- Romería de la Virgen del Espino, en Los Molinos.
- Romería de las fiestas patronales, en Cercedilla.

- Romería de la Virgen de Santa María del Castillo, en Canencia.
- Romería de la Virgen de Gracia, en San Lorenzo de El Escorial.
- Mercado Cervantino, en Alcalá de Henares.
- Fuegos artificiales, en Villaviciosa de Odón.
- Motín de Aranjuez.
- Festival Stone, en Alpedrete.
- Premio Cervantes, en Alcalá de Henares.
- Visita de S.S.M.M. los Reyes al Palacio de Aranjuez.
- Yacimiento paleontológico, en Píñilla del Valle

1.4 Sección de riesgos especiales

Desde el Servicio de Prevención de Incendios se ha establecido contacto con empresas, organismos públicos o privados, e infraestructuras públicas con riesgos especiales, entre otros Repsol, Gas Natural, Nassica, Normon Laboratorios, para el estudio del riesgo que supone su actividad en concreto, así como el estudio de la organización de su autoprotección para posterior difusión interna en Bomberos, mediante documentos creados al efecto y participación como medios externos en sus simulacros.



2 Prevención interna



En el servicio de Prevención de Incendios se elaboran informes sobre proyectos y obras de edificación y urbanismo, a petición de técnicos, empresas y ayuntamientos.

Dirigida a mejorar tanto las condiciones de respuesta y seguridad en el caso de intervención del Cuerpo de Bomberos, como la coordinación con el resto de los grupos de acción.

2.1. Mantenimiento de la base de datos de hidrantes

Se han realizado un total de 850 revisiones de hidrantes y se han emitido 51 informes de resultado de las revisiones, recordando a los Ayuntamientos su competencia en el mantenimiento adecuado de las instalaciones municipales y solicitando la reparación de las incidencias detectadas.

Se ha actualizado la única base de datos común para SITREM y navegadores que incluye las últimas incorporaciones de Canal de Isabel

II. Dicha base de datos se ha volcado también en la plataforma SAVER (Sistema Autonómico de Gestión de Elementos Vulnerables y Recursos en Emergencias), con el objetivo de que sean los propios ayuntamientos los que gestionen las incidencias de hidrantes y actualicen su estado en dicha plataforma de acceso compartido.

2.2. Colaboraciones con organismos oficiales

Se ha colaborado con los siguientes organismos: Renfe-Adif, AENA, Consejo para la Promoción de la Accesibilidad y Supresión de Barreras de la Comunidad de Madrid e Instituciones Penitenciarias entre otras.

2.3. Participación en simulacros

Se han realizado labores de asesoramiento y evaluación de los mismos, con presencia técnica y operativa en los más relevantes: Aeropuerto Adolfo Suárez Madrid Barajas; Base Aérea de Getafe; Centro de Control de Tránsito Aéreo de Torrejón de Ardoz, Centro Comercial Madrid Xanadú; Academia de Oficiales de la Guardia Civil de Aranjuez; Universidad Carlos III, Campus de Alcobendas; Hospital Virgen de la Poveda en Villa del Prado; Palacio Monasterio de El Escorial Mediaset España, John Deere, entre otros.

Con motivo de la Semana de la Prevención también se realizan diferentes simulacros de evacuación en colegios, institutos y centros de mayores, así como un simulacro de accidente de tráfico múltiple.



Los bomberos de la Comunidad de Madrid han realizado 850 revisiones de hidrantes y el Servicio de Prevención ha emitido un total de 51 informes con el resultado de las revisiones.

2.4. Visitas a instalaciones de riesgo

De forma coordinada con los jefes de parque, y gracias a la buena gestión de estos y de los instructores de la Unidad de Prevención y Divulgación, se han realizado más de 100 visitas a diferentes actividades de riesgo en las zonas de primera intervención de los 19 parques de bomberos.

2.5. Rutas de conocimiento del entorno

Dentro del horario de prevención y divulgación, como alternativa en caso de no tener visitas de colegio u otras acciones programadas, se han realizado las rutas de conocimiento del entorno forestal elabo-

radas en colaboración con el Servicio de Incendios Forestales y las rutas de conocimiento del entorno urbano y revisión de hidrantes.

3 Divulgación de prevención de incendios y autoprotección



Dentro de horario de prevención y divulgación, como alternativa en caso de no tener visitas de colegios, se han realizado rutas de conocimiento del entorno forestal, elaboradas en colaboración con el Servicio de Incendios Forestales.

Más de 14.000 niños han recibido formación de prevención y seguridad a lo largo de todo el año.

3.1. Publicaciones de prevención

Desde el Servicio de Prevención se ha continuado realizando la labor de difusión de diferentes publicaciones:

- Cómo actuar en caso de incendio de vivienda
- Cómo prevenir y proteger nuestra vivienda en los incendios forestales
- ¿Y ahora qué? ¿Qué podemos hacer después de un incendio?
- “Pedro el bombero”
- “Los consejos de Pedro el bombero”

3.2. Programa de divulgación a la población escolar

A lo largo del curso 2017-2018, y con el propósito de crear conciencia en la población infantil a través de una cultura de la prevención e inculcarles los conocimientos básicos sobre autoprotección y los riesgos a los que se exponen en su entorno, un total de 14.803 escolares recibieron las charlas del Cuerpo de Bomberos de la Comunidad de Madrid, llegando a ellos de dos formas diferentes: con la visita a los diferentes parques de la Comunidad de Madrid de más de 9.721 escolares en actividades programadas con sus centros educativos, y con el desplazamiento del personal del Cuerpo de Bomberos a los diferentes centros educativos, para impartir clases de prevención de incendios y autoprotección a escolares de 6º curso de primaria, llevando sus conocimientos a un total de 5.082 alumnos.

Además de las visitas reglamentadas de colegios a los parques, se han recibido en algunos de los parques visitas de diferentes asociaciones y centros de discapacitados:

- Centro de Formación de Esquí Madrileño de Montaña.
- Aula de enseñanzas deportivas de Las Rozas.

- Centro de Visitantes del Parque Nacional Sierra de Guadarrama.
- Residencia Novoescorial.
- Centro de Rehabilitación Psicosocial de Getafe.

Un año más, la labor divulgativa del Servicio de Prevención se ha visto complementada gracias a la implicación de los compañeros del Progra-

ma “Bomberos y Colegios” del parque de Alcobendas, realizando cerca de 30 visitas a los colegios de la zona y llegando a un total de 1.500 alumnos.

Es preciso destacar las 16 visitas voluntarias de personal fuera de su horario laboral a centros educativos y residencias, en las que participaron 2.005 niños.

Destaca la realización de 16 visitas voluntarias del personal de Bomberos fuera de su horario habitual a centros educativos, en el que participaron 2.005 niños.

3.3. Programa de formación de profesorado

En 2018 se ha rediseñado el Programa de Formación de Profesorado. Se ha impartido el curso en modalidad mixta online/presencial de formación en emergencias. En la modalidad on-line, en la plataforma MOOC de formación de la Comunidad de Madrid, han participado 460 profesores. En la modalidad presencial, el número de profesores asistentes se ha elevado a 90.

3.4. Jornadas de coordinación con grupos de emergencias

Jornadas de coordinación con policías de diferentes municipios, organizadas e impartidas por la Unidad de Divulgación y los mandos intermedios, dentro del horario de divulgación.



Durante todo el curso escolar, los niños realizan prácticas de prevención en parques de bomberos y colegios.

3.5. Semana de la prevención de incendios

Con la colaboración de la Fundación MAPFRE y la APTB, la Semana de la Prevención se celebró del 19 al 23 de noviembre, en Parla, con una jornada inaugural de presentación en el Parque de Bomberos dirigida a 300 alumnos de diferentes cursos de primaria, con diferentes talleres en los que se contó con la colaboración de Policía local, Protección Civil, SUMMA 112, así como personal de MAPFRE en la caseta de humos.

Durante toda la semana se realizaron diversas actividades en diferentes Centros del Ayuntamiento de Parla: visitas a las instalaciones de la Residencia de Mayores Ilunion y el

Hospital Infanta Cristina, finalizando estas visitas con la realización de los respectivos simulacros de evacuación. También se organizó una clase de Prevención de Incendios y Actuación en Emergencias, en el colegio Ciudad de Parla, dirigida a 60 alumnos de 6º curso de Educación Primaria.

Se realizó un simulacro de accidente de tráfico con múltiples víctimas, con una audiencia de 300 escolares de varios institutos y colegios.

3.6. Participación en el programa educativo 4º E.S.O. + Empresa 2018

Un año más la Dirección General de Protección Ciudadana participó en el

Programa Educativo 4º ESO + EMPRESA. Este programa se desarrolló entre el 19 y el 22 de Marzo con la colaboración del parque de Bomberos de Pozuelo de Alarcón de la Comunidad de Madrid. Se ofertaron un total de 24 plazas a alumnos de 4º de la E.S.O., en diferentes institutos de Enseñanza Secundaria.

Durante su estancia, tuvieron la oportunidad de ser orientados e instruidos por personal del Cuerpo de Bomberos, lo que les permitió enriquecer su currículum y aproximarse al mundo laboral, dándoles la ocasión de realizar una elección profesional más acorde a sus expectativas.



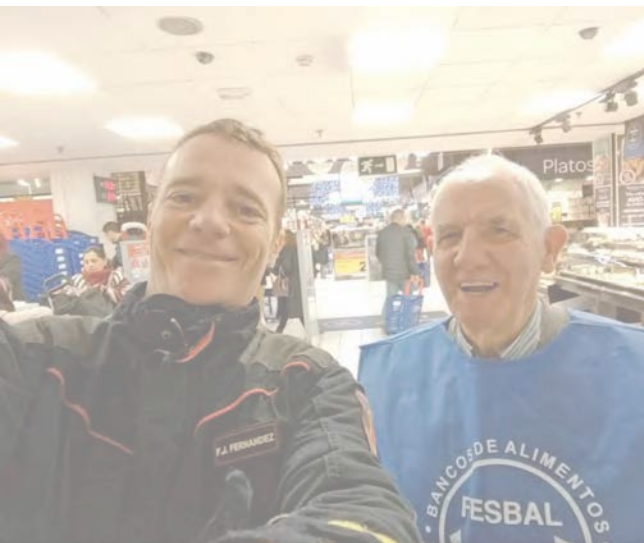
Un total de 14.803 escolares recibieron charlas del Cuerpo de Bomberos de la Comunidad de Madrid de dos maneras distintas: con la visita a los diferentes parques de más de 9.721 escolares en actividades programadas con sus centros educativos y con el desplazamiento del personal de Bomberos a sus centros educativos.

3.7. Cabalgatas de Reyes Magos

Conforme a la regulación interna establecida al efecto, los bomberos pueden asistir con los medios del Cuerpo a las diferentes cabalgatas municipales. En 2018 se ha participado de forma voluntaria y fuera de horario laboral en las cabalgatas de 13 municipios de la Comunidad de Madrid.

3.8. Banco de alimentos

Por tercer año consecutivo, gracias al impulso de los propios bomberos, se ha participado en la Gran Recogida de Alimentos en 7 centros comerciales, con 55 voluntarios de bomberos fuera de horario laboral.



Los bomberos visitaron en 2018 a niños ingresados en hospitales de Madrid.

3.9. Visitas a hospitales en Navidad

En diciembre de 2018, se ha gestionado la visita y entrega de regalos a los niños ingresados en 11 hospitales de la Comunidad de Madrid. El personal participante es voluntario y lo hizo fuera de horario laboral



Los bomberos de la Comunidad de Madrid asistieron a finales de 2018 a la feria SICUR.



3.10. Otras acciones de divulgación

Además de las acciones de divulgación mencionadas, se han realizado diversas jornadas de divulgación destinadas al público en general con motivo de diferentes eventos: SICUR, carreras solidarias, colonias de verano en Pozuelo con 400 inscritos de edades comprendidas entre los 8 y los 15 años, entre otros.



INTERVENCIONES RELEVANTES 2018

S

m

Intervenciones relevantes de los bomberos en 2018



Una pareja de unos 80 años queda sepultada bajo los escombros de una casa, en Villamanta, tras una fuerte explosión, el 19 de abril. En la localización de la mujer se tardan siete horas y media. Participan 5 perros de la unidad de Rescate de la Escuela Española de Adiestramiento, 8 dotaciones de Bomberos de la Comunidad de Madrid, Guardia Civil y SUMMA 112.

2 de enero

Arganda del Rey. Dos perros atrapados en una tubería. Calle Presidente Felipe González, 28.

Dos perros pequeños (hembra de raza bretón y macho podenco) se cuelan por el hueco de una tubería de unos 30 cm de ancho que desciende en pendiente, por lo que no pueden salir, y quedan a unos 10 metros de la entrada. Una dotación de Bomberos de la Comunidad de Madrid tiene que excavar, primero con palas y luego con una retroexcavadora, un agujero de 1,5 metros hasta llegar a la tubería. Después, los profesionales taladran el tubo con cuidado e introducen una manta atada con una cuerda hasta el lugar donde se encontraban los perros. Estos, después de que el dueño y los bomberos los llamen, se suben a la manta y son rescatados en perfecto estado.

6 de enero

Activación Nivel 1 Plan Inclemencias Invernales.

Madrid 112 abre 156 expedientes por viento, lluvia o nieve (44 de nieve). Se registran 201 accidentes de tráfico, que son atendidos por los bomberos. Durante la tarde, trabajan 27 quitanieves, que esparcen 46.000 litros de salmuera y 270 tm. de sal. El temporal provoca el uso de cadenas y cortes alternativos en A1 y en la AP6.

13 de enero

Manzanares El Real. Accidente de tráfico en la M-608, km-27.

Choque frontal entre dos turismos, tras atropellar a una piara de jabalíes que cruza la calzada. En el accidente, dos varones y una mujer resultan atrapados y lesionados de distinta consideración. Para el rescate, se movilizan cinco dotaciones de bomberos.

23 febrero

Las Rozas. Incendio de un autobús escolar en la A-6, km. 26, sentido Madrid.

En el vehículo viajan 46 niños de 8 años, que se dirigen a Madrid a una visita. El conductor localiza un incendio en el motor (parte trasera del vehículo), por lo que detiene el autobús y llama al 112. Los bomberos extinguen rápidamente las llamas. Los escolares, que no están heridos ni han sufrido ningún daño, se montan en un segundo autocar fletado por el colegio.

1 de marzo

Un centenar de salidas a causa de las tormentas.

Los avisos se producen entre las 15:00 y las 20:00 horas. No hay heridos de gravedad. Los bomberos realizan un centenar de salidas para sanear ramas y árboles, tratar fachadas y gestionar inundaciones.

11 de marzo

Intervenciones por viento y lluvia.

Entre las 9:00 y las 19:00, Madrid 112 gestiona 196 expedientes relacionados con la lluvia y el viento. Los bomberos realizan 50 salidas, la mayoría por caída o amenaza de caída de ramas o de árboles. SUMMA 112 atiende a dos personas heridas leves que han sido golpeadas por ramas.

14 de marzo

Balance de las tormentas.

Entre las 8:00 y las 20:30 horas, se producen 195 expedientes incoados por Madrid 112, que se distribuyen así: 43 por inundaciones, 20 caídas de ramas y árboles, 38 daños estructurales y averías y 90 alteraciones de tráfico.



20 de marzo

Getafe. Incendio con dos menores fallecidos en una vivienda, en la plaza Benjamín Palencia, 8.

Madrid 112 recibe una llamada por incendio de vivienda las 20.15 horas. Se trata de un fuego de escasas dimensiones en una habitación, con afectación de humo al resto de la vivienda. Los bomberos encuentran los cuerpos sin vida de dos niños de 8 y 13 años sobre una cama. SUMMA 112 confirma su fallecimiento. Se atiende a la madre, de 45 años, por fuerte crisis de ansiedad.

A las 20.20 horas, Madrid112 recibe el aviso de que un varón, de 46 años, ha sido arrollado por tren, en estación de Getafe Industrial. Se trata del padre de los niños muertos.

24 de marzo

Actualización incidencias viento

Madrid 112 gestiona, entre las 00:00 y las 19.30 h, 1.026 expedientes. Bomberos de la Comunidad de Madrid realizan 500 salidas para saneamientos de fachadas, cornisas, árboles.

5 de abril

Pinto. Incendio de 8 infraviviendas

En el Camino de Torrejón de Velasco a Pinto, se produce un incendio que afecta a 8 infraviviendas, con sus respectivas parcelas, y a multitud de enseres y materiales, como plásticos, cartones o maderas. Ocho dotaciones de bomberos de la Comunidad de Madrid han extinguido el fuego. El SUMMA 112 ha atendido y evacuado a un varón de 39 años con quemaduras de segundo grado en el 40% de su cuerpo.



Los días 20 de abril y 30 de abril, los bomberos rescatan a menores que han caído al río Henares, a la altura de la presa del Cayo, y han sido arrastrados por la corriente.



19 de abril

Villamanta. Explosión de una vivienda y su posterior derrumbe.

Una pareja de unos 80 años queda sepultada bajo los escombros de una casa, tras una fuerte explosión, en la urbanización Malpuesta. En la localización de la mujer se tardan siete horas y media. Participan la unidad de Rescate de la Escuela Española de adiestramiento (5 perros), 8 dotaciones de Bomberos de la Comunidad de Madrid, Guardia Civil y SUMMA 112, que traslada a ambos heridos con quemaduras de segundo grado y policontusiones a los hospitales de Getafe y La Paz.

20 de abril

Campo Real. Incendio industrial.

Los bomberos encuentran un fuego muy desarrollado en una nave, donde se almacenaban pinturas, aceites y disolventes. En el siniestro participan 8 dotaciones de Bomberos de la Comunidad de Madrid, que controlan el incendio antes de que se propague a las naves anexas. No hay heridos.

20 de abril

Alcalá de Henares. Rescate de dos menores en el Río Henares.

Dos menores de 13 y 14 años son arrastrados por la fuerte corriente cuando trataban de cruzar el río por la "Presa del Cayo". Los chicos se agarran a un árbol. Un policía local intenta llegar hasta ellos, pero la corriente es muy fuerte. Los tranquiliza hasta la llegada de los bomberos. Uno de ellos, asegurado con un cablestrante, llega hasta los muchachos, los pone un chaleco salvavidas y los acompaña hasta la orilla.

29 de abril

Arganda del Rey. Accidente de tráfico en el km 33 de la A-3, sentido Madrid.

Por causas que investiga la Guardia Civil, un turismo da varias vueltas de campana y queda semivolcado. Son las 14.51 horas. En el asiento del acompañante, hay atrapada una mujer de 63 años. Los Bomberos de la Comunidad de Madrid la rescatan, y el SUMMA 112 la traslada con pronóstico reservado (traumatismo craneoencefálico) al hospital Gregorio Marañón. A ese mismo hospital ha sido trasladado el conductor del vehículo, un varón de 65 años, que tiene una posible fractura de clavícula.



En Majadahonda, el 11 de junio, un obrero, de 36 años, queda atrapado por un corrimiento de tierra en una zanja de 4 metros de profundidad y 1.20 de ancho. Los bomberos trabajan en el rescate durante tres horas, incluso, con las manos, al no poder utilizar las herramientas adecuadas por lo estrecho de la zanja.



29 de abril

Colmenar Viejo. Colisiones en cadena en la M-607.

Una intensa granizada, entre los kilómetros 29 y 31 de la M-607 (Colmenar Viejo), ha provocado en cuestión de minutos hasta cuatro colisiones en cadena. Un total de 20 vehículos se han visto implicados en el siniestro. El SUMMA 112, con la colaboración de Bomberos de la Comunidad de Madrid, ha atendido a 11 personas con heridas leves. Nueve de los heridos han sido trasladados a los hospitales de San Sebastián de los Reyes, La Paz y Ramón y Cajal. Los otros dos han sido dados de alta en el lugar. Madrid 112 ha gestionado 70

accidentes de tráfico entre las 6 y las 18h. ocasionados, en su mayoría, por las condiciones climatológicas.

30 de abril

Alcalá de Henares. Rescate acuático junto al parque natural, en la presa del Cayo.

Un grupo de 5 chicos, del centro de menores, pasea por los márgenes del río. Dos muchachos caen al agua y son arrastrados por la corriente. Bomberos Comunidad de Madrid, Summa112 y policía local los rescatan en perfecto estado. Son trasladados al centro de salud, a la espera de que lleguen familiares para recogerlos.

5 de mayo

Alcalá de Henares. Alcance entre 4 camiones, en la A-2 (km 34).

Se produce un alcance entre 4 camiones en el km 34 de la A-2, sentido salida, dentro del término municipal de Alcalá de Henares. En el accidente, aunque aparatoso, solo ha resultado herido de gravedad un varón de 39 años que conducía uno de los camiones siniestrados, que tiene fracturas en brazos y piernas y traumatismo facial. Los bomberos de la Comunidad de Madrid le han rescatado, ya que estaba atrapado. Posteriormente, el equipo médico del SUMMA 112, le ha estabilizado y trasladado grave en helicóptero al hospital 12 de Octubre.

10 de mayo

Alpedrete. Explosión en vivienda

Los inquilinos de la vivienda, en la calle Peligros, manipulan unos disolventes y se produce una fuerte explosión, que provoca graves daños en la casa. Caen todos los tabiques y se desprenden escombros hacia la calle. Dos viviendas contiguas registran desperfectos. Los bomberos de la Comunidad de Madrid apagan un pequeño incendio, sanearon todas las viviendas y revisan la estructura del inmueble, que no está dañada. Se desalojan preventivamente 26 viviendas. Un varón de 40 años sufre quemaduras de primer y segundo grado en brazos y piernas (15% del cuerpo) y es trasladado en helicóptero al hospital.

24 de mayo

Intervenciones por tormenta.

Madrid 112 gestiona 138 expedientes por tormentas en zona oeste de la Comunidad de Madrid, entre las 20 y las 22 horas (81 por inundaciones). El Escorial y San Lorenzo de El Escorial son los municipios más afectados. Los bomberos realizan 28 intervenciones a causa de las inundaciones y para retirar ramas de árboles. La intervención más destacable es una inundación de 4 garajes de chalets adosados con 1,5 m. de altura en El Escorial.

11 de junio

Majadahonda. Accidente laboral.

Un obrero de 36 años queda atrapado por la cintura, por un corrimiento de tierra en una zanja de 4 metros de profundidad y 1.20 de ancho. Los bomberos trabajan en el rescate durante tres horas, en el que, incluso, deben utilizar la manos, al no poder utilizar las herramientas por lo estrecho de la zanja. SUMMA 112 le traslada al Hospital Clínico policontusionado.

13 de junio

Guadarrama. Explosión de una bombona de gas y posterior incendio en un chalet.

El siniestro se produce en un chalé, en la calle Gerardo Diego, en Guadarrama. Después de la explosión se produce un incendio que afecta al salón. Los Bomberos de la Comunidad de Madrid desplazan cuatro dotaciones. Hay 5 personas en el interior de la casa, que salen por su propio pie. Un varón de 42 años resulta muy grave (70% superficie corporal afectada, con quemaduras de segundo y tercer grado). Es estabilizado e intubado, y Summa112 le traslada a La Paz. También sufren heridas leves una mujer de 80 años y otra de 69, una crisis de ansiedad.



6 de julio**Getafe. Incendio industrial en la calle Morse.**

El incendio se ha producido en una nave de 2.000 metros cuadrados, ubicada en la calle Morse. La industria se dedica a la maquinaria de construcción. El inmueble se ha visto afectado en su totalidad por el fuego. Las 13 dotaciones de bomberos de la Comunidad de Madrid presentes en el lugar han conseguido evitar la propagación a las naves colindantes. La anexa a la siniestrada está afectada por el humo. Se da la circunstancia de que en el inmueble que está ardiendo hay un depósito con 5.000 litros de gasoil, lo que obliga a extremar la precaución. No hay heridos, pero se ha desplazado un equipo médico del SUMMA 112 de manera preventiva.

16 de julio**Patones. Rescate de una montañera despeñada.**

Una escaladora cae desde unos 10 metros de altura y se fractura el fémur derecho. El GERA lleva hasta el lugar a un equipo de SUMMA para que establezca a la víctima, que luego es evacuada del lugar por el helicóptero del GERA.

2 de agosto**Cercedilla. Rescate de una mujer accidentada.**

Una mujer de 49 años ha sufrido una caída en un camino que lleva desde la Casona de Navalmedio al puerto de Navacerrada. El Grupo de Rescate en Altura de los Bomberos de la Comunidad de Madrid (GERA) la ha rescatado en helicóptero y la ha evacuado al parque de bomberos de Navacerrada, donde esperaba una ambulancia del SUMMA 112. El equipo médico la ha trasladado posteriormente al hospital de Villalba, con pronóstico leve.

3 de agosto**Valdeolmos - Alalpardo. Incendio de viviendas.**

Comienza en zona de pasto y forestal en la urbanización Miraval. Resultan afectados los paramentos exteriores y elementos externos de jardinería, mobiliario, casetas, etc. de 9 viviendas. Dos de ellas también sufren daños en el interior. Se desplazan 10 dotaciones terrestres y dos helicópteros de Bomberos. Son atendidos leves por el calor un guardia civil y 2 bomberos. Dos personas mayores resultan afectadas por inhalación de humo.

Incendio en una nave en Getafe, en la calle Morse, el 6 de julio. Las 13 dotaciones de bomberos de la Comunidad de Madrid desplazadas al lugar evitan que el fuego se propague a otros inmuebles colindantes. En el interior de la nave, se guardan 5.000 litros de gasoil.



12 de agosto**Pozuelo de Alarcón.
Explosión y derrumbe de
un restaurante chino.**

Se produce en la calle Granizo. En el local, se localizan siete bombonas de gas butano. Cuatro dotaciones de Bomberos de la Comunidad de Madrid intervienen en el rescate por fachada de una vecina que queda incomunicada a causa de los graves daños estructurales sufridos por todo el inmueble. El edificio queda clausurado, y los ocupantes de las cuatro viviendas son desalojados. También se ven afectados los edificios cercanos y los vehículos estacionados en las proximidades.

9 de septiembre**Parla. Incendio vivienda.**

El fuego rompe por la fachada e inunda el hueco de la escalera de un inmueble, en la calle Guadalajara. Las llamas queman algunas puertas de pisos superiores y obligan a los vecinos a confinarse hasta llegada de los bomberos.

Una mujer de 32 años salta desde el tercero al patio interior, al verse cercada por el fuego. Está embarazada de 7 meses y es evacuada al 12 de Octubre. Otra mujer de 64 años, que estaba en el piso segundo, donde se inicia el incendio, es rescatada por los bomberos. Presenta quemaduras en el 60% del cuerpo y es trasladada al hospital de Getafe. Otras 14 personas son atendidas. El dispositivo está formado por 6 dotaciones de bomberos, tres uvis, seis ambulancias y tres UADs, además de policía municipal de la localidad y Policía Nacional.

14 de septiembre**Villaviciosa de Odón.
Menor con un dedo
atrapado.**

Los bomberos del parque de Villaviciosa de Odón retiran una especie de anillo o tuerca del dedo de un menor de 9 años. El niño introdujo el dedo en el "anillo", y no lo podía sacar. Los bomberos utilizaron hilo dental para enrollar el dedo y sacarlo, con una complicada maniobra, que tuvo éxito.



El día 26 de diciembre, intervienen 13 dotaciones de Bomberos de la Comunidad de Madrid para sofocar las llamas en una finca que se utiliza como vivienda, chatarrería y restaurante, en Loeches. No hay heridos.

Una escaladora cae desde unos 10 metros de altura y se fractura el fémur derecho, el 25 de julio, en Patones. El GERA lleva hasta el lugar a un equipo de SUMMA para que estabilice a la víctima, que luego es evacuada del lugar por el helicóptero del GERA.



6 de octubre

Becerril de la Sierra. Rescate del GERA.

Un varón de 26 años que se encontraba participando en la carrera "Kilómetro Vertical", entre Becerril de la Sierra y La Maliciosa, ha sufrido calambres y vómitos y ha tenido que ser rescatado en helicóptero por el GERA. Acto seguido, ya en el parque de bomberos de Navacerrada, es atendido por una ambulancia del SUMMA 112, que lo ha trasladado, en estado leve, al hospital de Villalba.

1 de noviembre

Ciempozuelos. Accidente de tráfico M-404 km. 42.

Choque frontal entre dos turismos, un Fiat y un Renault. En el primero viajaban tres personas y en el otro vehículo, otras dos. Los bomberos

excarcelan a los cinco pasajeros, que se encontraban atrapados mecánicamente. SUMMA 112 los traslada a distintos hospitales.

26 noviembre

Más de 111 intervenciones por viento.

Madrid 112 gestiona 111 expedientes por viento entre las 00:00 y las 13:00 h. Bomberos de la Comunidad de Madrid realiza un centenar de salidas para el saneamiento de fachadas y retirada de ramas y árboles que cortan vía pública. Ninguna intervención grave.

29 de noviembre

Pozuelo de Alarcón. Deflagración en un chalet.

Los bomberos acuden al lugar para asegurar la zona. Se trata de una de-

flagración causada por los vapores del alcohol que entran en contacto con una parte de la chimenea, donde había algún rescoldo. SUMMA 112 traslada a una mujer de 55 años, con quemaduras de primer y segundo grado en las extremidades inferiores, al Hospital de La Paz.

26 de diciembre

Loeches. Incendio en una finca privada destinada a varios usos.

Intervienen 13 dotaciones de Bomberos de la Comunidad de Madrid para sofocar las llamas en la finca que se utiliza como vivienda, chatarrería y restaurante. No hay heridos. La carretera M-225, a la altura del km 2, permanece cortada para facilitar los accesos.





UNIDAD TÉCNICA 2

CUERPO DE BOMBEROS DE LA COMUNIDAD DE MADRID

Personal Operativo

DESTINO	Total N° de personas	BB	BC	SC	EM	ADVO. P	INS	JD	JE	JS	OF	JC	OP
Alcala de Henares	66	26	27	1	5			3	3	1			
Alcobendas	69	31	22	2	6			6	1	1			
Aldea del Fresno	49	18	17	2	5	1		4	1	1			
Aranjuez	52	18	19	1	7	2		4		1			
Arganda del Rey	65	30	22	2	5			5		1			
Cecop	33										1		32
Collado Villalba	55	23	21		4			5	1	1			
Coslada	53	20	21	1	4			3	3	1			
Coslada J3.1	6	1	5										
D.G.P.C./ Oficina Central	22		1		1	3	3				13	1	
D.G.P.C./ Prevencion	12	4	3		1	1					3		
El Escorial	53	20	17	2	6			4	3	1			
Formacion	14	7	4			1		2					
Getafe	60	25	23		5			6		1			
Las Rozas	67	29	26	1	4			6		1			
Las Rozas J2.1	6	1	5										
Las Rozas J3	6	6											
Lozoyuela	47	16	20		7			3		1			
Medios Tecnicos/ Almacen	8	5	2			1							
Medios Tecnicos/ Taller	8	2	3								3		
Navacerrada.- Gera	53	26	14		2	3		6		1	1		
Parla	67	30	25		4			6	1	1			
Parla J3.2	5		5										
Pozuelo	60	20	25	4	4			5	1	1			
San Martin de Valdeiglesias	48	18	18		6			5		1			
Torrejon de Ardoz	57	22	23		5			6		1			
Tres Cantos	55	21	19	2	6			6	1				
Valdemoro	49	18	19		5			6		1			
Villaviciosa de Odon	59	22	25		4			6	1	1			
Pr. Int. en Practicas	0												
SUMA TOTAL	1204	459	431	18	96	12	3	97	16	18	21	1	32
DESTINO	Total N° de personas	BB	BC	SC	EM	ADVO. P	INS	JD	JE	JS	OF	JC	OP
N.I. En Practicas	113		113										
Otras Situaciones (exc. s°s especiles, lib. sindicales)	10	4	3				1	1					1

INS = Inspector

OF = Oficial

JS = Jefe supervisor

JE = Jefe de equipo

JD = Jefe de dotación

BB = Bombero

BC = Bombero conductor

EM = Emisorista

OP = Operadores

ADM = Administrativos

Servicios técnicos especializados

Promociones internas finalizadas durante 2018: 8 JE a JS.

Promociones internas en curso desde 2018: 52 JD a JE

Jubilaciones 2018: 31

Extinción contrato por incapacidad: 1

Reincorporaciones de S^os Especiales: 2

Reincorporaciones liberados sindicales: 1

Nuevas incorporaciones a jefaturas de otras administraciones: 2

Relevo en la Jefatura del Cuerpo

Incorporaciones:

Jefatura de Servicio de Medios Materiales

Jefatura de Servicio de Formación

UNIDAD MÉDICA	9	ÁREA DE INCENDIOS FORESTALES	9
1 Jefe de Servicio. Médico		1 Jefe de Servicio. Ing. Forestal	
1 Jefe de Sección. Médico		2 Jefes de Sección. Ing. Forestal	
1 Jefe de Subsección. Médico		2 Jefes de Subsección. Ing. Forestal	
1 Técnicos Sup. Salud Pública. Médico		1 Jefe de Negociado. Ing. Forestal	
1 Coordinador Educación Física		1 Jefe de Subsección	
1 A.T.S. Enfermera		2 Jefes de Negociado	
1 Secretario			
2 Cardiólogos (colaboradores)			
ÁREA OPERATIVA	5	ÁREA DE FORMACIÓN	5
1 Jefe de Servicio		1 Jefe de Servicio	
2 Jefes de Subsección		1 Jefe de Subsección	
1 Jefe de Negociado		1 Secretaria	
1 Auxiliar		2 Oficiales. C. Bomberos	
INFRAESTRUCTURAS	8	ÁREA DE PREVENCIÓN	13
1 Jefe de Servicio		1 Jefe de Servicio	
1 Jefe de Subsección		1 Técnico de Apoyo. Arquitecto Superior	
1 Secretaria		1 Técnico de Grado Medio	
1 Coordinador de Taller		1 Jefe de Negociado	
1 Encargado II		7 Instructores	
2 Técnicos Auxiliares Taller		2 Oficiales C. Bomberos	
1 Oficial Conservación			
MEDIOS TÉCNICOS	9	UNIDADES TÉCNICAS	2
1 Jefe de Área		1 Jefe de Unidad Técnica Logística	
1 Jefe de Servicio		1 Jefe de Unidad Técnica de Extinción, Salvamento y Prevención	
2 Jefes de Sección			
1 Jefe de Negociado			
1 Secretaria			
1 Operador de Terminal			
2 Oficiales C. Bomberos			

Personal servicios técnicos especializados

60

ca

ÁREA DE RECURSOS MATERIALES

BOMBEROS

Comunidad de Madrid

CUERPO DE BOMBEROS DE LA COMUNIDAD DE MADRID

Resumen del Área de Vehículos, año 2018.

Adquisiciones

Estos son los principales proyectos de adquisición y reforma en el ejercicio 2018 ejecutados por la Sección de Vehículos, del Servicio de recursos materiales del CBCM.

Vehículos de jefatura y alta dirección. 3 unidades.

Adquisición de vehículo y transformación de avisadores luminosos de tres unidades para jefatura y alta dirección del CBCM.

Marca, modelo: TOYOTA. RAV 4 200 HYBRID 4x4 ADVANCE

Características básicas:

- Cambio automático, ABS y control de estabilidad. Potencia combinada: 197 CV. Euro 6.

- Características del carrozado:

- Iluminación estroboscópica camuflada.
- Cristales traseros oscurecidos

Presupuesto adquisición y transformación: 98.478,00 €



El Área de Recursos Materiales tiene como objetivo principal la coordinación, planificación y gestión de los recursos materiales necesarios para el desarrollo de las funciones propias del Cuerpo de Bomberos. Dentro de este capítulo, la partida presupuestaria más importante es la destinada a la compra de vehículos.

Turismos ligeros. 4 unidades.

Adquisición de varias unidades para posibilitar el desplazamiento del personal destinado a labores administrativas.

Marca y modelo: TOYOTA. Auris

Características básicas:

- Cambio automático, ABS y control de estabilidad.
- Potencia combinada: 122 CV

Los presentes vehículos carecen de transformación alguna.

Presupuesto adquisición: 79.376 €



La flota de Bomberos de la Comunidad de Madrid estaba compuesta, en 2018, por 363 unidades, algunas de las cuales son arrendadas y otras, en propiedad.

Chasis 15 Tm. 1 unidad.

Adquisición de varias unidades para chasis para carrozado de Unidad de Transporte Pesado (UTP). Dicho vehículo no se destinará a ningún servicio específico, sino que estará disponible en la flota genérica para todos los casos en los que sea necesario.

Marca y modelo: MERCEDES BENZ. Atego 1524

– El presente chasis carece de transformación alguna.

Presupuesto adquisición: 75.197,00 €



Cuñas quitanieves con salero. 2 unidades.

Se han adaptado vehículos Mercedes Benz Unimog al objeto de disponer sobre ellos un salero y una cuña quitanieves. Dichos vehículos han sido destinados a los parques de Lozoyuela y Navacerrada y tienen por objetivo la retirada de la nieve del patio

del parque de bomberos, así como de los viales de acceso a las vías más cercanas que dispongan de una concesión encargada del mantenimiento de la vialidad invernal de la misma (N-I para P13 y M-607 para P46).

Sus características técnicas son:

Cuchilla:

- Marca y modelo: MEYER. Road Pro 32 10.
- La cuchilla va equipada con ras-cadoras de acero, además dispone de patines ajustables, piezas salva bordillos, e incluye un puente de luces sobre el paralelogramo.
- La manipulación se realiza mediante joystick en cabina, disponiendo igualmente de sistema de manos libres que permite subida y bajada de cuchilla delantera.
- Ancho de limpieza total: 2,62 m y Peso aproximado: 428 Kg
- Oscilación lateral: hasta 12"

Salero:

Tolva construida en polietileno, con un ancho de extendido hasta 10 m. Soportada sobre un bastidor metálico con protección anticorrosión y accionada mediante motor eléctrico de 12 V.

Mando a distancia colocado en cabina que regula todas sus funciones:

- Parada automática de extendido con el vehículo detenido.
- Sistema de vibración manual a demanda o de forma automática.
- Descarga ante atasco de material o cuando el mismo se adhiere a las paredes interiores del extendedor.

Presupuesto adquisición y transformación: 32.390,49 €



BUS GERA. 1 unidad.

Vehículo destinado a renovar la flota de vehículos disponible por el GERA.

Marca y Modelo: MITSUBISHI Montero. 3.2 DI-D SPIRIT 5P

Características básicas:

- Potencia: 200 CV.
- Caja de cambios manual.

El presente vehículo está pendiente de transformación.

Presupuesto adquisición: 31.137,08€.



BUS eléctrico. 1 unidad.

Se ha adquirido 1 unidad adicional a las ya disponibles en todos los Parques de Bomberos.

Características del vehículo:

- Marca y modelo: NISSAN E NV 200 EVALIA.
- Frenos de disco en las cuatro ruedas
- Potencia: 107 CV. Propulsión mediante celdas de baterías y motor eléctrico
- Caja de cambios automática de toma continua
- Cabina para cinco ocupantes. Vehículo mixto con zona de carga separada por rejilla y dotado de cámara de visión trasera.
- Presupuesto adquisición, tomas de corriente y transformación: 33.484,90 €

BUS polivalente para los parques. 22 unidades.

22 unidades adquiridas de Pick Up adquirido para renovación de los vehículos de tipología BUS actualmente disponibles en los 19 parques y 3uds adicionales para disponibilidad del personal del servicio de Incendios Forestales en la campaña INFOMA.

Marca y modelo: VOLKSWAGEN. Amarak cabina doble 3.0 V6 4Motion

Características básicas:

- Caja de cambios manual. Tracción total y control de velocidad de cruce.
- Potencia: 163 CV.

Los presentes vehículos están pendientes de transformación.

Presupuesto adquisición: 585.977,00€.



Furgones VRA. 4 unidades.

Chasis adquiridos para su equipamiento como nuevos Vehículos de Rescate Acuático (VRA)

Marca y modelo: VOLKSWAGEN. Crafter L3H3.

Características básicas:

- Gancho de remolque incorporado, airbag lateral de conductor y batería reforzada.

- 4x4 permanente. MMTA: 3.500 kg
- Potencia: 176 CV.

Los presentes vehículos están pendientes de transformación.

Presupuesto adquisición: 137.559,00 €.

Furgones para Almacén Central. 5 unidades.

Vehículos adquiridos para renovación de la actual flota dedicada a logística en Almacén Central.

Marca y modelo: FIAT. Ducato.

Características básicas:

- Frenos delanteros y traseros de disco - ABS y corrector electrónico de frenado trasero (EBD)
- MMTA: 3.500 kg.

- Potencia: 180 CV.

- Dos de los furgones presentan plataforma elevadora.

Los presentes vehículos están pendientes de transformación.

Presupuesto adquisición: 153.811,00 €.



Minibus. 2 unidades.

Dos nuevos vehículos adquiridos al objeto de complementar las unidades actualmente existentes para transporte de personal.

Marca y modelo: FORD. TRANSIT KOMBI L3H2. TREND 2.0 TDCi

Características básicas:

- Ambos furgones presentan capacidad de transporte para 9 plazas.
- Potencia: 165CV y lunas oscurecidas.

Presupuesto adquisición: 64.027,00 €



Entre los vehículos de uso más frecuente en los siniestros destacan las bombas rurales pesadas, las bombas urbanas pesadas, las nodrizas pesadas, las autoescaleras y los furgones de salvamentos varios. Otros vehículos especializados son los que se utilizan para afrontar el riesgo nuclear y químico, los de iluminación y las unidades de Puesto Avanzado (PMA), que están dotadas con la última tecnología y resultan imprescindibles en las grandes catástrofes.

Chasis 32 Tn. 2 unidades.

Marca y modelo: SCANIA P 450 CB

Características básicas:

- ABS y control de estabilidad y tracción.
- Cabina sencilla, configuración 8x4 y MMTA: 32.000Kg

- Euro 6. Caja cambios Allison con retarder.

- Potencia: 450 CV.

Los presentes chasis están pendientes de transformación.

Presupuesto adquisición chasis: 296.450,00 €



Carrozado FSV. 1 unidad.

Ejecución de Furgón de Salvamentos Varios sin grúa, carrozado sobre chasis comprado en ejercicios anteriores.

Características del chasis:

- Marca y modelo: MAN TGM 13.290

- Cabina sencilla, 4x4 permanente, reductoras, bloqueo diferencial y MMTA: 15.000 kg.

- ABS y control de estabilidad. Frenos de disco en las cuatro ruedas.
- Suspensión trasera neumática

Potencia: 290 CV.

Características del carrozado:

- Transformador: Rosenbauer España
- 3 armarios por lateral y portón trasero con ubicación bomba impulsora alta presión
- Generador eléctrico de 30 KVA con discriminador de tensión. Salidas 380 y 220 V.

Presupuesto de carrozado y equipamiento: 275.931,00€



AEA seminuevas. 4 unidades.

Adquisición de 4 AEA seminuevas de 32m sobre chasis Mercedes Benz-Atego 1529.

Presupuesto de adquisición: 363.000,00€.



Carrozado AEA. 1 unidad.

Carrozado de autoescalera Rosenbauer sobre chasis Scania P320 adquirido en ejercicios anteriores.

Características generales:

- Escala longitud 32m.

- Cesta: capacidad de carga ampliada a 500Kg.

Presupuesto de adquisición de carrozado y equipamiento: 581.282,00 €



Embarcaciones hinchables. 2 unidades.

Embarcaciones sin motorización para rescate acuático.

Marca modelo: NOTHERN DIVER. RR-Max

Características básicas:

Dimensiones: 3,00 x 2,00m.

- Embarcación sin calado.
- Capacidad: 8 personas.
- Carga máxima: 1000kg

Presupuesto adquisición: 4368,10 €





FORMACIÓN

Ejercicio formativo de tratamiento de productos tóxicos.

CUERPO DE BOMBEROS DE LA COMUNIDAD DE MADRID



Acto de entrega de diplomas a los nuevos bomberos, en la sede del Gobierno regional, en la Puerta del Sol.

La formación, pilar básico de la calidad del servicio

La formación es uno de los pilares básicos donde descansa una parte muy importante de la calidad de la prestación de los servicios de emergencia y, entre ellos, de los cuerpos de bomberos. Pensemos que estos profesionales se enfrentan diariamente a una multitud de situaciones en las que, en décimas de segundo, deben tomar decisiones críticas para la vida de los ciudadanos a los que socorren, poniendo en riesgo su propia seguridad.

Actuaciones multidisciplinarias en todo tipo de incendios, inundaciones, derrames de mercancías peligrosas, derrumbes y rescates requieren técnicas perfeccionadas y una exquisita preparación para que nuestros bomberos actúen de forma eficiente, eficaz y segura en sus intervenciones.

Por ello, la formación ha sido uno de los aspectos fundamentales del nuevo acuerdo de condiciones de trabajo que para el período 2016-2020 hemos alcanzado en el mes de abril con todas las organizaciones sindicales del Cuerpo de Bomberos y que ha sido respaldado por el 73 % de la plantilla.

*Clase práctica de excarcelación
de un accidentado del interior
de un vehículo .*

En este acuerdo, no sólo se incrementan las horas de formación y capacitación de 26 a 50 horas anuales por bombero, sino que se recupera un sistema de formación propio, a través de la creación del Servicio de Formación de Bomberos (SFBB) en el seno del Cuerpo de Bomberos de la Comunidad de Madrid.

El actual Servicio de Formación del Cuerpo de Bomberos está integrado en la Jefatura de Unidad Técnica de Recursos y Logística, y cuenta con un Jefe de Servicio y un aparato administrativo compuesto por dos secretaría, una sub-jefa de subsección, una oficial de bomberos que las coordina, y una cuarta incorporación que, trabajando para las Áreas de Prevención y Formación simultáneamente, hace una labor impresionante gestionando el cuadrante de actividades formativas. Además, hay dos oficiales más que organizan y supervisan los programas docentes, y un equipo de instructores que, apoyados por un bombero de apoyo logístico, se compone de dos mandos intermedios y seis instructores más, con las categorías de bombero y bombero – conductor.

La formación ha sido uno de los aspectos fundamentales del nuevo acuerdo de condiciones de trabajo (2016-2020), alcanzado con todas las organizaciones sindicales del Cuerpo de Bomberos y respaldado por el 73 % de la plantilla.

Algunas de las acciones formativas que se han desarrollado durante el año 2018 han sido las siguientes:

- Curso de acceso a la categoría de bombero conductor.
- Curso de ascenso a la categoría de Jefe Supervisor.
- Curso de ascenso a la categoría de Jefe de Equipo.
- Curso de acceso al GERA.
- Ejecución de los cursos de reciclaje anuales para el personal del INFO-MA.
- Manejo de fuego técnico en tareas de apoyo a la extinción. Quema de ensanche.
- Manejo de fuego técnico en incendios de vegetación.
- Primer reciclaje semipresencial en accidentes de tráfico dirigido a toda la plantilla.
- Director técnico de extinción semipresencial.
- Intervención en instalaciones de riesgo eléctrico.
- Manejo de equipos de altura en autoescalas y su mantenimiento para mandos intermedios.
- Manejo de equipos de altura en autoescalas y su mantenimiento resto de la plantilla.
- Zanjas y entibaciones básico.

- Control en CECOP en siniestros complejos en túneles.
- Conducción evasiva 4x4.
- Incendios en túneles.
- Conocimiento y manejo del vehículo BUS eléctrico.
- Conocimiento y manejo del FSV.
- Diferentes cursos sobre manejo de BNP por adquisiciones y cambios de ubicación
- Mando y control en accidentes de tráfico.
- Manejo de motosierras.
- Maniobra de motosierras.
- Maniobras de corte por plasma.
- Maniobras de accidentes de tráfico.
- Rescate acuático y manejo de embarcaciones.
- Mando y control en intervención con sustancias radiológicas y biológicas.
- Técnicas de alpinismo con cuerda corta.
- Técnicas de trabajos verticales especializados.
- Patología de la edificación.
- Prevención y autoprotección básica para personal de gestión de la DGE.
- Habilitación de piloto RPAS-DRONES.
- Habilitación de piloto RPAS-DRONES hasta 25 kg.
- Contaminantes.
- Técnico de rescate acuático avanzado (SFRTA).
- Control CECOP y emisoristas en siniestros complejos con MMPP.
- Herramientas informáticas para emisoristas.



Práctica en el polígono de fuego, en la localidad de Brunete.

Los profesionales recuperan un sistema de formación propio, a través de la creación del Servicio de Formación de Bomberos, en el seno del Cuerpo de Bomberos de la Comunidad de Madrid.



Se inicia un programa pionero de elaboración de píldoras audiovisuales formativas orientadas a reforzar la formación del bombero. Este programa consta de 172 audiovisuales de entre 3 y 15 minutos.

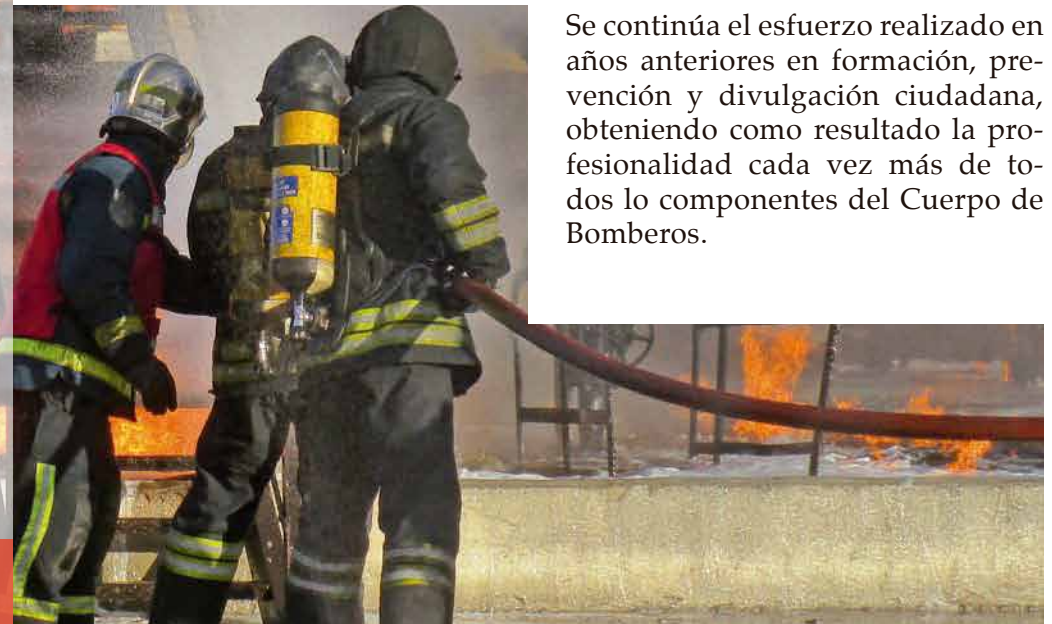
Además de lo anterior, se han realizado algunas acciones orientadas a la mejora constante del SFBB y, por ende, de la formación y capacitación del personal del CBCM:

- Técnicas en intervención en autoescala y actualización en novedades de altura.
- Técnicas de manejo de motosierras avanzado.
- Técnica de rescate acuático (SFRT).
- Curso de especialización en accidentes de tráfico.
- Apertura de puertas y accesos forzados.

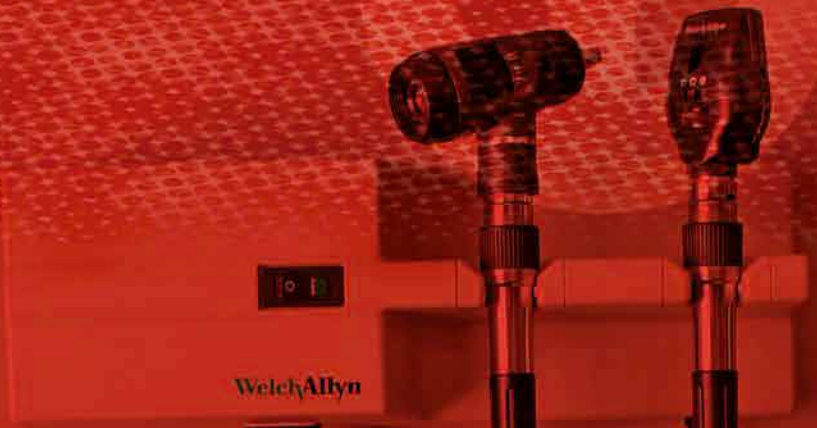
- Avanzado sobre contaminantes de humo en incendios de vegetación. EPIs específicas.
- Patología de la edificación avanzada.
- Zanjas y entibaciones avanzado.

Se inicia un programa pionero de elaboración de píldoras audiovisuales formativas orientadas a reforzar la formación del bombero. Este programa consta de 172 audiovisuales de entre 3 y 15 minutos que instruirán sobre la descripción y utilización de los equipos, herramientas, vehículos y las técnicas empleadas en el Cuerpo de Bomberos.

Se continúa el esfuerzo realizado en años anteriores en formación, prevención y divulgación ciudadana, obteniendo como resultado la profesionalidad cada vez más de todos los componentes del Cuerpo de Bomberos.



Práctica con fuego real.



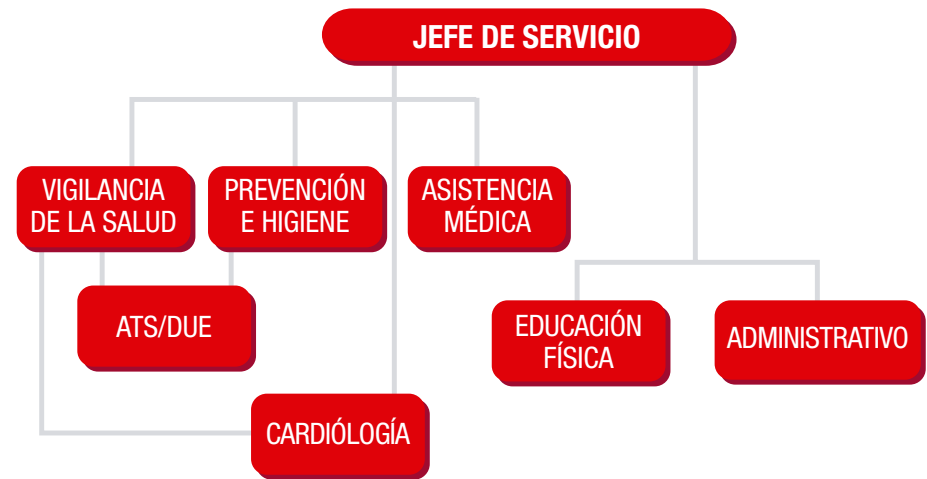
SERVICIO MEDICO

CUERPO DE BOMBEROS DE LA COMUNIDAD DE MADRID

Actividades del Servicio Sanitario del Cuerpo de Bomberos de la Comunidad de Madrid



En sus inicios, en 1988, la Unidad de Asistencia Médica contaba con un médico y una enfermera. En la actualidad, la plantilla del Servicio Sanitario está constituida por cuatro médicos, una enfermera, y dos administrativos.



El Servicio Sanitario del Cuerpo de Bomberos de la Comunidad de Madrid tiene ubicadas sus instalaciones en el Parque Central de Las Rozas. En la actualidad, se encarga de la atención de un total de 1.417 trabajadores dependientes de la Dirección

General de Emergencias. Dentro de ellos, la atención principal se realiza sobre los trabajadores del Cuerpo de Bomberos, el cual cuenta con un total de 1.294 trabajadores, repartidos en 19 parques por todo el territorio de la Comunidad. De ellos, 1.141 son personal operativo en funciones ordinarias de intervención en siniestros, 32 son operadores del CECOP, mientras que otros 115 trabajadores se encuentran destinados a funciones de no intervención.

El Servicio de Médico ha realizado 669 reconocimientos, entre exámenes periódicos, promoción interna y personal de nuevo ingreso.

PIRÁMIDE DE EDAD POR DIFERENTES CATEGORÍAS DEL CUERPO DE BOMBEROS DE LA COMUNIDAD DE MADRID A FECHA 14/MAR/2019

Fuente de elaboración: Servicio Médico del Cuerpo de Bomberos de la Comunidad de Madrid

	Inspector		Oficial de Área		Oficial Técnico		Jefe Supervisor		Jefe de Equipo		Jefe de Dotación		Bombero-Conductor		Bombero		CECOP		Serv. Médico	TOTAL			
	OP	NO OP	OP	NO OP	OP	NO OP	OP	NO OP	OP	NO OP	OP	NO OP	OP	NO OP	OP	NO OP	OP	NO OP		OP	NO OP	TOTAL	
22																					0	0	0
23													2								2	0	2
24													2								2	0	2
25																					0	0	0
26													9								9	0	9
27													6		2						8	0	8
28													12		6						18	0	18
29													9		3						12	0	12
30													10		3						13	0	13
31													12		4						16	0	16
32													10		6						16	0	16
33													17		5						22	0	22
34													13		9						22	0	22
35												1	7		8						16	0	16
36												1	15		7						23	0	23
37												3	10		11						24	0	24
38												3	12		18						33	0	33
39												1	18		18						37	0	37
40			1									8	19		10						38	0	38
41						1						3	29		19		1				53	0	53
42												6	18		23						47	0	47
43						1						5	31	2	20	1	2				59	3	62
44						1					2	5	21	1	22	1	2				53	2	55
45				2							3	5	25	1	16	2	1				52	3	55
46				2							3	7	31		21				1		64	0	65
47											4	3	38	3	26	3	3				74	6	80
48											4	3	16	2	23	3			2		46	5	53
49				1							2	5	6	23	2	19	2	3			59	4	63
50											1	8	1	2	1	21	2	4			54	8	62
51				1								5	18	2	17	3	2				43	5	48
52	1										1	4	2	16	1	17	4	5			46	5	51
53						1						4	12	2	20	2	3				40	4	44
54						1					3	3	2	14	17	5	2				42	5	47
55				1		1						4	1	11	5	12	4	1			31	9	40
56				1							4	3		10	6	5	10				23	16	39
57				1							2	4		19	6	2	6	2			32	12	44
58				1							2	2	1	8	6	2	8	1			18	14	32
59	1					1					1		5	4	3	4					11	8	19
60											3		1			2			2		4	2	8
61	1										2				2	1					3	3	6
62											1			1							2	0	2
63											1			2							3	0	3
64						1					2	1							1		3	1	5
	3	0	11	0	11	0	24	1	59	1	69	1	552	47	412	65	32	0	6	1173	115	1294	

Total pirámide edad por categorías

Excedencia / Serv.especiales / Lib. Sindical / Susp. Func.

1294

6

1300

TOTAL

45,8

Media de edad

(no incluye situaciones especiales)

OP

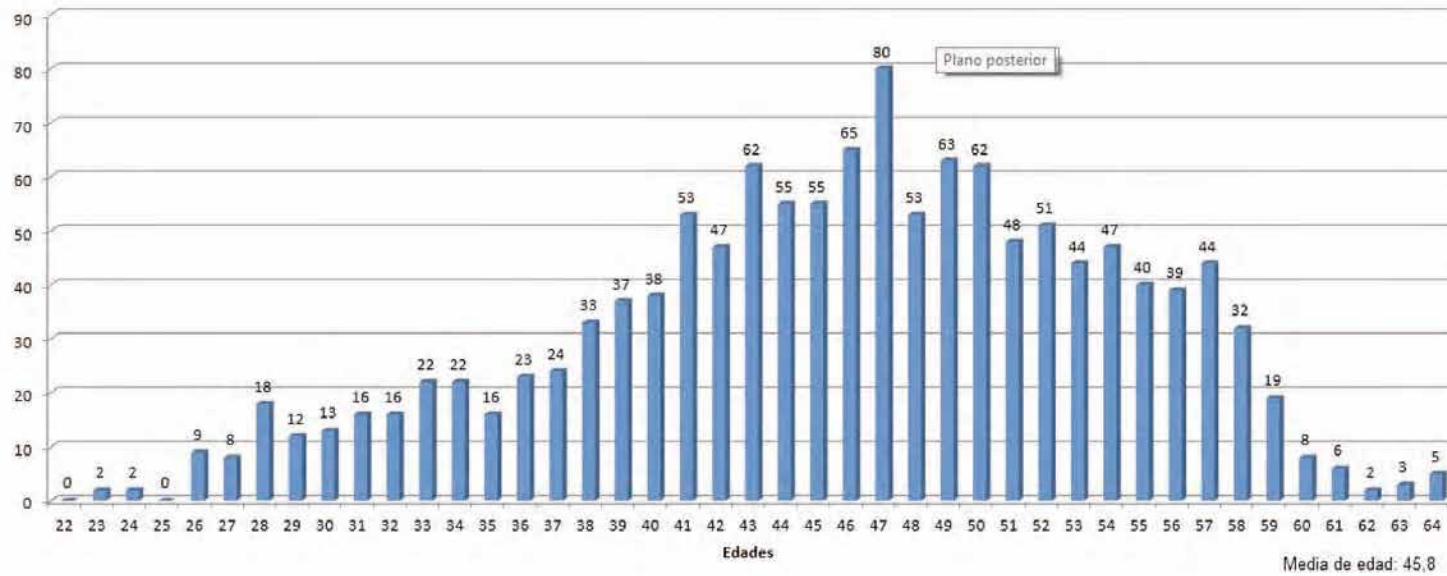
45,0

NO OP.

53,9

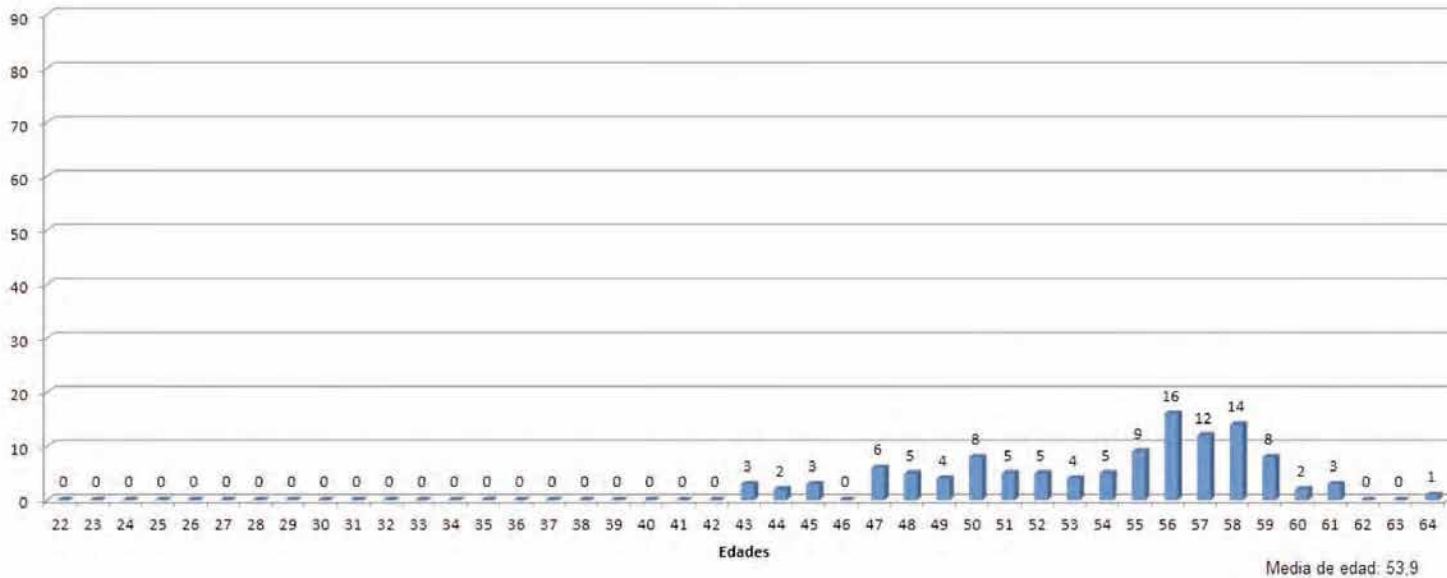
Cuerpo de Bomberos de la Comunidad de Madrid.

Pirámide de edad a 14 de marzo de 2019



Cuerpo de Bomberos de la Comunidad de Madrid.

Pirámide de edad - Personal no operativo a 14 de marzo de 2019



Menos de la tercera parte de los accidentes se producen en las intervenciones en siniestros, mientras que los dos tercios restantes ocurren durante las diferentes actividades que el bombero realiza en el parque.

Reuniones de coordinación

El personal facultativo del Servicio Sanitario realiza semanalmente una reunión de trabajo para tratar aquellos temas que requieren el que todos los médicos estén informados sobre los mismos, así como para recibir las

novedades de proyectos u objetivos planteadas por el Jefe de Servicio. Además, periódicamente, se llevan a cabo reuniones con el director general de Emergencias, la Jefatura del Cuerpo de Bomberos, el jefe de la

Unidad Técnica y el jefe del Servicio Operativo, en las que se tratan diversos temas relacionados con el funcionamiento tanto del Servicio Sanitario como del Servicio Operativo.

El examen de salud

Desde el punto de vista legal, el artículo 22 de la Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de Prevención de Riesgos Laborales (BOE nº 269, de 10/11/95) establece la importancia de la vigilancia periódica del estado de salud de los trabajadores, vigilancia que debe tener carácter obligatorio en actividades de especial peligrosidad como es la profesión de bombero, en la cual el estado de salud del trabajador puede repercutir decisivamente sobre su seguridad y sobre la de terceras personas. Asimismo, esta obligatoriedad queda reflejada en el artículo 22.3 del Decreto Legislativo 1/2006, de 28 de septiembre, por el que se aprobó el Texto Refundido de la Ley por la que se regulan los Servicios de Prevención, Extinción de Incendios y Salvamentos de la Comunidad de Madrid, BOCM nº 256 de 27 de octubre de 2006.

El Servicio Sanitario realiza tres tipos de exámenes de salud:

1. **Previos:** Se realizan con anterioridad a la contratación de personal que va a ingresar en el Cuerpo de Bomberos de la Comunidad de

Madrid. Estos exámenes se realizan a dos colectivos:

a. **Campaña Incendios Forestales:**

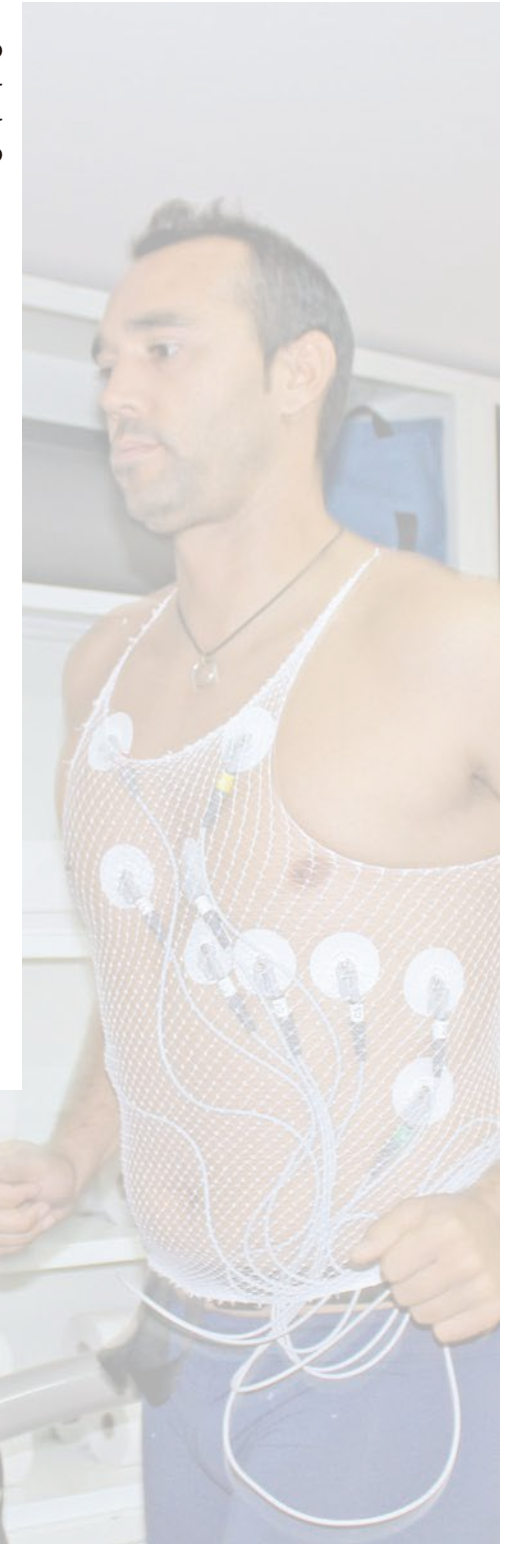
En 2018 se ha participado en la coordinación y elaboración de **234** exámenes de salud previos a la contratación del personal auxiliar de la campaña Informa 2018. Se han contratado a 209 personas: Vigilantes, 79; Oficiales de Conservación, 38; Encargados I, 2; Conductores, 56; Técnicos Especialistas II, 14; Encargados II, 17; Titulados Medios, 3

b. **Bomberos y Bomberos conductores de nuevo ingreso.** En 2018 se han realizado **113** reconocimientos al personal de nuevo ingreso

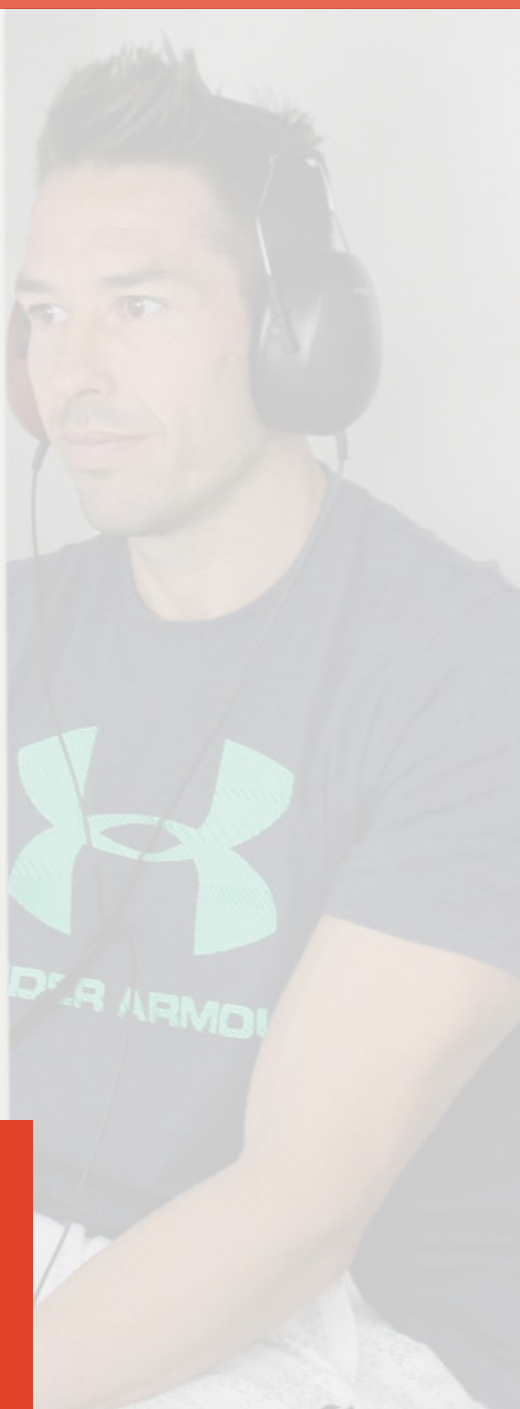
2. **Periódicos.** El examen de salud se realiza cada dos años. Esta periodicidad se cumple de forma rigurosa, de forma que es excepcional que exista algún caso en el que transcurran más de dos años sin ser evaluado. A criterio del facultativo, y según las patologías y/o factores de riesgo, algunos trabajadores son citados con menor periodicidad. Durante este año 2018 se han hecho **449** reconocimientos médicos.

3. **Promoción interna.** A lo largo de 2018 se han efectuado los reconocimientos del personal que ha aprobado los procesos de promoción interna de jefe de dotación (48), jefe de equipo (52) y jefe de sala (7). En total se han hecho **107** reconocimientos médicos.

En total se han efectuado **669** reconocimientos médicos entre exámenes periódicos, promoción interna y personal de nuevo ingreso



La salud y la forma física de los bomberos es uno de los objetivos prioritarios del Servicio Médico.



Durante el año 2018 se han realizado 556 exámenes de salud, lo que equivale a un 42.96% del total de personal, para conseguir cumplir una periodicidad bienal de los mismos, en todas las categorías y grupos de edad.

Durante este año, dos personas del Servicio Médico han cursado baja laboral de larga duración, lo cual ha limitado las citaciones y las extracciones sanguíneas, motivo por el cual desde abril de 2018, dichas extracciones se están haciendo directamente en las instalaciones del Laboratorio Echevarne en Madrid.

Las dos especialistas en cardiología han realizado 108 pruebas de esfuerzo durante el 2018. Es así como el 100% del personal operativo ha sido valorado al menos en una ocasión por dichos especialistas.

Asimismo, como parte de la evaluación cardiológica, se sigue realizando ecocardiografía, holter de tensión arterial (TA) y holter de electrocardiograma (ECG) a todo aquel que tenga indicación médica y se continúa con el criterio de realizar ecocardiografía a todos los bomberos mayores de 50 años.

El pasado año, se han realizado 86 ecocardiografías (129 en 2017, 100 en 2016), 12 holter de ECG (10 en 2017, 16 en 2016) y 1 holter de TA (10 en 2017, 5 en 2016).

Accidentes de trabajo. Estadísticas

En cuanto al número de accidentes laborales, durante el año 2018, se han producido un total de 609 accidentes, de los cuales 249 casos han causado baja laboral. Si comparamos estas cifras con la media de los últimos cinco años, el número de

accidentes registrado este último periodo está dentro de la misma, mientras que el número de bajas es aproximadamente un 5% inferior a la media, como puede verse en el siguiente cuadro:

AÑO	Nº ACC.	BAJAS		DIAS PERDIDOS	DURAC. MEDIA	T.A.	B.S.	
		Nº	%				Nº	H.
2014	637	268	42	10.232	31,4 días	3,7	53	637
2015	594	229	38,5	9428	34,1 días	2,8	52	683
2016	598	268	43,8	9718	36,2 días	3,1	33	471
2017	621	287	46,2	11186	38,9 días	3,6	56	780
2018	609	249	40,8	8444	33,9 días	2,7	130	2131
MEDIA	611	260	42,3	9801	34,9 días	3,2	65	940

T.A.: Tasa de absentismo (días perdidos / días contratados) x 100

B.S.: Bajas sobrevenidas por accidente, con baja en la guardia sin baja posterior

H.: Horas perdidas por bajas sobrevenidas por accidente de trabajo

La cifra que sí experimenta un descenso significativo es la duración de los procesos de baja y, lógicamente, el número total de días perdidos y la tasa de absentismo, los cuales se sitúan en los niveles más bajos de los últimos cinco años.

Sin embargo, curiosamente, se duplica con respecto a la media el número de accidentes que han motivado la baja del trabajador en la guardia correspondiente, aunque sin baja posterior.

En el siguiente cuadro analizamos los últimos cinco años de las bajas laborales por accidente en función de su duración, de acuerdo a los criterios que la Unidad de Prestaciones Asistenciales tiene establecidos en la aplicación de gestión de personal:

- Muy corto: de 1 a 4 días
- Corto: de 5 a 30 días
- Medio: de 31 a 60 días
- Largo: más de 60 días

El esfuerzo de la Comunidad de Madrid en dotar al Servicio Médico de medios materiales y profesionales ha hecho que los bomberos acudan al trabajo con el máximo de garantías.

DURACION	PROCESOS										
	2014		2015		2016		2017		2018		MEDIA
Muy corto	23	8,5%	9	3,8%	18	6,6%	18	6,2%	17	6,9%	6,4%
Corto	160	59,1%	140	59,8%	158	58,5%	154	52,9%	136	55,5%	57,2%
Medio	43	15,8%	37	15,8%	40	14,8%	64	21,9%	52	21,2%	17,9%
Largo	45	16,6%	48	20,5%	54	20%	55	18,9%	40	16,3%	18,5%

Para reflejar la distribución de los accidentes y las bajas a lo largo del año, mantenemos el criterio consensuado con el Servicio Operativo para el año 2017, de dividir el ámbito del estudio en tres periodos que resultan más

significativos para valorar la evolución de estos procesos.

El primero de ellos abarca desde el primero de año, hasta el inicio de la Campaña Infoma (14 de junio). El se-

gundo comprende toda la Campaña de verano y el tercero correspondería al último trimestre del año. Según esto, tenemos la siguiente tabla en cuanto a la incidencia de accidentes, bajas y días perdidos:

LUGAR	Nº ACC.	%	BAJAS	DIAS PERDIDOS	TASA ABSENTISMO
INTERVENCIÓN EN SINIESTRO	152	24,9 %	45	1775	0,37
IN ITINERE	11	1,8 %	10	311	0,06
PARQUE DE BOMBEROS					
ENTRENAMIENTO FISICO	137	22,5 %	54	1979	0,41
REVISION DE EQUIPOS Y MANIOBRAS	191	31,4 %	86	2994	0,63
OTROS	118	19,4 %	54	1385	0,29

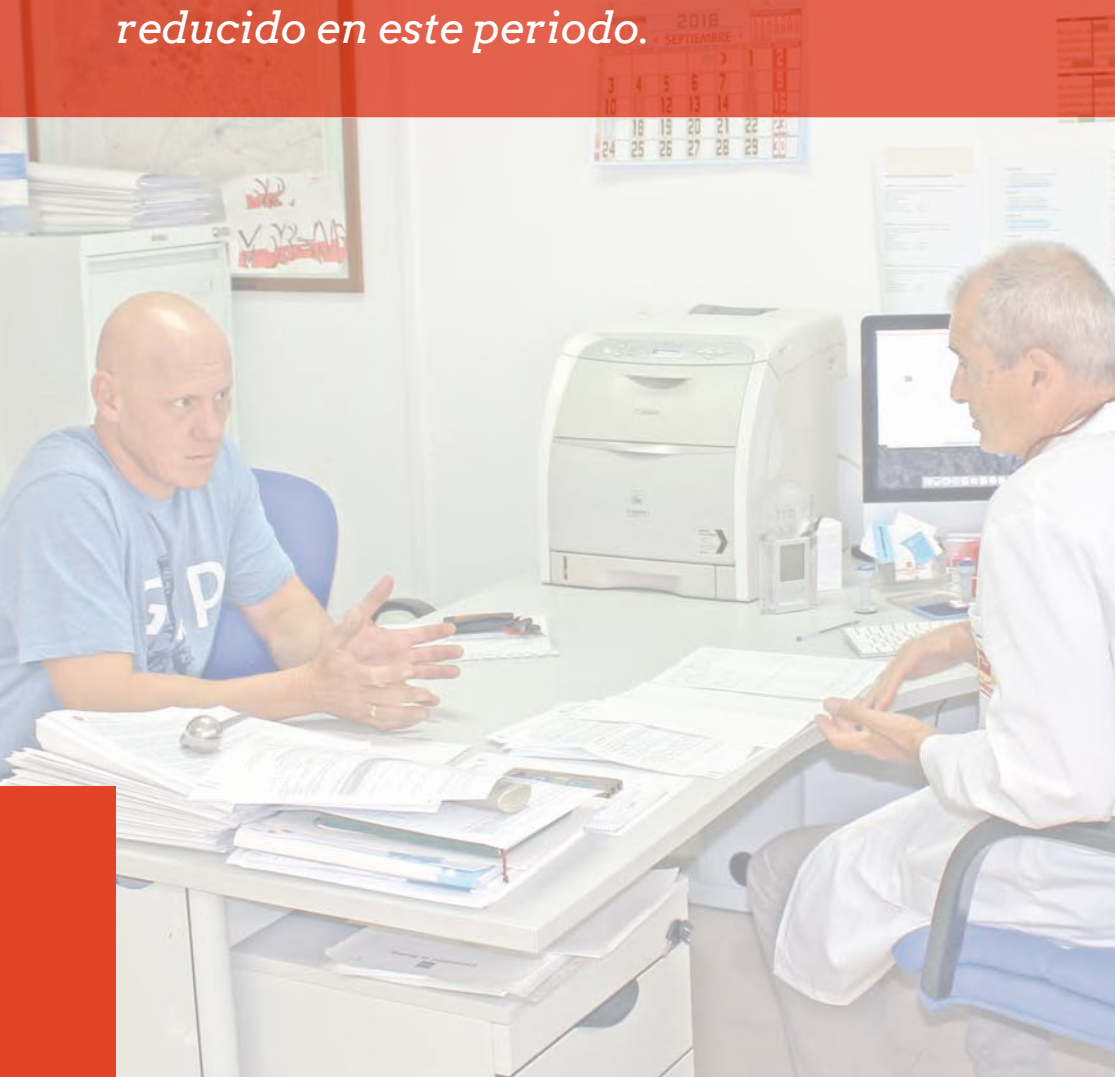
Salvo un aumento de los accidentes "in itinere", la distribución de los accidentes por el lugar donde se producen es prácticamente idéntica a la de ejercicios anteriores. Como viene repitiéndose en todas las estadísticas

anuales, menos de **la tercera parte de los accidentes se producen en las intervenciones en siniestros**, mientras que las dos terceras partes restantes se producen en las diferentes actividades que el bombero realiza en el

parque. De estos últimos, también es habitual que los accidentes que más absentismo provocan son los que se producen en la revisión de los equipos, en las primeras una o dos horas de la guardia.



En 2018, la suma de las consultas por accidente de trabajo junto con el resto de consultas médicas realizadas por otras patologías no laborales fue de 1948, lo que supone un descenso moderado de las cifras que se venían registrando en los últimos años. Uno de los motivos evidentes es que la accidentabilidad ha disminuido en torno al 5% y los procesos de Incapacidad temporal por accidentes no laborales también se han reducido en este periodo.



Consulta médica

En el 2018, la suma de las consultas por accidente de trabajo junto con el resto de consultas médicas realizadas por otras patologías no laborales ascendió a 1948, lo que supone un descenso moderado de las cifras que se venían registrando en los últimos años. Uno de los motivos evidentes es que la accidentabilidad ha dismi-

nuido en torno al 5% y los procesos de Incapacidad temporal por accidentes no laborales también se han reducido en este periodo.

Comparando con lo registrado en años anteriores, la distribución del número de actos médicos de consulta por los periodos de estudio, es la siguiente:

Consultas	01/enero – 14/junio	15/junio – 30/septiembre	01/octubre – 31/diciembre
2015	1098 (9/día)	654 (8/día)	503 (8/día)
2016	1071 (9/día)	681 (8/día)	303 (5/día)
2017	1031 (8/día)	834 (10/día)	529 (9/día)
2018	1017 (8/día)	535 (7/día)	396 (6/día)

Tratamientos de rehabilitación y fisioterapia

Los tratamientos de rehabilitación y fisioterapia que se han prestado en los nuevos centros concertados con la UPAM en el año 2018, en Las Rozas (Salutaris Asistencial) y Las Matas (Alphas), han tenido un rendimiento altamente positivo, que ha contribuido a disminuir la tasa de absentismo por accidentes registrada este año 2018.

Además, la cuota de satisfacción por la atención recibida en estos centros, por parte de los trabajadores, es muy elevada.

En total, disponemos de 24 centros de rehabilitación donde remitir a nuestros trabajadores, aunque por cuestiones de confianza y atención adecuada, los tratamientos se centralizan prácticamente en cinco de ellos.



A fecha de 1 de marzo de 2018, de un total de 1294 trabajadores en los Parques del Cuerpo de Bomberos, hay 119 personas que no realizan funciones de intervención directa en siniestros (9,20% de la plantilla). De ellos, 9 trabajadores están en situación provisional, pendientes de calificación final o en proceso de recuperación de alguna patología. La media de edad de los trabajadores que se encuentran en situación definitiva, es de 54,5 años.

Servicio de Alerta Médica

Por último, dentro de las actividades asistenciales se incluye la alerta médica, en el que un facultativo del Servicio Sanitario está localizado permanentemente y atiende todas aquellas incidencias de causa médica (enfermedad sobrevenida, accidente laboral, valoraciones de enfermedad

de familiar, etc.) que afectan al personal de guardia del Cuerpo de Bomberos. Asimismo, se prestan labores de asesoramiento a la Jefatura de Guardia en temas sanitarios.

Durante el año 2018 se han atendido un total de 365 incidencias desglosadas por periodos en la tabla siguiente.

Año 2018	01/enero – 14/junio	15/junio – 30/septiembre	01/octubre – 31/diciembre
Incidencias	170	135	60
Porcentaje	46,6%	36,9%	16,4%
Media diaria	1/día	1,5/día	0,6/día

Como vemos, se sigue manteniendo esa tendencia a que los procesos de accidentabilidad y baja sobrevenida que motivan las llamadas al médico de alerta, aumentan hasta un 50% en el periodo estival.

De estas incidencias, las **derivadas de accidente laboral** y que han cau-

sado baja en la guardia han sido las reflejadas en el siguiente cuadro, indicando el número de horas de trabajo perdidas por este motivo (se contabiliza desde la hora que se produce la baja sobrevenida por accidente, hasta la hora de finalización de la guardia completa).

Año 2018	01/enero – 14/junio	15/junio – 30/septiembre	01/octubre – 31/diciembre
Bajas	73	42	22
Horas perdidas	1284 horas	779 horas	252 horas
Media diaria	7,8 horas	7,3 horas	2,7 horas

Por otro lado, las **derivadas de enfermedad común sobrevenida** y que han causado baja en la guardia han sido las reflejadas en el siguiente cuadro, indicando también el número de

horas de trabajo perdidas por este motivo (se contabiliza desde la hora que se produce la baja sobrevenida por enfermedad, hasta la hora de finalización de la guardia completa).

Año 2017	01/enero – 14/junio	15/junio – 30/septiembre	01/octubre – 31/diciembre
Bajas	34	52	28
Horas perdidas	253 horas	375 horas	109 horas
Media diaria	1,5 horas	3,5 horas	1,2 horas

El resto de incidencias se han debido a consultas por enfermedad de familiar (52), asesoramiento por temas

médicos (18) o cuestiones administrativas (16) y de material sanitario (28).

El mantenimiento del buen estado físico de los bomberos pasa muchas veces por la asistencia a cualquiera de los gimnasios ubicados en los parques.



Bajas, operatividad y segunda actividad

Incapacidad temporal

Nuestro Servicio sigue realizando el seguimiento y control de los procesos de incapacidad temporal (I.T.) por enfermedad común o accidente no laboral, interviniendo en el asesoramiento y derivación del paciente a los centros o especialistas que se considere que pueden ofrecer un tratamiento más eficaz en cada caso.

Durante del año 2018, el número to-

tal de procesos de I.T. de causa no laboral ha sido de 387, repartidos de la siguiente manera:

- 69 bajas por accidente no laboral.
- 318 bajas por enfermedad común.

Comparando con lo sucedido en los últimos 5 años, en la siguiente tabla vemos que, tanto la incidencia como la tasa de absentismo por este tipo de procesos, está en unos valores superiores a los de años anteriores

AÑO	E.C.	A.N.L.	B.S.G.	Total díasde baja	Tasa Absentismo
2014	178	9	70	7456	5,9
2015	183	9	63	6261	4,95
2016	269	32	96	11966	9,46
2017	271	28	187	12345	9,76
2018	318	69	114	14674	10,15

Días de ausencia por enfermedad o accidente, que no dan lugar a incapacidad temporal

(Orden del Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas 2802/2012, de 28 de diciembre)

Un total de 228 trabajadores han presentado justificantes médicos por ausencia a una jornada de guardia, sin trámite de baja por Incapacidad Temporal.

Datos de absentismo por todo tipo de incidencias médicas

El Servicio Operativo ha realizado un importante trabajo analizando las incidencias ocurridas durante las guardias, así como las ausencias por otros motivos durante el año 2018. Estos datos quedan reflejados en el cuadro siguiente:

PERÍODOS INCIDENCIAS	1/1 a 14/6		15/6 A 30/09		1/10 A 31/12		TOTAL		
	NÚM.	HORAS	NÚM.	HORAS	NÚM	HORAS	NUM	HORAS	%
Ausencia durante la guardia por accidente laboral	2	36,25	5	121,25			7	157,5	0,01
Ausencia por enfermedad o accidente no laboral	64	914	124	2919	109	2290,75	297	6123,75	0,31
Baja médica	909	9659,25	2224	49748,08	1791	35313,75	4924	94721,08	4,76
Operación, enfermedad o accidente de familiar grave	58	590,5	34	738,25	113	2321,5	205	3650,25	0,18
Operación, enfermedad o accidente de familiar menos grave	23	351,75	57	1300,5	4	97	84	1749,25	0,09
Operación, enfermedad o accidente de familiar muy grave	13	134,25	7	169,75	47	965,75	67	1269,75	0,06
TOTALES	1069	11686	2451	54996,83	2064	40988,75	5584	107671,58	5,41

Comparativamente, la evolución de los últimos años ha sido la siguiente:

	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Guardias programadas	100431	95146	85218	91499	105374	135432	127287
Bajas médicas	5326	3559	3644	3960	5399	7355	5228
Tanto por ciento	5,30	3,74	4,28	4,33	5,12	5,43	4,11

Estos son los datos sobre items. A partir del 2017 no son comparables con los anteriores porque para aproximarse más a la realidad se hace por horas.

Durante el año 2018, el número total de procesos de I.T. de causa no laboral ha sido de 387, repartidos de la siguiente manera: 69 bajas por accidente no laboral y 318 bajas por enfermedad común.

Bajas definitivas de trabajadores

Durante el año 2018 han causado baja definitiva en el Cuerpo de Bomberos un total de 33 trabajadores. Las causas de dichas bajas se resumen como sigue:

- Incapacidad Permanente. Este año se ha producido una baja en el Servicio por resolución de incapacidad permanente por parte del INSS.
- Jubilación. A raíz de la publicación del Real Decreto 383/2008 de 14 de marzo, por el que se establece el coeficiente reductor de la edad de jubilación de los bomberos, se han producido a lo largo del año 2018 32 casos de jubilación voluntaria. Estos trabajadores pertenecían, en el momento de su jubilación:
 - ♦ 11 bomberos
 - ♦ 14 bomberos-conductores
 - ♦ 2 Jefes de Equipo
 - ♦ 3 Jefes de Dotación
 - ♦ 1 Jefe Supervisor

A estas jubilaciones hay que añadir un caso de jubilación obligatoria por haber cumplido 65 años de edad, en una trabajadora de la oficina Central.

Segunda Actividad

La segunda actividad engloba las actividades y el procedimiento que regula el paso de los miembros del Cuerpo de Bomberos a destinos con funciones diferentes a las de intervención directa en siniestros, garantizándose el mantenimiento de la categoría así como la posibilidad de seguir perteneciendo al Cuerpo de Bomberos.

A fecha de 1 de marzo de 2018, de un total de 1294 trabajadores en los Parques del Cuerpo de Bomberos, hay 119 personas que no realizan funciones de intervención directa en siniestros (9,20% de la plantilla). De ellos, 9 trabajadores están en situación provisional, pendientes de calificación final o en proceso de recuperación de alguna patología. La media de edad de los trabajadores que se encuentran en situación definitiva, es de 54,5 años.



Situaciones operativas especiales

Por otro lado, hay algunos casos de trabajadores que, pudiendo participar en funciones de intervención en siniestros, presentan alguna patología que aconseja una cierta modificación de sus funciones, para adaptarse a sus condiciones funcionales. En este sentido, se producen las siguientes situaciones:

- Bomberos-conductores que realizan de forma habitual sólo funciones de conductor: 60 casos.
- Bomberos-conductores que realizan de forma habitual sólo funciones de bombero: 6 casos.
- Bomberos que hacen funciones de conductor: 2 casos.

Actividades de la Unidad de Educación Física

Mantenimiento de gimnasios y material deportivo

En esta área de trabajo, como todos los años, se han realizado las siguientes actuaciones:

- Evaluación de la totalidad del material deportivo y de los gimnasios de los parques y actualización del inventario-pegatinas identificativas de las máquinas.
- Calibración de las 3 bicicletas de spinning del Parque de Las Rozas y la del Servicio Sanitario el 7 de junio, para que al realizar la prueba física de mantenimiento de la plantilla en las bicicletas de spinning (alternativa al 2.000), estén todas como nuevas y bien calibradas.

- Supervisión del mantenimiento de los gimnasios y material deportivo de exterior.

Se realizaron seis visitas anuales preventivas a cada parque y a las máquinas deportivas de UM, por parte de la empresa de mantenimiento de instalaciones deportivas; con limpieza, engrase, verificación de máquinas y con el ajuste de estas, revisión de cables, poleas, tornillería y reposición de todo tipo de material fungible. Además, se realizaron todas las visitas necesarias para reparar las máquinas o elementos de educación física y reponer tapizados.

La Unidad de Actividad Física realizó 245 visitas de mantenimiento de los parques, en las que realizaron 210 reparaciones de maquinaria de los gimnasios o material de educación física.

Registro de visitas y reparaciones en Parques

- En total se realizaron 245 visitas de mantenimiento de los parques.
- 210 reparaciones de maquinaria de los gimnasios o material de Educación física.
- Se han tapizado 18 elementos de máquinas.

	Visitas	Reparaciones
Alcobendas	15	20
Tres Cantos	13	13
Lozoyuela	16	15
Coslada	11	11
Alcalá de Henares	9	7
Arganda del Rey	11	14
Torrejón de Ardoz	13	8
Parla	11	10
Villaviciosa de Odón	14	15
Aranjuez	14	14
Aldea del Fresno	10	7
San Martín de Valdeiglesias	14	5
Getafe	11	12
Valdemoro	13	10
Las Rozas	17	16
Collado Villalba	11	7
El Escorial	10	6
Navacerrada	12	7
Pozuelo	10	9
Centro médico Las Rozas	10	4
TOTAL	245	210

Entrenamientos a bomberos con baja condición física

- El Servicio Sanitario, al realizar el reconocimiento médico ordinario, detectó varios en trabajadores una baja condición física. Desde la Unidad de Educación Física, se visitó a esos bomberos en sus correspondientes parques y se les programó un plan de entrenamiento personalizado.
- A su vez, durante el año, los doctores de la Unidad Médica, a los bomberos con aparente baja condición física se les comunica que han de ponerse en contacto con la Unidad de Educación Física, para que les pongan entrenamientos personalizados.

Procesos selectivos

- En el año 2018, la Unidad de Educación Física ha colaborado con diferentes Tribunales:
 - ♦ Promoción interna, jefes de dotación.
 - ♦ Promoción interna, jefes de equipo.
 - ♦ Agentes forestales. Convocados 73. Presentados 73. Aptos 63
- Esta colaboración se realiza en todo lo referente a las pruebas físicas:
 - ♦ Cesión de material deportivo perteneciente a la Unidad de Educación Física.
 - ♦ Planificación de las pruebas.
 - ♦ Protocolo de actuación de los jueces, tribunal y colaboradores.
 - ♦ Coordinación y ejecución de estas pruebas.





Prueba física de mantenimiento de la plantilla de bomberos

- Se ha realizado la coordinación y supervisión de la prueba de control físico que toda la plantilla del Cuerpo de Bomberos, debe realizar anualmente. Las primeras convocatorias fueron para la prueba de 2.000 metros y se efectuaron entre el 23 de mayo y el 30 de mayo (6 días). En total se presentaron 726 personas entre todas las categorías.
- Dado que hay algunos trabajadores que, por prescripción del Servicio Sanitario, se les desaconseja la realización habitual de entrenamiento de carrera, se realizó una prueba física alternativa a la de carrera, consistente en una prueba en bicicleta de spinning. Esta prueba

alternativa se realizó del 11 al 15 de junio (5 días), y a ella se presentaron 131 personas.

- Se realizaron nuevas convocatorias de la prueba de 2.000 metros, para aquellos trabajadores que no pudieron realizarla en la primera convocatoria, los días 24, 25 y 26 de septiembre y 3, 4, y 5 de octubre. A éstas repescas se han presentado un total 222 personas.
- En cuanto a la prueba alternativa en bicicleta de spinning, se han realizado convocatorias de repesca a lo largo de todo el año 2018, e incluso alguna ya en el año 2019 (1).
Fechas de repescas spinning 2018: 8, 9, 19, 11, 18 y 19 de octubre, con 65 presentados
6 de noviembre, 10, 11, 14, 17, 18, 19, 20, 21, 26, 27 y 28 de diciembre

En el 2019: 15 de febrero

En total, han acudido a estas repescas de spinning 106 personas entre todas las categorías del cuerpo, en las diferentes fechas de dichas convocatorias.

En total se han empleado 12 días para realizar la prueba de carrera sobre 2.000 metros y 24 días para realizar la prueba alternativa en bicicleta.

Total de días de pruebas físicas de mantenimiento de la plantilla: 36 días

- Desde la Unidad de Educación Física, se gestionó el uso gratuito de la pista de atletismo de Pozuelo para realizar la prueba física de carrera sobre 2.000 metros.

Además, se ha realizado la prueba física FIELD TEST al personal del INFOMA (prueba de la mochila).

Fecha 4 de abril. Esta prueba es el Field Test, destinado a la selección de personal que va a tener que realizar tareas moderadamente duras en su actividad laboral y que consiste en:

Hombres - recorrer en 30 minutos 3.200 metros en terreno liso con 11 kg. de peso.

Mujeres - recorrer en 30 minutos 2.800 metros en terreno liso con 9 kg. de peso.

Resultado pruebas INFOMA

Conductores: 74 convocados, 56 aptos.

Encargado I: 2 convocados, los 2 aptos.

Oficiales: 50 convocados, 38 aptos.

Compra de material deportivo

Se adquieren 9 juegos de kettlebells para los gimnasios de Alcobendas, Aldea, Villalba, Coslada, Escorial, Navacerrada, Lozoyuela, San Martín y Tres Cantos. Constando 2 pesos de 10 kg, 2 de 16 kg y 2 de 20 kg cada juego. En total 6 pesos por juego, que irán a dotar los gimnasios de estos 9 parques. Con esta adquisición, todos los gimnasios tendrían sus kettlebells, ya que en el 2017 adquirimos 10 juegos de estos, dotando los otros 10 parques restantes con ellos.

Adquirimos 2 mosquetones de acero para cada TRK y sustituimos los originales, por estos mucho más resistentes y con cierres de rosca.

Adquirimos 3 colchonetas especiales, para las cuerdas de trepa, de 3 x 3 metros, y 60 cm de alto, con una densidad de 20 kg m³. Estas cumplen normativa anti caídas desde 6,5 metros; UNE-EN 12503-2. Se instalan en Rozas, Coslada y Parla.

Otras actividades

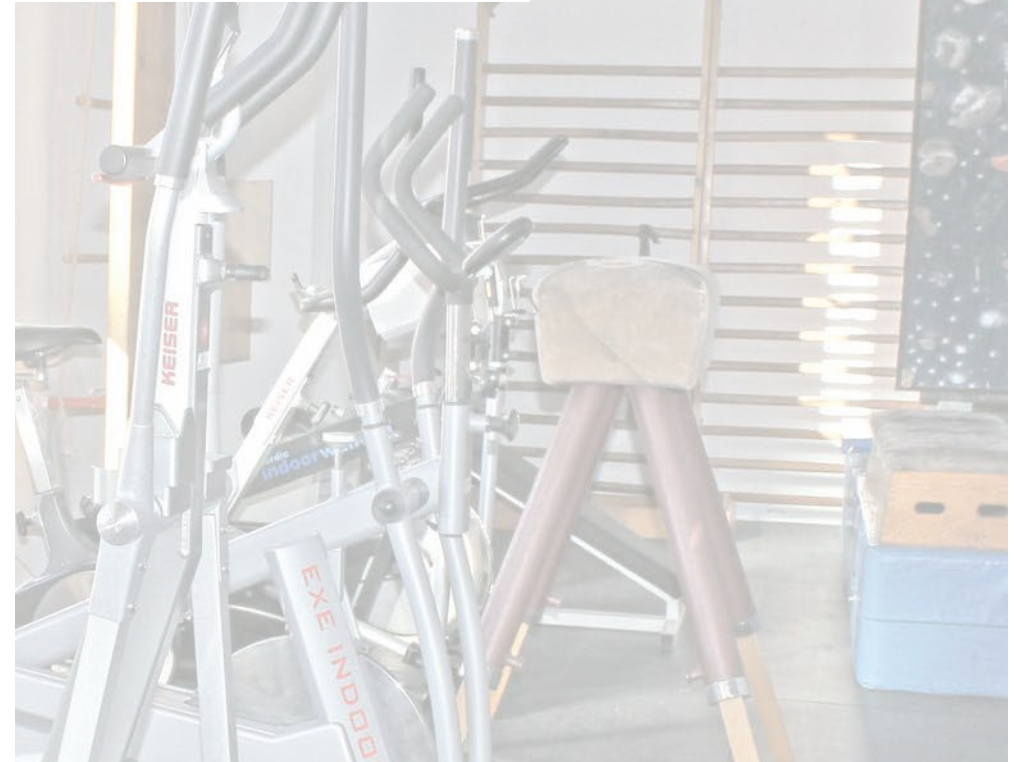
Cursos y colaboraciones en Educación Física. Se prepara el módulo de educación física para Nuevos Ingresos, contando con un colaborador en la teórica y con tres monitores en las prácticas, uno de TRX, otro de PILATES-CORE y otro de CROSSFIT.

Colaboraciones con ayuntamientos

- Durante todo el mes de junio se ha trabajado en la planificación y desarrollo de la participación de los Bomberos en las Colonias de Verano 2018. Previamente el Concejal y el Coordinador de Deportes de Pozuelo, habían solicitado nuestra participación en sus Colonias, en base a la cesión de sus instalaciones deportivas en el mes de junio, para las pruebas físicas de Nuevo Ingreso a bombero.
- Durante el mes de julio, tres bomberos del área de prevención, colaboran en las campañas de verano, se han impartido los conocimientos básicos, elementales, adecuados a la edad, en materia de divulgación y prevención a 800 alumnos de las colonias.

Informes publicados

- Se elabora un informe sobre las Pruebas Físicas de Nuevo Ingreso, justificación de estas, evolución, cualidades físicas que miden, se entrega dicho informe a Jefatura y esta se lo hace llegar a los Sindicatos.



El Cuerpo de Bomberos ha dotado a todos los parques de la Comunidad de Madrid de un gimnasio con los aparatos precisos para mantener la forma física.

Semestralmente, el Servicio Sanitario revisa el estado de vacunación de los miembros del Cuerpo de Bomberos, y se envía notificación personalizada. Estas son las vacunas administradas son las siguientes hepatitis B, hepatitis A, tétanos y fiebre tifoidea.

Inmunizaciones

Semestralmente se revisa el estado de vacunación de los miembros del Cuerpo de Bomberos, y se envía notificación personalizada. Estas son las vacunas administradas: **Hepatitis B** (Se encuentran vacunados de forma completa el 99 % de la plantilla actual); **Hepatitis A** (se han administrado 18 dosis); **Tétanos** (Se encuentra vacunado el 100% de la plantilla actual) **Fiebre Tifoidea** (a los bomberos pertenecientes al grupo ERICAM, durante el año 2018, se les aplicaron en total 15 dosis).

Vacunación Grupo ERICAM. Los Bomberos voluntarios pertenecientes a la Unidad de Emergencias y Respuesta inmediata de la Comunidad de Madrid (**ERICAM**) reciben además de las vacunas frente a Tétanos-Difteria y virus de Hepatitis B, inmunización frente a Fiebre Amarilla, Fiebre Tifoidea y Hepatitis A (si no lo estaban previamente). Este grupo está constituido por 90 voluntarios del Cuerpo de Bomberos.

Como en años anteriores, esta inmunización se lleva a cabo en colaboración con el Centro de Vacunación Internacional del Hospital Carlos III de Madrid.

Participación con el Grupo ERICAM

Además de ser los responsables de mantener adecuadamente actualizadas las **vacunas necesarias para que este grupo pueda salir a atender catástrofes**, este Servicio Médico ha elaborado el “Procedimiento Médico que se ha de seguir en la activación de la Unidad de Emergencias y Respuesta Inmediata de

la **Comunidad de Madrid (Ericam)**”, que abarca desde su activación hasta el seguimiento de las personas que han participado en la misión tras su regreso.

Habitualmente participamos en los distintos simulacros que el Ericam lleva a cabo. Nuestro cometido en

dichos simulacros es comprobar que los trabajadores voluntarios que van a participar en la misión están correctamente vacunados, y sus cartillas de vacunación adecuadamente cumplimentadas.

Participación en pruebas selectivas

Convocatorias de promoción interna para Jefe de Sala (CECOP), jefe de equipo y jefe de dotación

A lo largo del 2018 nuestro Servicio Médico ha formado parte del proceso selectivo de promoción interna de Jefe de Equipo (**52 opositores**), Jefe de Sala (CECOP) (7 opositores) y Jefe de Dotación (**48 opositores**), mediante la emisión de los correspondientes certificados de acreditación de situación de servicio ordinario, así como la realización de los reconocimientos médicos de la oposición.

Se colabora con el Tribunal de Selección de Agentes Forestales (73 plazas), para lo cual se participó en la comprobación de los certificados médicos que los aspirantes deben presentar con carácter previo a la realización de las pruebas físicas.

Convocatoria de plazas de Nuevo ingreso

También se ha participado en el proceso selectivo de nuevo ingreso (**113 opositores**), en el que se participó en la comprobación de los certificados médicos que los aspirantes deben presentar con carácter previo a la realización de las pruebas físicas. En este mismo sentido, se realizaron las pruebas de control de dopaje a todos los aspirantes que superaron el último ejercicio de las pruebas físicas, así como el respectivo reconocimiento médico.



El Servicio Sanitario de Bomberos organizó cursos para todos los componentes del colectivo de trabajadores de la Campaña Estival INFOMA 2018. Cada curso tuvo una duración de 30 horas, de las cuales 18 fueron teóricas y 12 de prácticas.

Material Sanitario

Inventario anual de material sanitario en parques

Como cada año, se ha realizado, con la colaboración de los jefes de parque, el inventario de todo el material sanitario existente en los parques de bomberos y en cada uno de los vehículos adscritos al parque. Otro de nuestros cometidos habituales es el de la limpieza de material de rescate o resucitación cardiopulmonar utilizado en siniestros que sea reutilizable, como “ambús”, férulas o collarines cervicales contaminados con sustancias biológicas. Una vez limpios, los reintegramos al Parque desde el que se nos envió, al que previamente le habíamos enviado uno de repuesto.

Material de inmovilización

A la dotación de este tipo de material ya existente en los vehículos correspondientes, se han añadido tres tableros espinales para cada Parque (uno corto, uno mediano y otro largo), con un diseño más anatómico y confortable para el paciente. Por tanto, la dotación queda como sigue: férula espina, férulas de brazos y piernas, bombas de vacío, collarines cervicales, inmovilizador de cabeza, camillas de cuchara con arnés de sujeción tipo araña, tablero de rescate largo, medio y corto y cinta tipo araña para sujeción de personas en camillas de cuchara.

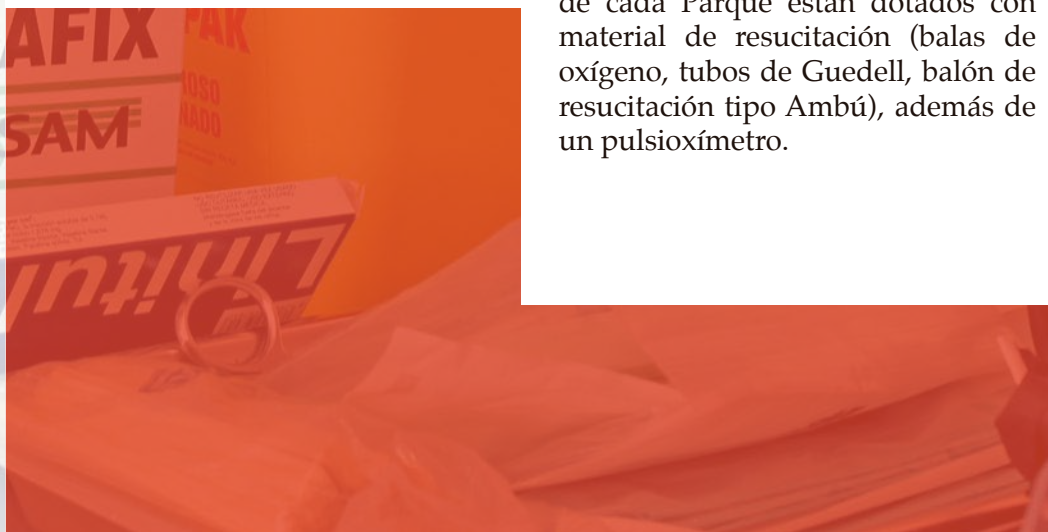
Material de resucitación cardiopulmonar

La bomba de primera salida y el FSV de cada Parque están dotados con material de resucitación (balas de oxígeno, tubos de Guedell, balón de resucitación tipo Ambú), además de un pulsioxímetro.

En mayo de 2018 se realizó una revisión detallada de las caducidades de los parches y baterías de los DESA (desfibrilador semiautomático), así como su reposición en los casos necesarios. Es de anotar que las baterías se cambian cuando están al 25% de su carga para asegurar su bien funcionamiento en caso de ser necesaria su utilización.

Botiquines campaña de verano incendios forestales 2018

Se prepararon 2 tipos diferentes de botiquines para la Campaña Estival: 34 maletines para los puestos de vigilancia y los encargados de vigilancia. Asimismo se han dotado de 23 botiquines de aluminio todos los vehículos de la Campaña Forestal. A todos estos botiquines se les ha dotado de una guía con su contenido y pautas de utilización.



Formación, Investigación y Publicaciones

El personal adscrito a este Servicio Médico asiste periódicamente a cursos para actualizar sus habilidades y capacidades profesionales. En la siguiente tabla se relacionan los cursos a los cuales han asistido los Facultativos:

NOMBRE CURSO	NOMBRE FACULTATIVO	FECHA	DURACIÓN
II Jornadas de Endocarditis Infecciosa	Dra. Carmen Romero Dra. Blanca Cifuentes	17 mayo/2018	7 horas
VII Curso Aspectos prácticos en Cardiología	Dra. Blanca Cifuentes Dra. Carmen Romero	20 sept/2018	7 horas
Preventica, Burdeos (Francia) Presentando la Comunicación Situación actual de la prevención de patologías tumorales en el Cuerpo de Bomberos de la Comunidad de Madrid. Acompañado de profesionales en la Mesa Redonda, de Lyon (Francia), Bruselas (Bélgica), Quebec (Canada), Arizona (EE.UU.)	Dr. Sebastián Cartón	2-4 oct/2018	
ASBE, XXVIII Jornadas Nacionales de Sanitarios de Bomberos de España. Se participó en una Mesa Redonda dedicada a la vigilancia de la salud, presentando una comunicación llamada "Experiencia práctica, Servicio Sanitario de Salud Laboral, Cuerpo de Bomberos Comunidad de Madrid"	Dr. Sebastián Cartón	7-9/nov/2018	

De forma periódica se realizan en el Servicio Médico sesiones clínicas de actualización y revisiones bibliográficas.

Formación sanitaria a los bomberos

Se han llevado a cabo durante este año dos acciones formativas, una para los Bomberos de nuevo ingreso y otra para el personal del Infoma.

a) **Nuevos ingresos.** Se imparten dos cursos con cinco ediciones cada uno, con la finalidad de llevar a cabo el curso denominado "Soporte Vital Básico", código UF677, con una duración de 60 horas. Según BOE de fecha 27 de septiembre de 2013, nº 223, pg. 70977.

1er curso. Curso nº 2018RA1008 denominado "ACCESO AL CUERPO DE BOMBEROS A LA CATEGORÍA DE BOMBERO ESPECIALISTA", UF 0677-2 SOPORTE VITAL BÁSICO 1, dicho curso ha ido dirigido a 113 alumnos divididos en 5 ediciones, con una carga formativa de 80 horas teóricas y 140 horas prácticas cada edición constaba de 16 horas teóricas y 14 de prácticas las cuales se desdoblaban en dos grupos que en conjunto suman 28 horas Dicho curso se ha organizado bajo el control de la DIRECCIÓN GENERAL DE LA FUNCIÓN PÚBLICA DE LA COMUNIDAD DE MADRID. El objetivo era que los alumnos adquirieran los conocimientos descritos en el B.O.E.

(nº 223 de 17 de septiembre de 2013) relativas al curso "SOPORTE VITAL BÁSICO"

2º curso. Curso nº 2018RA1008 denominado "ACCESO AL CUERPO DE BOMBEROS A LA CATEGORÍA DE BOMBERO ESPECIALISTA", UF 0677-2 SOPORTE VITAL BÁSICO 2, dicho curso ha ido dirigido a 113 alumnos divididos en 5 ediciones, con una carga formativa de 70 horas teóricas y 80 horas prácticas cada edición constaba de 14 horas teóricas y 16 de prácticas las cuales se desdoblaban en dos grupos que en conjunto suman 32 horas. Dicho curso se ha organizado bajo el control de la DIRECCIÓN GENERAL DE LA FUNCIÓN PÚBLICA DE LA COMUNIDAD DE MADRID. El objetivo era que los alumnos adquirieran los conocimientos descritos en el B.O.E. (nº 223 de 17 de septiembre de 2013) relativas al curso "SOPORTE VITAL BÁSICO"

b) **INFOMA.** Se organizaron cuatro ediciones de un curso para todos los componentes del colectivo de trabajadores de la Campaña Estival INFOMA 2018. Cada curso tuvo una duración de 30 horas, de las cuales 18 fueron teóricas y 12 de prácticas.

Contenido del curso: apoyo psicológico, triaje múltiples víctimas, RCP en situaciones especiales, anatomía, botiquín en vehículos del Cuerpo de Bomberos.

Se colabora con los parques de bomberos que nos lo solicitan, en la realización de prácticas de reanimación cardiopulmonar proporcionándoles el material necesario para dichas maniobras, así como para las prácticas de inmovilización.





a

AGRUPACIÓN DEPORTIVA

m

s

CUERPO DE BOMBEROS DE LA COMUNIDAD DE MADRID

Resumen de actividades de la Agrupación Deportiva de Bomberos de la Comunidad de Madrid en 2018

Después de unos cuantos años cosechando éxitos y buenas prácticas, la Agrupación Deportiva de Bomberos de la Comunidad de Madrid (ADBCM) pasó el relevo a una nueva junta directiva integrada por compañeros del parque de Arganda del Rey y dirigida por Javier Arcones Vaquero.

El objetivo de la ADBCM sigue siendo el mismo, el fomento del deporte dentro del CBCM.

La nueva junta viene con ideas y ganas de hacer cosas nuevas, pero todo cambio lleva su fase de adaptación y sus tiempos. Aún así, en este año 2018 no se han paralizado las actividades y competiciones:

El Cuerpo de Bomberos de la Comunidad de Madrid ha estado representado en 4 competiciones de fútbol:

- Liga de fútbol bomberos de Madrid con 2 equipos: que han terminado campeones de liga y en cuarto lugar, respectivamente.
- Campeonato de España: alcanzamos los octavos de final.
- Campeonato de Pinto FCSE: alcanzamos los octavos de final.
- Campeonato de San Sebastián de los Reyes de FCSE: quedamos campeones.

El objetivo de la ADBCM sigue siendo el mismo, el fomento del deporte dentro del Cuerpo de Bomberos de la Comunidad de Madrid.

CARRERA Memorial
XXV ANIVERSARIO BOMBEROS
Comunidad de Madrid

21 Octubre 2018 Parque de Bomberos de las Rozas de Madrid

INSCRIPCIONES: www.adbomberoscm.org

Patrocinadores: Devates, Coca-Cola, Las Rozas Deportes, empark, Spiuk, Mercedes-Benz, eliance, Mahou 0.0, Campofrio, Carrefour, Ayuntamiento de Las Rozas.

Cartel anunciador de la XXV edición del Memorial de Bomberos, que tuvo lugar en el parque de Las Rozas.

Momentos previos a la celebración de una prueba específica para bomberos.



La ADBCM colaboró también en el torneo de pádel de Mejorada del Campo, en el intento de conseguir el récord de la hora de ciclismo en velódromo, por parte de Ángel León, y en el Campeonato de España de Tiro al plato, en el que compitió Luis Estébanez, que subió al podio.

La competición más relevante de 2018 fue el Campeonato de Europa de policías y bomberos celebrado en Algeciras, donde el Cuerpo de Bomberos obtuvo 30 medallas en diversas disciplinas:

CROSSFIT:

Esther Peralta (parque 11), 5 medallas de ORO (wod individual + general).

ATLETISMO:

José María Zorita (parque 23), medalla de BRONCE, en 800 ml.

Javi Arcones (parque 23), medalla de ORO en lanzamiento de jabalina.

ESCALERAS:

Félix Angulo (parque 23), medalla de ORO master 35 y por equipos.

Gabi Platero (parque 23), medalla de ORO master 45 y por parejas.

Andrés Palencia (parque 23), medalla de PLATA master 50 y ORO por parejas.

Fernando Mata (parque 23), medalla de BRONCE senior y ORO por equipos.

Daniel López (parque 23), medalla de ORO por equipos.

Javi Arcones (parque 23), medalla de ORO por equipos.

TRIATLÓN:

Antonio Polo (parque 23), medalla de PLATA master 45.

CICLISMO EN RUTA:

Silvestre (parque 33), medalla de BRONCE.

ORIENTACIÓN TRAIL :

Iván Trigales (GERA), medalla de ORO.

Rubén Hernández (parque 23), medalla de PLATA.

ORIENTACIÓN URBANA:

Iván Trigales (GERA), medalla de ORO.

REMO:

Fernando Mata (parque 23), medalla de ORO en 2000 m.

Arturo Oliva (parque 23), medalla de ORO en 2000m master 40.

Gabi Platero (parque 23), medalla de ORO por relevos en 1000 m.

Javi Arcones (parque 23), medalla de ORO en 500m y ORO por relevos en 1000 m.

TAEKWONDO:

Raúl Maroto (parque 41), medalla de ORO.

CRONO ESCALADA:

Francisco Quirós (parque 43), Medalla de ORO en MTB

Miguel (Gera), medalla de PLATA en MTB.

MARATÓN MTB:

Miguel (Gera), medalla de PLATA en MTB.

AGUAS ABIERTAS 5km:

Antonio Polo (parque 23), medalla de PLATA.

Arturo Oliva (parque 23), medalla de BRONCE.

ULTIMATE FIREFIGHTER:

Iván Trigales (GERA), medalla de ORO.

La competición más relevante de 2018 fue el Campeonato de Europa de policías y bomberos, celebrado en Algeciras, donde el Cuerpo de Bomberos obtuvo 30 medallas en diversas disciplinas.

El Memorial es una carrera extraordinaria con la que se rinde homenaje a los compañeros fallecidos, y en la que participa un número muy importante de bomberos y otros atletas externos.



Aspecto general del lado lúdico de las celebraciones del Memorial de Bomberos.

El Memorial

Como cada año, se celebró en Las Rozas de Madrid el Memorial de Bomberos de la Comunidad de Madrid, una carrera extraordinaria en la que se rinde homenaje a nuestros compañeros y se da la oportunidad a todos los participantes de recorrer un circuito con salida y meta en el parque de bomberos, en el que hubo circuitos de habilidad para niños, exhibiciones, música en directo y una gran paella para todos los asistentes. Cabe mencionar el gran trabajo que hizo Carlos García García como organizador de la prueba y ex presidente de la ADBCM, pasando el testigo de la carrera a la nueva junta directiva para posteriores ediciones.

Para acabar el año y en la línea de los nuevos retos que propone la ADBCM, se lanzó por redes sociales un campeonato de remo ergómetro entre bomberos. La prueba consistía en realizar una maratón (42,195 km) por relevos de un mínimo de 500 metros y un máximo de 10 bomberos. Se presentaron 6 equipos y los resultados fueron bastante ajustados:

1º Cuerpo Bomberos Santander:	2h15:37
2º Cuerpo Bomberos Ayuntamiento de Madrid:	2h19:31
3º Parque bomberos Arganda del Rey:	2h19:33
4º Parque de bomberos Torrejón:	2h23:30
5º Parque de bomberos Parla:	2h25:53
6º Parque de bomberos Las Rozas:	2h35:00

Esperamos que en 2019 sigan creciendo las actividades organizadas por la ADBCM, así como el número de socios, que en 2018 se cerró con un total de 184 bomberos.



ACTOS INSTITUCIONALES

CUERPO DE BOMBEROS DE LA COMUNIDAD DE MADRID

El Riwaterex lo inundó todo

El GERA realiza un rescate en altura en el Pontón de la Oliva

Los bomberos de la Comunidad de Madrid participaron los días 23, 24 y 25 de octubre en el ejercicio de defensa ante una emergencia EU Riwaterex 2018 (Risk Water Flooding Exercise). Esta actuación fue organizada por la Dirección General de Protección Civil y Emergencias y la Agencia de Seguridad y Emergencias Madrid 112 de la Comunidad de Madrid (ASEM 112). La iniciativa se enmarcó en el Plan Anual de Ejercicios del Mecanismo Europeo de Protección Civil.

Rescate de un grupo de jóvenes en el río, en la localidad de Buitrago de Lozoya

600 especialistas participaron en el ejercicio EU Riwaterex 2018, que afrontaron un importante episodio de inundaciones en distintas localidades de la región de Madrid.





Presentación a los medios informativos del ejercicio Riwaterex 2018



Diseño de las intervenciones a realizar en el supuesto desbordamiento de las presas madrileñas



Un momento de la intervención de los bomberos italianos ante la "rotura" de una presa

El ejercicio, en el que participaron 600 especialistas, consistió afrontar un importante episodio de inundaciones en distintas localidades. En la acción estuvieron presentes los servicios de emergencia de la Comunidad de Madrid (Bomberos, Summa 112, Agentes Forestales y el ERICAM), además de la UME (Unidad Militar de Emergencias) y equipos de bomberos de Bélgica, Francia, Italia, Portugal y Rumanía

En noviembre, se nombró al nuevo jefe del Cuerpo de Bomberos

El nuevo jefe del Cuerpo de Bomberos de la Comunidad de Madrid, Agustín De la Herrán Souto, tomó posesión de su cargo el día 27 de noviembre del pasado año. Al acto, acudieron el vicepresidente, consejero de Presidencia y portavoz del Gobierno regional, Pedro Rollán, el director de la Agencia de Seguridad y Emergencias Madrid 112 (ASEM 112), Carlos Novillo, y el director general de Emergencias 112, Luis Villarroel. Su predecesora en el cargo, Annika Coll, dio la bienvenida a De la Herrán en un acto emotivo.

Agustín De la Herrán tiene 41 años y es ingeniero superior de Telecomunicaciones, por la Universidad de Deusto, en Bilbao, e ingeniero técnico Industrial,

en la especialidad de Automática y Electrónica Industrial, por el mismo centro universitario. Ha sido oficial jefe de bomberos en el en el CEIS de Guadalajara y jefe de Unidad Técnica en el Cuerpo de Bomberos de la Comunidad der Madrid, donde ha desarrollado, entre otras tareas, las de coordinador de Recursos Humanos, en colaboración con el Servicio Operativo del CBCM; responsable de compras y mantenimientos del ámbito de sistemas y comunicaciones y de equipos y vehículos (incluidos almacén y taller centrales). También ha tenido responsabilidades en la formación del Cuerpo. Asimismo, es vicesecretario de APTB (Asociación Profesional de Técnicos de Bomberos), desde 2016.

Agustín De la Herrán Souto, en el momento de la toma de posesión del cargo.



El nuevo jefe del Cuerpo de Bomberos tomó posesión del cargo en un emotivo acto, el 27 de noviembre pasado, en presencia del consejero de Presidencia y portavoz del Gobierno regional, Pedro Rollán y del director de la Agencia de Seguridad y Emergencias Madrid 112 (ASEM 112), Carlos Novillo.

Nuevos jefes supervisores en Bomberos

En julio del pasado año la Comunidad de Madrid resolvió el proceso selectivo de promoción interno para la categoría de jefe supervisor. En la foto, se pueden ver a los aspirantes que superaron la prueba, acompañados por otros cargos del Cuerpo de Bomberos.



Primera fila, de izquierda a derecha: José Francisco Segura González, Suboficial de Móstoles (Rafael Rodríguez Morcillo), Antonio Abad Moreno, José Fermín Corral Martínez, Gregorio Laso Ruiz, Matías Monedo Domínguez, Jefe Bomberos de Móstoles (Javier Guijarro).

Segunda fila, de izquierda a derecha: Annika Coll Eriksson, José Luis Villarroel, Fernando Horta Velasco, Francisco Daganzo Blasco, Carlos Novillo Piris, Francisco Manuel Aguado Maruny.

Premios y honores

Como cada año, en el mes de diciembre, el Cuerpo de Bomberos premia con una felicitación pública a aquellos miembros que han destacado por su comportamiento ejemplar. Una de estas distinciones correspondió, en 2018, a Joaquín Pérez Roche, por su labor humanitaria en Uganda. Este bombero, durante el año, recauda intendencia y colaboraciones, que envía a África, donde

se emplea en distintos proyectos humanitarios.

También fue distinguido Rubén Serrano Somolinos, por su participación, de manera voluntaria y libre de servicio, en el incendio de unas viviendas en la Urbanización Los Enebros, en Collado Villalba, el 16 de junio de 2018. Su colaboración fue fundamental por asegurar el abaste-

cimiento de agua para la extinción, debido a la magnitud del incendio.

Alejandro Sandoval fue premiado por su intervención en la reversión de una parada cardiorrespiratoria en un niño de 8 años, el día 8 de septiembre de 2018, en el municipio de Calpe, durante sus vacaciones.

Emilio Lorenzo Larraz y José Luis Porcel García Quispe fueron premia-

dos por su intervención para evitar una agresión a una mujer, en la calle Valle del Roncal, de las Rozas, reteniendo al agresor hasta la llegada de la patrulla de la Guardia Civil.

Asimismo ha sido distinguido José Miguel Arévalo por su dedicación, constancia en la defensa del servicio público y su lealtad al Cuerpo de Bomberos.



Los distinguidos con "Premios y Honores" posan para la fotografía, a la puerta de la Dirección General de Emergencias, en Las Rozas, acompañados por otros bomberos que se jubilaron a los largo del año.

Menciones honoríficas

A Sergio Gracia Fernández por sus trabajos para la organización del Parque Regional del Sureste y su colaboración continuada con el parque de Arganda del Rey, en los diferentes proyectos que se le pide colaboración.

A José Luis Calle, tras su reciente fallecimiento, por su gestión como jefe del Cuerpo de Bomberos.

A Diego Lechuga, por su dedicación, en su vida laboral, al Cuerpo de Bomberos.

La Comunidad de Madrid construirá 8 nuevos parques de bomberos

La Comunidad de Madrid ha destinado 87 millones para construir ocho nuevos parques e incorporar 536 nuevos profesionales a la plantilla del Cuerpo de Bomberos, a lo largo de los próximos años. De esta manera, la plantilla llegará a ser de 1.836 bomberos, frente a los 1.300 actuales, con lo que la región de Madrid alcanzará la ratio de un bombero por cada 1.500 habitantes.

Los nuevos parques, que se sumarán a los 19 existentes en la actualidad, tienen el objetivo de reducir el tiempo de respuesta, ante un incendio o un accidente de tráfico, a menos de diez minutos.

Las futuras instalaciones estarán ubicadas en Cobeña, El Molar, Loeches, Lozoya, Móstoles, Soto del Real, Villarejo de Salvanes y Villanueva de la Cañada.

En los próximos años la plantilla de bomberos crecerá hasta los 1.836, frente a los 1.300 actuales.



El Vicepresidente del Gobierno, Pedro Rollán, acudió al Ayuntamiento de Villarejo de Salvanes, para presentar el futuro parque de bomberos que se ubicará en la localidad

Récord de intervenciones por enjambres de abejas en 2018: 1.046 salidas

A lo largo del año pasado, el Cuerpo de Bomberos de la Comunidad de Madrid llevó a cabo 1.046 intervenciones ocasionadas por la presencia de enjambres de abejas. Se trata de la cifra de actuaciones más alta registrada por este motivo, desde que hay estadísticas. La diferencia de actuaciones con otros años es notable. En concreto, en 2017 se produjeron 244 salidas, mientras que en 2016 hubo 680.

Desde su ingreso en el Cuerpo de Bomberos de la Comunidad de Madrid, los profesionales reciben formación específica y obligatoria en el manejo de enjambres de abejas. Son intervenciones propias de la primavera y de principios del verano.



Los bomberos de nueva incorporación reciben una formación específica para tratar enjambres de abejas.





CUERPO DE BOMBEROS DE LA COMUNIDAD DE MADRID



Comunidad
de Madrid